Año 21 • Núm. 75 • abril – junio 2016

CIJ informa

Publicación de Centros de Integración Juvenil, A.C.

Segunda Reunión Ordinaria 2016
de la Junta de Gobierno de CIJ

Carrera 13
Contra las Adicciones

Participaron 70 mil personas en 60 ciudades

Centros de Integración Juvenil, A.C.

El Colegio de Estudios Superiores en Adicciones
Dr. Jesús Kumate Rodríguez

Les invitan a cursar:

Presencial

Maestría en terapia familiar para la atención de adicciones y violencia

Aval académico: Instituto de Estudios Superiores de Chiapas, Universidad Salazar
Inicio: Septiembre, 2016
Dirigido a: Profesionales de la psicología.
Sede: Instituto de Estudios Superiores de Chiapas, Universidad Salazar, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Diplomado Estrategias de intervención para la prevención de adicciones y violencia escolar

Aval académico: Universidad Anáhuac Norte
Inicio: Septiembre, 2016
Dirigido a: Profesionales de las áreas de la salud, las ciencias sociales y la educación.
Sede: Centros de Integración Juvenil, A.C., Zempoala 77, Col. Narvarte, Del. Benito Juárez, Ciudad de México.

Diplomado Terapia familiar multidimensional para la atención de las adicciones y la violencia familiar

Aval académico: Universidad Anáhuac Norte
Inicio: Octubre, 2016
Dirigido a: Profesionales de la psicología, la medicina y el trabajo social.
Sede: Centros de Integración Juvenil, A.C., Zempoala 77, Col. Narvarte, Del. Benito Juárez, Ciudad de México.

Diplomado Género, violencia familiar y adicciones

Aval académico: Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM
Inicio: Noviembre, 2016
Dirigido a: Profesionales de la salud, las ciencias sociales, la educación y las humanidades.
Sede: FES Iztacala, UNAM, Av. de los Barrios 1, Los Reyes Ixtacala, Tlalnepantla, Estado de México.

Diplomado Atención de enfermería en la prevención del consumo de drogas y el tratamiento de las adicciones

Aval académico: Universidad La Salle Nezahualcóyotl
Inicio: Noviembre, 2016
Dirigido a: Titulados y egresados de la carrera de enfermería.
Sede: Centros de Integración Juvenil, A.C., Zempoala 77, Col. Narvarte, Del. Benito Juárez, Ciudad de México.

En línea

Maestría en prevención y tratamiento multidisciplinario de las adicciones

Aval académico: CESUN Universidad
Inicio: Octubre, 2016
Dirigido a: Profesionales de la psicología, la medicina, la educación, el trabajo social y la sociología, o que acrediten una práctica profesional o un proyecto laboral relacionado con el campo del consumo de drogas.

Diplomado Prevención y tratamiento del consumo de drogas

Aval académico: Universidad Autónoma de Baja California
Inicio: Octubre, 2016
Dirigido a: Profesionales de medicina, psicología, trabajo social y enfermería.

Informes:
capacitacion@cij.gob.mx
capacitacion.adistancia@cij.gob.mx
Teléfono: (55) 55 19 40 29
(55) 55 19 37 94

Del escritorio de la directora

La prevención y la atención del consumo de drogas son responsabilidades compartidas por todos los miembros de la sociedad; junto con las políticas de drogas establecidas por los Estados, el control de las sustancias psicoactivas y de su consumo debe comenzar en nuestros hogares y comunidades.

Convencidos de que el deporte es uno de los más efectivos medios de prevención y rehabilitación de las adicciones, anualmente, en el contexto del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, Centros de Integración Juvenil une a personas de todos los rincones del país para que en una Carrera Nacional convivan con sus familias, amigos y vecinos, y promuevan una vida libre de drogas. Este año, la Carrera y las actividades deportivas y de salud realizadas de forma paralela lograron convocar a 70 mil personas que se reunieron en 60 ciudades del país.

En este número de la *Revista CIJ Informa* destacamos también la Segunda Reunión Ordinaria 2016 de la Junta de Gobierno, donde frente al secretario de Salud, doctor José Narro Robles, y subsecretarios de Gobernación y Trabajo y Previsión Social, entre otros funcionarios, CIJ presentó su programa preventivo y el informe de labores enero-marzo 2016.

Asimismo, son destacables, entre otras actividades, la suscripción de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), la reunión de la señora Moreno con los gobernadores de Coahuila y Sonora, los avances en la construcción de una nueva unidad operativa en Taxco, Guerrero, y la realización del 2.º Simposio Experiencias de Tratamiento y Prevención en Adicciones.

Tanto a nivel nacional como internacional, este trimestre implicó una gran actividad para todas las personas que trabajamos en Centros de Integración Juvenil, labor cotidiana que se refleja en la construcción de una mejor calidad de vida para nuestra niñez y juventud.

Mtra. Carmen Fernández Cáceres
Directora General

ÍNDICE

De aquí y de allá 4

Noticias Relevantes 6

Segunda Reunión Ordinaria 2016 de la Junta de Gobierno

pág. 6

13 Carrera contra las Adicciones, en 60 ciudades del país

pág. 9

Conmemoración del Día Mundial sin Tabaco 2016

pág. 22

CIJ es una publicación trimestral, editada por Centros de Integración Juvenil, A.C., Tlaxcala núm. 208, col. Hipódromo Condesa, C.P. 06100. Cambio de editor en trámite. Certificado de Licitud de Título núm. 9580; Certificado de Licitud de Contenido núm. 6681; Reserva al Título de la Dirección General de Derechos de Autor núm. 04-2014-072215033500-102. Distribuida por Centros de Integración Juvenil, Tlaxcala núm. 208, col. Hipódromo Condesa. Impresa en: Grupo Gráfico Editorial, S.A. de C.V. Calle "B", núm. 8, Parque Industrial Puebla 2000, C.P. 72225, Puebla, Pue. Tiraje: 5,000 ejemplares.

CIJ y el INAI firman convenio de colaboración

pág. 24

Noticias Internacionales 70

Encuentro con representantes de la ISSUP

pág. 70

Primera revisión de manuales, Guiding the Recovery of Woman

pág. 71

Prevención 75

Mariguana en contexto: retos y alternativas desde la prevención

pág. 75

Tratamiento 85

Depresión infantil

pág. 85

Investigación 88

Proceso de reinserción social en usuarias de drogas que finalizaron tratamiento hospitalario: estudio cualitativo

pág. 88

Género y Adicciones 90

La discriminación: soporte de la desigualdad social y de género que viven las personas que consumen drogas

pág. 90

De aquí y de allá

Estudiantes usan píldoras para aprobar exámenes

El crecimiento continuo de casos de Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) diagnosticados desde la década de 1990 ha ampliado el abanico de productos que pueden utilizarse para potenciar la memoria y la atención. Aunque estos fármacos fueron creados para atender a niños con problemas de conducta, impulsividad e hiperactividad, son los estudiantes quienes los usan y quienes, incluso, han propiciado la expansión de un mercado negro de "píldoras para la inteligencia". Diversas investigaciones calculan una prevalencia de consumo de cuatro por ciento entre los estudiantes europeos y de hasta nueve por ciento en los campus de Estados Unidos. En 2013, el consumo de estos potenciadores de la cognición batió récord con 72 toneladas, lo que puso en guardia a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, órgano que en su Informe Anual de 2014 alertó que el uso de dosis altas de estos productos puede provocar adicción, ya que provocan efectos similares a los de las anfetaminas.

Quo, Andrés Masa, 05-16

La vida es mejor bailando

El estudio "Influencia en el estado de salud autoevaluado de niñas adolescentes mediante una intervención basada en el baile", realizado por la Universidad de Örebro, en Suecia, y publicado en la revista *Archives of Pediatrics & Adolescent Medicine*, demostró que el baile podría ser la alternativa ideal para que los jóvenes enfrenten sus problemas, sobre todo si tienden a guardárselos. Según el estudio, esta actividad ayuda a mejorar el estado de ánimo, aumenta la autoestima y reduce los niveles de estrés; incluso puede ayudar cuando una persona sufre de dolor de cabeza o padece depresión.

Índigo, María Alesandra Pámanes, 18-05-16

México, el país que tiene más víctimas de bullying: OCDE

A pesar de las medidas adoptadas por la Secretaría de Educación Pública para prevenir la violencia en las escuelas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos informó que México obtuvo el primer lugar en acoso escolar entre los 34 países que la conforman, con aproximadamente 18 millones de afectados en 2014. En el contexto del Día Internacional contra el Bullying, la organización Red Voz Pro Salud Mental alertó que investigaciones realizadas en México demuestran que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes afectados presentan un alto riesgo de consumir drogas para disminuir los síntomas de ansiedad, depresión, miedo y tristeza.

Milenio Diario, Blanca Valadez, 03-05-16

Amigos, la mejor medicina

La soledad o la poca interacción social pueden aumentar el riesgo de padecer enfermedades como diabetes tipo 2, hipertensión arterial y depresión, según un estudio publicado en *Scientific Reports* y realizado por la Universidad de Oxford. De acuerdo con la investigación, las personas que tienen más amigos suelen ser más resistentes al dolor y presentar un mejor estado de salud, debido a que mantienen una mayor liberación de endorfinas, hormonas que funcionan como un analgésico natural y causan sensaciones placenteras. En contraste, un análisis del Instituto de Medicina del Comportamiento de la Universidad Estatal de Ohio reveló que la soledad aumenta el riesgo de padecer enfermedades crónicas como Alzhéimer y artritis, entre otras.

Índigo, María Alesandra Pámanes, 04-05-16

Adolescentes enganchados al cannabis

Científicos del *National Institute on Drug Abuse* (NIDA) de Estados Unidos lanzaron una alerta sobre los riesgos de la cannabis en la salud mental y las capacidades cognitivas de los adolescentes. La investigación "Effects of Cannabis Use on Human Behavior", publicada en la revista *JAMA Psychiatry*, señala una disminución neuropsicológica que se agrava mientras más temprana es la edad a la que se inicia el consumo. La directora del NIDA, Nora D. Volkow, ha puesto en marcha un macroestudio con una muestra de 10 mil niños estadounidenses para definir en los próximos años las consecuencias del abuso de drogas a edad temprana. La investigadora advirtió que el Sistema Nervioso Central en los adolescentes es más vulnerable a sufrir alteraciones en su estructura y conexiones neuronales por la introducción de sustancias exógenas como la cannabis. No se trata sólo de pérdidas de concentración y de memoria que afectan el aprendizaje, deterioro cognitivo asociado al fracaso escolar, falta de reflejos y alteración de la capacidad motora o síndrome amotivacional; la alta concentración de THC presente en la mariguana aumenta el riesgo de sufrir en un futuro brotes psicóticos y —en casos de predisposición genética— esquizofrenia.

Excélsior, Aura Hernández, 20-01-16

DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO
DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO
DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO

PATRONATO NACIONAL

Presidente Honorario Vitalicio del Patronato Nacional
Dr. Jesús Kumate Rodríguez

Presidente del Patronato Nacional
Dr. Roberto Tapia Conyer

Fundadora de CIJ y Vicepresidenta Vitalicia del Patronato Nacional
Sra. Kena Moreno

DIRECTORIO

Directora General
Mtra. Carmen Fernández Cáceres

Director General Adjunto Normativo
Dr. Ricardo Sánchez Huesca

Director General Adjunto de Operación y Patronatos
Dr. Ángel Prado García

Director General Adjunto Administrativo
Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez

EDICIÓN

Directora General
Mtra. Carmen Fernández Cáceres

Director de Edición
Mtro. Alejandro Sánchez Guerrero

Jefa de Edición
Lic. Georgina Vargas Arreola

Coordinadora Editorial
Lic. Elena Cuevas Blancas

Redacción y corrección de textos
Lic. Jeanette Muñoz López
Lic. Araceli García Domínguez
Lic. Ana Lilia Ríos Jiménez

Diseño Editorial
Lic. Víctor Gerardo Gutiérrez Campos
Lic. Gerardo R. Narváez Rivas
Lic. Juan Manuel Orozco Alba

Fotografía
Lic. Alejandro Larrañaga Ramírez
Lic. Ana Lilia Ríos Jiménez
Lic. Carlos Romero Vidal

Segunda Reunión Ordinaria 2016 de la Junta de Gobierno

El doctor Narro y la señora Moreno, en la Secretaría de Salud.

El secretario de Salud Federal, doctor José Narro Robles, presidió la Segunda Reunión Ordinaria 2016 de la Junta de Gobierno de Centros de Integración Juvenil. Estuvo acompañado por el presidente del Patronato Nacional de CIJ, doctor Roberto Tapia Conyer; la fundadora y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, señora Kena Moreno; el comisionado nacional contra las adicciones, doctor Manuel Mondragón y Kalb; el subsecretario de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, maestro Alberto Begné Guerra; y el subsecretario de Previsión Social de la Secretaría del Trabajo, maestro Ignacio Rubí Salazar.

Servicios de atención

La maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, presentó el informe de autoevaluación, programático, presupuestal y financiero del primer trimestre de 2016. Señaló que en este período, las 116 unidades operativas del país lograron una cobertura en prevención y tratamiento de más de 2 millones 57 mil personas, lo que representa un incremento de 0.6 por ciento con relación al mismo trimestre del año anterior.

Gracias a la realización de casi 109 mil acciones, se brindaron servicios de prevención a 2 millones 14 mil personas: 68 por ciento en el ámbito escolar. La mitad de esta cobertura, especificó la maestra Fernández, fue realizada por los 4 mil 200 voluntarios de CIJ, además de los 3 mil 800 promotores virtuales que publicaron mensajes preventivos que fueron vistos alrededor de 2 millones 400 mil veces. Resaltó que, al momento, las cuentas de la institución en Twitter y Facebook cuentan con casi 39 mil seguidores; en Blog y YouTube se registraron más de 25 mil 600 accesos y reproducciones.

La mayor parte de las acciones preventivas se enfocaron en la atención de adolescentes de entre 12 y 17años (48.1%), grupo seguido por el de las personas mayores de 25 años (26.7%), los preadolescentes de 10 y 11 años (11.6%), los jóvenes de 18 a 24 años (7.1%) y las niñas y niños de 3 a 9 años de edad (6.5%).

> 3 mil 800 promotores virtuales publicaron mensajes preventivos que fueron vistos alrededor de 2 millones 400 mil veces

La maestra Fernández explicó que en atención curativa se otorga-

ron servicios a cerca de 43 mil 300 personas, 98 por ciento en Consulta Externa y dos por ciento en Hospitalización. En el primero, se atendieron a casi 33 mil 900, 49 por ciento consumidoras y el resto sus familiares. De este servicio egresaron más de 2 mil pacientes, 65 por ciento de ellos con mejoría. La mayor parte de estas personas fueron referidas por sus familiares (38%), el sector salud (19%) e instituciones educativas (16%).

Además, bajo el modelo de Comunidad Terapéutica, en las 12 Unidades de Hospitalización del país se atendieron a 650 pacientes, 414 de los cuales egresaron, 90 por ciento con mejoría. De manera paralela, se proporcionó orientación y terapia a cerca de un millar de sus familiares.

En las Unidades de Tratamiento para Usuarios de Heroína se dio servicio a casi 500 pacientes, a quienes se les administraron 58 mil 780 tabletas de clorhidrato de metadona.

Investigación

Una de las labores fundamentales de Centros de Integración Juvenil, reflexionó la maestra Fernández, es la generación de investigaciones que ayuden a comprender mejor el fenómeno del consumo de drogas en México y en el mundo. El Programa de Investigación en 2016 comprende la conclusión de 16 estudios, así como el inicio de siete proyectos que se concluirán en 2017; dos de éstos se terminaron en el primer trimestre del año.

Destaca el Informe del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas correspondiente al segundo semestre de 2015. Dicho estudio comprende una muestra de cerca de 10 mil 900 usuarios de drogas que acudieron por primera vez a tratamiento en CIJ. El informe reveló que la edad promedio es de 22.4 años, y que hay 4.5 hombres que consumen drogas por cada mujer usuaria. Resaltó, además, que la edad de inicio del consumo de alcohol y tabaco es de 14 años, mientras que la del inicio en el uso de sustancias ilícitas es de 16 años. Las drogas de mayor consumo en la vida fueron cannabis (88.1%), alcohol (86.2%), tabaco (84.5%), cocaína (39.3%), inhalables (29.7%) y metanfetaminas (22.2%). En tanto que las de mayor impacto fueron la mariguana (45.6%), el alcohol (12.4%) y las metanfetaminas (11.7%). La directora general subrayó que, con respecto a semestres anteriores, se observó un incremento significativo en el uso de metanfetaminas.

Capacitación

Con el fin de contribuir a la formación de los profesionales encargados de la atención de las adicciones, reflexionó la maestra Fernández, se capacitó a 834 personas (707 miembros de CIJ y 127 provenientes de organismos afines), a través de 14 actividades. En proceso, se encuentran siete diplomados avalados académicamente por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Anáhuac Norte, la Universidad La Salle Nezahualcóyotl, la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Colima.

Además, se iniciaron las gestiones, ante la Dirección Ejecutiva de Educación Media y Superior de Educación Pública de la Ciudad de México, para obtener el REVOE de la Maestría en Prevención Psicosocial del Consumo de Drogas, que se impartirá por El Colegio de Estudios Superiores en Adicciones Dr. Jesús Kumate Rodríguez.

En proceso se encuentran también la 12.ª generación de la Especialidad para el Tratamiento de las Adicciones y ocho maestrías avaladas por las universidades Anáhuac Norte, de Tijuana y Autónoma de Tamaulipas, el Instituto de Estudios Superiores de Chiapas y el Centro de Estudios Superiores del Noroeste (en línea). Además, 11 profesionistas, dos de ellos de CIJ, cursan el Doctorado en Investigación Interdisciplinaria, impartido en el marco de la Cátedra en Adicciones "Dr. Jesús Kumate Rodríguez", de la Universidad Anáhuac Norte.

De manera adicional, se capacitó a cinco médicos residentes del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, el Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez y los hospitales de la Universidad Autónoma de Guadalajara y San Juan de Dios, de la misma ciudad. La Fundación Carlos Slim otorgó 16 becas para que médicos de la UNAM realizaran su servicio social en los CIJ con mayor demanda de tratamiento de la Ciudad de México.

Patronatos

La directora general reconoció a los 4 mil 200 voluntarios de la institución, en especial a las 870 personas que integran las mesas directivas de los patronatos, quienes gestionan recursos humanos, materiales y económicos con los gobiernos estatales y municipales, así como con el sector privado, para apoyar la operación de los programas institucionales y el mantenimiento de las unidades operativas.

Mención especial ameritó la labor de la señora Moreno, quien durante el primer trimestre del año encabezó la firma de las Alianzas de Mujeres contra las Adicciones y la Violencia, en el Estado de México y en Mérida, Yucatán. Asimismo, la fundadora de CIJ presidió la toma de protesta del patronato estatal de Veracruz; y, en Playa del Carmen, recibió el premio al Mérito Altruista otorgado por la Asociación Antromex.

En el período, también tomaron protesta como presidentas honorarias de sus respectivos patronatos locales, las presidentas de los DIF Baja California Sur, Comundú, La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé. En Cancún, Quintana Roo, se llevó a cabo una Reunión Regional de Patronatos y Directores.

Coordinación interinstitucional

En todo este trabajo, consideró, es fundamental la coordinación con otras instituciones; a la fecha, se tienen registrados más de 3 mil 200 convenios de colaboración, 51 de ellos de impacto nacional, 71 por ciento corresponden al sector público, 17 por ciento al privado y 12 por ciento al social.

Actividad internacional

Representantes de Centros de Integración Juvenil participaron en el 5.º Foro de la Federación Mundial contra las Drogas, en el que la institución fue ratificada como representante de América Latina en el organismo internacional; en el 59 Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes y Segmento Especial de Preparaciones hacia la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre Drogas; y en la Cumbre Internacional sobre Neurociencia de Mariguana y Cannabinoides, organizada por los Institutos Nacionales de Salud de Estados Unidos.

Presupuesto

Para concluir, la maestra Fernández explicó que para la realización de este trabajo en 2016 se cuenta con un presupuesto total autorizado de 693.5 millones de pesos, 129.7 de los cuales fueron ejercidos durante el primer trimestre del año (de los 132.8 millones programados para el periodo). De manera adicional, las aportaciones recibidas de la comunidad en servicio y en especie ascendieron a 52.7 millones de pesos, lo que representa 41 por ciento del presupuesto ejercido en el periodo.

El doctor Narro felicitó el trabajo de Centros de Integración Juvenil y pidió continuar en esa línea para proporcionar información de mejor calidad, sobre todo a niños, niñas y jóvenes.

Agregó que en la Secretaría de Salud se ha apoyado la generación de un cambio de paradigma en la manera de abordar el tema de las adicciones, basado en la salud pública y en la no criminalización de los usuarios, y celebró la iniciativa del presidente de México de cambiar ese modelo.

Reiteró que la Secretaría de Salud tiene la convicción de luchar en contra del uso y particularmente del abuso de estas sustancias adictivas que, como el tabaco y el alcohol, están matando a decenas de miles de mexicanos cada año.

El secretario de Salud presidió la reunión.

13 Carrera contra las Adicciones, en 60 ciudades del país

Centros de Integración Juvenil llevó a cabo la 13.ª Carrera contra las Adicciones, en 60 ciudades de las 32 entidades del país, conmemorando así el 26 de junio, Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.

A nivel nacional, se llevaron a cabo diferentes actividades: 51 carreras en las que participaron 25 mil personas; tres carreras infantiles en las que tomaron parte 500 niñas y niños; 37 caminatas que reunieron a 11 mil asistentes; seis rodadas ciclistas en las que 3 mil 500 personas salieron a las calles; y 48 ferias de la salud con 30 mil asistentes. En total, se alcanzó una cobertura de 70 mil personas de todas las edades.

Las sedes de la carrera fueron: Ciudad de México, Aguascalientes, Mexicali, Tijuana, La Paz, San José del Cabo, Ciudad del Carmen, Piedras Negras, Saltillo, Torreón, Tecomán, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Chihuahua, Ciudad Juárez, Durango, Laguna-Durango, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Toluca, León, Celaya, Acapulco, Chilpancingo, Ixtapa Zihuatanejo, Pachuca, Tula, Puerto Vallarta, Tlaquepaque, Zapotlán, La Piedad, Morelia, Pátzcuaro, Zamora, Cuernavaca, Tepic, Apodaca, Monterrey, Ciudad García, Huatulco, Puebla, Tehuacán, Querétaro, Cancún, Chetumal, Cozumel, Playa del Carmen, San Luis Potosí, Culiacán, Escuinapa, Hermosillo, Nogales, Villahermosa, Ciudad Victoria, Tampico, Tlaxcala, Poza Rica, Xalapa, Mérida y Fresnillo.

En la Ciudad de México, la carrera se realizó en el Parque Bicentenario, ubicado en la delegación Miguel Hidalgo. Los participantes recorrieron las rutas de cinco o 10 kilómetros en las categorías juvenil (15 a 19 años), libre (20 a 39 años), máster (40 a 49

La fundadora de CIJ y el presidente del patronato en la Ciudad de México premiaron a los ganadores.

Xóchitl Gálvez y Kena Moreno.

años), veteranos (50 a 59 años) y juventud acumulada (60 años en adelante). Paralelamente, se realizó una caminata recreativa de tres kilómetros para el público en general.

La jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez Ruiz, dio el disparo de salida y también participó en la carrera de cinco kilómetros. Más tarde, en la ceremonia de premiación, manifestó que la actividad física es fundamental para contrarrestar las adicciones; "debemos entender que los problemas emocionales nos afectan, pero no nos pueden derrotar, y tenemos que recuperarnos porque nuestra salud es primero", afirmó.

La señora Kena Moreno, fundadora de CIJ y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, encabezó la premiación. Agradeció a los participantes y resaltó que el deporte es una de las mejores herramientas para prevenir el consumo de drogas. Asimismo, acompañada por la contadora pública María del Carmen Ojeda, entregó un trofeo especial a José García, ganador del primer lugar en la carrera de 10 kilómetros, categoría libre, como homenaje póstumo al ingeniero Manuel Gardea Rivas, quien fundó el patronato de CIJ en la delegación Benito Juárez, desde donde impulsó las actividades deportivas como un factor protector de las adicciones y elemento integrador de la familia.

También estuvieron presentes la licenciada Yolanda García Cornejo, subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México; por parte de CIJ, licenciado Arturo Becerra Oropeza, presidente del patronato de CIJ en esta capital; el licenciado Iván Rubén Rétiz Márquez, director general adjunto administrativo; licenciada Rocío Sánchez Villamar, directora de Desarrollo Operativo; licenciada Stephanny Galván Cano, coordinadora regional; y del patronato en Benito Juárez, doctor José Antonio Alcocer Sánchez, vicepresidente, y los licenciados Karla Lorena Bauche Alcalde, Ricardo Ramírez Mena y Virginia Rodríguez, vocales.

Entre las actividades de la Feria de la salud destacaron los concursos y dinámicas organizadas por los voluntarios de CIJ. Asimismo, la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México presentó una obra de teatro para niños, con el objetivo de prevenir las adicciones y el acoso escolar, y distintas instancias públicas y privadas brindaron información sobre los servicios educativos y de salud que ofrecen.

A nivel nacional, se contó con la asistencia de autoridades en las diferentes sedes, resaltando los gobernadores de Colima y San Luis Potosí, licenciados José Ignacio Peralta Sánchez y Juan Manuel Carreras López, respectivamente; el secretario de Salud de Guerrero y vicepresidente del Patronato Nacional de CIJ, doctor Carlos de la Peña Pintos; el secretario de la Juventud y la Niñez de Guerrero, licenciado Humberto Díaz Villanueva; así como los presidentes municipales de Apodaca, Chilpancingo, Huatulco, Gómez Palacio y Tapachula, y presidentas de DIF locales.

Los eventos deportivos y ferias de la salud reunieron a 70 mil personas a nivel nacional

Ana Lilia Ríos Jiménez
Departamento de Difusión y Ediciones

Ciudad de México

Aguascalientes

Mexicali

Tijuana

La Paz

San José del Cabo

Ciudad del Carmen

Piedras Negras

Saltillo

Torreón

Tecomán

Tapachula

Tuxtla Gutiérrez

Chihuahua

Ciudad Juárez

Durango

Laguna-Durango

Naucalpan

Nezahualcóyotl

Toluca

León

Celaya

Acapulco

Chilpancingo

Ixtapa Zihuatanejo

Pachuca

Tula

Puerto Vallarta

Tlaquepaque

UH Zapotlán

La Piedad

Morelia

Pátzcuaro

Zamora

Cuernavaca

Tepic

Apodaca

Monterrey

UH Nuevo León

Huatulco

Puebla

Tehuacán

Querétaro

Cancún

Chetumal

Cozumel

Playa del Carmen

San Luis Potosí

Culiacán

Escuinapa

Hermosillo

Nogales

Villahermosa

Ciudad Victoria

Tampico

Tlaxcala

Poza Rica

Xalapa

Mérida

Fresnillo

Reunión con el gobernador de Coahuila

En una reunión privada, autoridades de Coahuila y de Centros de Integración Juvenil hablaron de la apertura de una nueva unidad operativa en Ramos Arizpe. En la fotografía, Iván Garza García, secretario técnico y de planeación del gobierno estatal; la maestra Carmen Fernández, directora general de CIJ; licenciado Rubén Moreira Valdez, gobernador de Coahuila; señora Kena Moreno, fundadora de CIJ y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional; y Carlos García Vega, secretario de la Juventud en el estado.

Centros de Integración Juvenil, A.C.
Para vivir sin adicciones

Rompe el ciclo de la violencia

¡Mejor infórmate!

CIJ Contigo 01 (55) 52 12 12 12

www.cij.gob.mx cij@cij.gob.mx www.cij.org.mx

cij.oficial @cij_oficial cijoficial cijoficial.blogspot.mx cij.oficial

Conmemoración del Día Mundial sin Tabaco 2016

Con el lema "Prepárate para el empaquetado neutro o genérico", el doctor José Narro Robles, secretario de Salud, encabezó la conmemoración del Día Mundial sin Tabaco, el 31 de mayo en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Acompañado por la ministra de Salud de Francia, Marisol Touraine; de la representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), doctora Gerry Eijkemans; del comisionado nacional contra las adicciones, doctor Manuel Mondragón y Kalb; y de la señora Kena Moreno, fundadora de Centros de Integración Juvenil y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, el doctor Narro Robles refirió que el tabaquismo es un problema de salud pública y una dificultad para las finanzas de cualquier país, pero ante todo es un asunto que afecta "la vida", y a pesar de los múltiples esfuerzos, la población continúa fumando.

Apuntó que debido a esta situación, se debe adquirir un compromiso que debe ir acompañado de educación, y dirigirla hacia los más afectados, los niños y los jóvenes, cuyas edades de inicio en el consumo son cada vez más tempranas; además, la diferencia de géneros ha disminuido notablemente.

La doctora Gerry Eijkemans mencionó que este año la OMS hace un llamado a todos los países para que se preparen para el empaquetado neutro de las cajetillas de cigarro, importante medida de reducción de la demanda, que disminuye el atractivo de los productos de tabaco y restringe el uso de publicidad en los paquetes como soporte para promover el hábito tabáquico. Además, limita el etiquetado engañoso, es decir, le quita lo *cool* y aumenta la eficacia de las advertencias sanitarias.

El secretario de Salud presidió la ceremonia.

Señaló que esta propuesta ha tenido interés en diferentes partes del mundo; por ejemplo, Australia fue la primera nación que aplicó el empaquetado neutro, en diciembre de 2012, y en 2015, Irlanda, Reino Unido y Francia aprobaron leyes para efectuar esta medida a partir de mayo de 2016.

Informó que seis millones de personas mueren prematuramente al año por enfermedades relacionadas al tabaquismo y se espera que para 2030 el número de muertes se eleve a ocho millones. "El control del tabaco representa un instrumento muy poderoso para mejorar la salud en las comunidades y una de las metas del organismo es reducir, para el 2030, un tercio de estos fallecimientos prematuros."

En lo que respecta al Convenio Marco para el Control del Tabaco, dijo que las naciones que han aplicado restricciones hacia el consumo de cigarros han tenido una reducción significativa en los índices del uso de la sustancia entre la población. Por ello, todos los Estados miembros deben avanzar hacia esa dirección, cumplir los mandatos establecidos en el convenio para mejorar la salud de sus habitantes y protegerlos de los padecimientos asociados como las enfermedades cardiovasculares, la diabetes y el cáncer.

Por su parte, el doctor Mauricio Hernández Ávila, director general del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), presentó los resultados de la Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos en México (GATS, 2015), en la que se destaca que 16.4 por ciento de la población mexicana de 15 años y más fuma actualmente, es decir, 14.3 millones de personas; de las cuales 10.6 millones son hombres y más de 3 millones, mujeres.

Destacó que la edad promedio de inicio en el uso de cigarrillos se ha reducido de 2009 a 2015, al pasar de 17.6 años a 16.5, el cambio más significativo se registra en mujeres, pues en ellas la disminución fue de 19.6 a 17.1, en comparación con el sexo masculino, que bajó de 16.9 a 16.4.

Otro grave problema, acotó, es la exposición al humo de tabaco, pues a pesar de haber limitado muchos de los espacios para fumar, se reporta una gran exposición en bares y centros nocturnos, con 72.7 por ciento, y en instituciones de educación superior, con 42.4 por ciento.

Finalmente, recalcó que la compra de los denominados "cigarrillos sueltos" fue de 48.9 por ciento, tanto en hombres como en mujeres, y una propuesta que se tiene con estos resultados es prohibir su venta por unidad.

En la ceremonia se entregaron reconocimientos a organismos que se convirtieron en espacios 100% libres de humo de tabaco: el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Instituto Tecnológico de Durango y el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina de la UNAM.

El lema de la OMS para este año fue "Prepárate para el empaquetado neutro o genérico"

También encabezaron el acto el licenciado José Reyes Baeza Terrazas, director general del ISSSTE; el doctor Jesús Arriaga Dávila, director de Prestaciones Médicas del IMSS; y el doctor Germán Enrique Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina de la UNAM. Asistieron el maestro Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Por CIJ, la maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general; el doctor Ricardo Sánchez Huesca, director general adjunto normativo; y el licenciado Iván Rétiz Márquez, director general adjunto administrativo, así como funcionarios del Consejo de Salubridad General, los institutos nacionales de salud, el Comité Técnico de Tabaco y las fundaciones que apoyan el tema de salud.

Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones

CIJ y el INAI firman convenio de colaboración

Centros de Integración Juvenil y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) firmaron un convenio de colaboración que permitirá generar sinergias para el desarrollo de diversos proyectos que fortalezcan la relación interinstitucional en la materia.

En este sentido, ambas instituciones se comprometieron a organizar, conjuntamente, cursos, talleres y seminarios para promover el ejercicio de estos derechos fundamentales.

Al suscribir el convenio, el 31 de mayo, la maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, explicó que la institución atiende a 100 mil pacientes y sus familiares al año, en las 116 unidades del país, por lo que se mantiene en confidencialidad una cantidad importante de historias, como parte de la confianza que se brinda a la comunidad.

Asimismo, agradeció al licenciado Luis Gustavo Parra Noriega, coordinador de Protección de Datos Personales del INAI y presidente del patronato de CIJ en el Estado de México, por ser el conducto para concretar este proyecto, así como su apoyo para gestionar y construir 10 unidades en la entidad.

La comisionada presidenta del INAI, doctora Ximena Puente de la Mora, señaló que esta es una oportunidad para fortalecer las acciones en beneficio de la juventud y, con ello, el presente y el futuro del país. Reconoció la contribución de CIJ para que miles de jóvenes cuenten con apoyo en la prevención y el tratamiento de las adicciones.

Destacó la importancia de este convenio, en virtud de que facilitará el acceso a la información, la privacidad y la rendición de cuentas a más de 9.4 millones de mexicanas y mexicanos, entre población que participa en actividades preventivas, pacientes y voluntarios de la institución.

La fundadora de CIJ y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, señora Kena Moreno, felicitó al INAI por su trabajo en favor de la transparencia, tema de gran relevancia para México. Al referirse a la Ley Anticorrupción que se debate en el poder legislativo, aseguró que "los servidores públicos tienen la obligación de mostrar no sólo una gran eficiencia y entrega en su trabajo, sino una gran honestidad".

El comisionado del INAI, doctor Francisco Javier Acuña Llamas, reconoció la labor social que realizan la señora Moreno y la maestra Fernández Cáceres. Asimismo, indicó que CIJ es un ejemplo en el manejo de los datos sensibles de los pacientes que atiende.

La firma del convenio estuvo a cargo de la maestra Fernández Cáceres y la doctora Puente de la Mora; firmaron como testigos de honor la señora Moreno y el doctor Acuña Llamas.

En la ceremonia, realizada el 31 de mayo en la sede del instituto, participaron los comisionados del INAI, doctora María Patricia Kurczyn Villalobos, maestro Óscar Guerra Ford, licenciado Rosendoevgueni Monterrey Chepovn, licenciada Areli Cano Guadiana, así como directores generales y coordinadores de la dependencia. Por parte de CIJ, estuvieron presentes el director general adjunto normativo, doctor Ricardo Sánchez Huesca; el director general adjunto administrativo, licenciado Iván Rubén Rétiz Márquez; el director de Planeación, licenciado Jorge Ramírez Sobrado; y el titular del Órgano Interno de Control, licenciado Diego Luna González.

Ana Lilia Ríos Jiménez
Departamento de Difusión y Ediciones

Autoridades de ambos organismos signaron el convenio.

Celebró el CIJ Hermosillo 40 años de servicio

El presidente municipal de Hermosillo, la fundadora de CIJ y la gobernadora de Sonora.

La fundadora de Centros de Integración Juvenil y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, señora Kena Moreno, en compañía de la gobernadora de Sonora, licenciada Claudia Pavlovich Arellano, encabezó la conmemoración del 40 aniversario del CIJ Hermosillo.

Ante funcionarios estatales y municipales, así como directivos y pacientes de CIJ, la licenciada Pavlovich afirmó que la mejor forma de enfrentar las adicciones es acercar al Estado y las organizaciones de la sociedad civil, para que atiendan de manera conjunta el consumo de drogas y se emprendan acciones para evitar que más personas resulten afectadas por este problema.

"Es una tarea diaria, tenemos que ir hacia el núcleo de la familia y reabrir el tema de los valores, el cariño, el amor y la comprensión", expresó.

En el tema de las adicciones, aseguró la gobernadora, se tiene que priorizar la prevención, a fin de salvaguardar la salud de los jóvenes. En este sentido, se comprometió a llevar a las escuelas pláticas testimoniales de personas rehabilitadas, por lo que solicitó al secretario de educación estatal, licenciado Ernesto de Lucas Hopkins, la impartición de sesiones y talleres preventivos en la materia.

La señora Moreno expresó su afecto y reconocimiento a Alicia Arellano Tapia, primera senadora en México y presidenta municipal de Hermosillo; dijo sentirse com-

La presidencia municipal de Hermosillo donó un terreno para la construcción de una nueva Unidad de Hospitalización

placida de que su hija, la actual gobernadora del estado, presida los festejos del 40 aniversario del CIJ Sonora.

Recordó que a nivel nacional, el trabajo de la institución comenzó hace más de 46 años con la atención de jóvenes consumidores de drogas. Hoy en día, reflexionó, se cuenta con una red operativa de 116 unidades que cubren todo el país, 12 de las cuales son de hospitalización y dos, en Tijuana y Ciudad Juárez, ofrecen atención a usuarios de heroína.

Comentó que en CIJ colaboran más de mil 300 especialistas en adicciones, apoyados por 8 mil 700 voluntarios; este equipo, precisó, el año pasado atendió a 9.4 millones de personas en prevención y a más de 100 mil pacientes y sus familiares en tratamiento. En el caso de Sonora, las unidades operativas de Hermosillo y Nogales brindaron atención a 136 mil personas en prevención y a más de 2 mil en tratamiento. Este trabajo, reconoció la señora Moreno, no hubiera sido posible sin la labor del patronato estatal, encabezado por el contador Octavio Sánchez Montaño, y el patronato de Nogales, presidido por Lourdes Retes.

Añadió que en el estado, el consumo de mariguana entre los pacientes que acuden a CIJ se registró en 93 por ciento de los casos, superando al del tabaco (87.9%) y al de alcohol (85.8%). Le siguen la cocaína, con 34.5 por ciento, y las metanfetaminas, con 27 por ciento. Señaló que por cada cuatro hombres hay una mujer consumidora; 40 por ciento de las personas inició su consumo entre los 15 y los 19 años de edad, y 33 por ciento entre los 10 y los 14 años.

Finalmente, la señora Moreno agradeció el apoyo de la gobernadora y del presidente municipal de Hermosillo, licenciado Manuel Ignacio Maloro Acosta. Coincidió con la licenciada Pavlovich en que la unión de la sociedad civil organizada y los gobiernos redunda en mejores servicios para la población.

El licenciado Maloro Acosta anunció la donación de un terreno de 3 mil 500 metros cuadrados para construir una Unidad de Hospitalización especializada en la atención de las adicciones. Al detallar que el terreno está ubicado al sur de la ciudad, el alcalde explicó que, con esta obra, su gobierno se suma a la atención del consumo de drogas.

"El DIF Hermosillo, encabezado por mi esposa Martha Antúnez, y todo su patronato, se enfocarán, junto con el Ayuntamiento, en realizar acciones para acelerar el paso en la prevención y apoyar a CIJ, una institución que tiene 40 años en Sonora y 46 a nivel nacional", expresó.

En este contexto, el secretario de Salud estatal, doctor Gilberto Ungson Beltrán, habló de la iniciativa del gobierno de habilitar espacios para el tratamiento y la rehabilitación de las personas con problemas de adicción, y de integrar a la Secretaría de Salud y la Dirección General de Salud Mental a todas las organizaciones que tratan el tema de las adicciones.

Entre los asistentes a la ceremonia se contó, también, al licenciado Ernesto de Lucas Hopkins, secretario de Educación del estado; licenciado Francisco Gutiérrez Rodríguez, presidente del Supremo Tribunal de Justicia en la entidad; y la maestra Ana Luisa Valdez, diputada presidenta de la Comisión Especial contra las Adicciones. Por parte de CIJ asistieron los presidentes de los patronatos de Sonora y Nogales, contador público Octavio Sánchez Montaño y Lourdes Retes Contreras, respectivamente; la maestra María Sanjuana Covarrubias Salinas, coordinadora de la Región Norte; la licenciada Esther Huidobro Catalán, subdirectora de Patronatos; y directores de las unidades operativas en la entidad.

Esther Huidobro Catalán
Elizabeth Jiménez Landín
Subdirección de Patronatos

Se construye un nuevo CIJ en Taxco

Gracias al apoyo del gobierno de Guerrero, pronto el estado contará con un nuevo Centro de Integración Juvenil. La unidad operativa, cuya inversión se estima en 12 millones de pesos, estará ubicada en Taxco y se sumará a las tres unidades de prevención y tratamiento ambulatorio (Acapulco, Chilpancingo e Ixtapa Zihuatanejo) y a la Unidad de Hospitalización Punta Diamante, ya existentes en la entidad, informó Mercedes Calvo de Astudillo, presidenta del patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Guerrero y presidenta honoraria del patronato estatal de CIJ.

En una rueda de prensa realizada el 26 de mayo, reconoció los resultados logrados por la institución en la entidad, donde se han instrumentado diversos programas preventivos y de atención curativa en consulta externa y hospitalización, aplicados por profesionales que con su trabajo han contribuido a la recomposición del tejido social.

Al respecto, el presidente municipal de Taxco, licenciado Omar Jalil Flores, aseguró que con la unión de esfuerzos entre sociedad y gobierno, las acciones de prevención de las adicciones se verán fortalecidas en favor de la juventud. Asimismo, agradeció a la comunidad de Tehuilotepec, por la donación del terreno donde estará ubicada la nueva unidad operativa.

La señora Kena Moreno, fundadora de CIJ y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, agradeció el respaldo del gobierno estatal a los programas de prevención y tratamiento del consumo de drogas. También resaltó la labor social de los patronatos, que con sus gestiones ante los diversos sectores de la sociedad han fortalecido la red de atención de la institución en el país.

Contar con un nuevo centro ubicado en una zona turística fortalecerá la prevención del consumo de drogas en los adolescentes y jóvenes, aseguró la maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ. En Guerrero, el año pasado se atendió a poco más de 294 mil personas en servicios preventivos y de atención curativa; de acuerdo con datos de los pacientes, las drogas ilícitas de mayor consumo son la mariguana (90.7%), la cocaína (41.6%) y los inhalables (24.5%). Resalta que, en el estado, el uso de la mariguana supera al de alcohol (85.9%) y tabaco (84%).

En la conferencia, estuvieron también el director del DIF estatal, Francisco Solís Solís; la presidenta del DIF Taxco, Lili Campos de Flores; y la coordinadora de la región Sur-Sureste de CIJ, licenciada Raquel Ortega Soto.

Subdirección de Patronatos

Autoridades estatales, municipales y de CIJ visitaron el terreno donde estará ubicada la nueva unidad operativa.

Visita al CIJ Cuajimalpa

La señora Kena Moreno, fundadora de Centros de Integración Juvenil y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, realizó una gira de trabajo con el objetivo de integrar un nuevo patronato en la unidad operativa de Cuajimalpa. En la foto aparece con las señoras Helen Velázquez Krauze y Rosalinda Garza de Lagüera, en un recorrido por las instalaciones del CIJ para conocer las actividades de los especialistas en adicciones en esa zona de la Ciudad de México.

Club Rotario reconoce labor de la señora Kena Moreno

Por su compromiso social y trabajo en favor de la población vulnerable, el 2 de abril, el Club Rotario 4170 entregó el galardón "Mujer contribuyendo por México" a la señora Kena Moreno, fundadora de Centros de Integración Juvenil y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional.

Durante la ceremonia estuvo acompañada del licenciado Arturo Becerra Oropeza, presidente del patronato en la Ciudad de México.

Cabe señalar que la señora Moreno fue nombrada socia honoraria del Club Rotario en marzo de 2015.

Alianza de Mujeres
contra las Adicciones y la Violencia en Guanajuato

Titulares y representantes de diversas instituciones públicas y privadas de Guanajuato firmaron, el 16 de junio, la Alianza de Mujeres contra las Adicciones y la Violencia, cuyo objetivo es generar estrategias de prevención y atención de ambos fenómenos y alentar estilos de vida saludables, a través de la sensibilización de niños, adolescentes, adultos jóvenes, padres de familia y docentes.

La ceremonia, realizada en la Casa de Cultura de la ciudad de Salamanca, fue presidia por la señora Kena Moreno, fundadora de Centros de Integración Juvenil y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, quien estuvo acompa-

Asistentes a la firma de la Alianza.

Kena Moreno exhortó a las guanajuatenses a trabajar en estrategias de prevención de la violencia y el consumo de drogas

ñada por la licenciada Perla Monserrat Hernández Cuello, directora de Fortalecimiento Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal; la licenciada Rosa Elda Villalobos Ugalde, directora de Salud Mental de la Secretaría de Salud del estado; la licenciada Gladys Marcela Rodríguez Rodríguez, titular del Instituto Municipal para las Mujeres; y Ana Luisa Aguinaco de Arredondo, presidenta del DIF local.

La señora Moreno exhortó a las firmantes a generar estrategias de prevención y atención de las adicciones y la violencia, que contribuyan a eliminar el consumo de tabaco en la población; a que cuando beban alcohol, los adultos lo hagan de forma responsable y moderada; y a inhibir el uso de sustancias ilícitas, ya que bajo su influencia se presentan muchos de los casos de violencia familiar.

Señaló que el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales afecta cotidianamente a la población guanajuatense, en particular a los niños, los jóvenes y las mujeres, quienes enfrentan marginación, pobreza, desempleo, delincuencia, discriminación, desintegración familiar y migración, entre otros factores que pueden desencadenar la violencia familiar. Al concluir su intervención, la señora Moreno entregó un reconocimiento al Ayuntamiento de Salamanca, por su compromiso social y el apoyo otorgado al CIJ de la localidad durante los últimos 15 años.

Ana Luisa Aguinaco se refirió al compromiso del alcalde y el DIF municipal de trabajar con personas en situación vulnerable, a través de la prevención de la violencia y el apoyo psicológico a las víctimas de abuso. En coincidencia, la licenciada Perla Hernández aseguró que esta alianza representa la unión entre la sociedad civil y las autoridades gubernamentales, con lo cual se da un gran paso en beneficio de los guanajuatenses.

Durante su intervención, la licenciada Gladys Rodríguez agradeció ser testigo de la puesta en marcha de programas que promueven la equidad y la prevención de la violencia contra las mujeres; aseguró que es fundamental para el municipio sumar voluntades y ejecutar acciones que mejoren la calidad de vida de la población.

En la ceremonia también estuvieron presentes las presidentas de los DIF de Jaral del Progreso, Tarimoro y Valle de Santiago, Leticia Patillo Ortega, María Guadalupe Tirado de Ramírez y Rocío Ambriz Arredondo, respectivamente. Por parte de CIJ acudieron el licenciado Salvador Molina Hernández, presidente del patronato de Celaya y secretario del Patronato Nacional; el ingeniero Luis Francisco Águila Ramírez, presidente del patronato de Salamanca; el maestro Enrique Aceves Arce, coordinador regional Centro-Occidente; la licenciada Esther Huidobro Catalán, subdirectora de Patronatos; y los directores de las unidades operativas en el estado. Asimismo, se contó con la presencia de funcionarios de los municipios de Salamanca, Tarimoro, Jaral del Progreso, Celaya, León, Purísima del Rincón, Apaseo el Alto y Valle de Santiago.

Esther Huidobro Catalán
Elizabeth Jiménez Landín
Subdirección de Patronatos

Celebra su 40 aniversario CIJ en Sinaloa

Centros de Integración Juvenil celebró su 40 aniversario en Sinaloa, estado donde actualmente cuenta con nueve unidades operativas, tres en Culiacán (una de ellas de Hospitalización), una en Escuinapa, una en Guamúchil, una en Guasave, dos en Los Mochis y una en Mazatlán. En conjunto atendieron a 536 mil personas en 2015, a través de proyectos de prevención y tratamiento.

Con motivo de esta celebración, la señora Kena Moreno, fundadora de CIJ y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, presentó la conferencia "Pensamientos para una vida feliz".

En el Centro Internacional Mazatlán y ante poco más de 200 personas, el 29 de abril la señora Moreno conversó sobre la importancia de tener un pensamiento correcto para lograr nuestros objetivos en la vida. Resaltó que las tres prioridades de las personas deben ser la salud, la abundancia y la felicidad. Afirmó que los individuos son los únicos responsables de las decisiones de su vida y que con un pensamiento correcto e inteligente, disciplina, persistencia, buen humor y amor, se pueden lograr todos los objetivos.

La fundadora de CIJ mencionó la importancia de los pensamientos en la creación de actitudes, que a su vez influyen en el cambio de las circunstancias vitales y en los sentimientos de bienestar o malestar.

"Alcanzar el éxito no es cosa de suerte ni de casualidad, sino de la causa-habilidad de nuestros pensamientos. La verdadera felicidad es producto de éstos, no del uso de alcohol u otras drogas que producen una falsa y pasajera euforia, por eso debemos buscar y disfrutar de la felicidad en máxima lucidez", afirmó.

Para concluir, señaló que vivimos en una época en la que nuestras ideas se convierten en sentimientos, palabras, decisiones y acciones, por lo que "quien gobierna sus pensamientos gobierna su vida", reiteró.

Al finalizar la conferencia, la señora Moreno hizo entrega de un reconocimiento a Dolores Sacristán Roy de Verdegué, Laura Peña Farber de Hulse y Carolina Gutiérrez Camarena de Pruneda, integrantes de la asociación femenina PROMÉXICO, por su iniciativa para la fundación del CIJ Mazatlán.

En la conferencia estuvo presente la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Culiacán, Aurora López de Torres; la directora general del Instituto Sinaloense de las Mujeres, licenciada Elizabeth Ávila Carrancio, y la presidenta de PROMÉXICO, Carmen Quintero de Ruelas.

Por parte de CIJ, acudieron el ingeniero Arturo García Canizalez, presidente del patronato de Mazatlán; la químico fármaco bióloga Rosa María Izabal Bengueres, presidenta del patronato de Culiacán; la licenciada Elidia López Valdez, presidenta del patronato de Los Mochis; Ana Luisa Saracho de Zermeño, vicepresidenta del patronato en Sinaloa; el licenciado Manuel Velázquez Ceballos, coordinador estatal; la licenciada Esther Huidobro Catalán, subdirectora de Patronatos; y la directora del CIJ Mazatlán, psicóloga Rosa Elena Sánchez Moraila.

Subdirección de Patronatos

La señora Moreno acompañada por integrantes de PROMÉXICO.

Rindió protesta nueva presidenta honoraria del patronato de Naucalpan

El presidente municipal de Naucalpan encabezó la ceremonia, acompañado por autoridades de CIJ.

La licenciada Liliana Carbajal de Olvera, presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Naucalpan, rindió protesta como nueva presidenta honoraria del patronato del Centro de Integración Juvenil en el municipio.

Durante la ceremonia, realizada el 18 de mayo, también se firmó un convenio de colaboración entre CIJ y el DIF Naucalpan, a fin de realizar actividades conjuntas de prevención, tratamiento y capacitación de especialistas en materia de adicciones y facilitar que el DIF aporte personal comisionado al CIJ. La nueva presidenta honoraria señaló que con la firma de

este acuerdo se apoyará a niños y jóvenes que reciben tratamiento por problemas vinculados con el consumo de drogas.

Presidieron el acto, el licenciado Edgar Olvera Higuera, presidente municipal de Naucalpan, la señora Kena Moreno, fundadora de Centros de Integración Juvenil y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, y la maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de la institución.

Al respecto, el presidente municipal reconoció la labor de CIJ y habló de la necesidad de reforzar las acciones para prevenir el consumo de drogas, así como de contar con personal capacitado y programas que permitan ofrecer rehabilitación y un contexto social adecuado para la recuperación de los pacientes. "Hay que realizar un trabajo a fondo para transformar la realidad de los jóvenes que han caído en las adicciones". Comentó que no basta con buscar legalizar las drogas, pues lo que se requiere es prevenir y atender este problema.

El DIF local y el CIJ suscribieron un acuerdo de colaboración en favor de la población del municipio

La señora Moreno agradeció la decisión de la licenciada Liliana Carbajal de formar parte del patronato de manera honoraria. El trabajo que ha realizado al frente del DIF es compatible con las labores cotidianas de CIJ. Los patronatos, complementó, son piedra angular en la lucha contra el consumo de drogas, ya que sus integrantes gestionan recursos humanos, materiales y económicos en los diversos sectores de la sociedad.

La fundadora de Centros de Integración Juvenil hizo un reconocimiento especial al licenciado Luis Gustavo Parra, presidente del patronato en el Estado de México, y a la diputada María Fernanda Rivera, presidenta del patronato local, por su trabajo en favor del fortalecimiento de la red de atención del consumo drogas en la entidad.

Ante la deferencia, la diputada Rivera celebró que sociedad civil y gobierno realicen alianzas para alcanzar fines comunes, como la generación de condiciones para que las mujeres y los hombres naucalpenses tengan un mejor desarrollo. Reconoció a las autoridades de CIJ, al personal médico y técnico de la unidad operativa en Naucalpan y a los integrantes del patronato por su entusiasmo y entrega; señaló que son auténticos ciudadanos activos en favor de la comunidad.

Sobre la nueva presidenta honoraria, aseguró que ha mostrado un compromiso claro y contundente para articular esfuerzos en aras de transformar la realidad de las y los jóvenes del municipio.

La mesa directiva quedó conformada, además, por la diputada María Fernanda Rivera Sánchez, presidenta; los arquitectos Alejandro Reynosa Seba y Joaquín L. Vivanco del Castillo, vicepresidentes; la licenciada Sandra Arceo Anaya, tesorera; la maestra Claudia Perichart Argumosa, secretaria; la maestra Graziella Altamirano Cozzi, los ingenieros Fernando A. Velásquez Velásquez y Luis Hernández Trejo y la licenciada Melva Orozco Espinoza, vocales.

En la mesa de honor se contó con la presencia del director del DIF Naucalpan, licenciado Armando René Gordillo Contreras; las regidoras Alejandra Cuevas Núñez y Claudia del Rosario Aranda Muela; el licenciado Luis Gustavo Parra Noriega; y la directora del CIJ local, psicóloga Nancy Ramírez Cortés.

Esther Huidobro Catalán
Elizabeth Jiménez Landín
Subdirección de Patronatos

Rindió protesta el patronato honorario estatal de Jalisco

"La atención de las adicciones es un tema de interés nacional que repercute en la familia y en la sociedad; por ello se deben fortalecer los programas de prevención y fomentar las redes de apoyo en favor de niños y adolescentes", afirmó Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, durante su toma de protesta como presidenta honoraria del patronato de Centros de Integración Juvenil en la entidad.

Durante la ceremonia, encabezada por la señora Kena Moreno, fundadora de CIJ y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, y la maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general, el pasado 11 de abril, la primera dama del estado aseguró que buscará fortalecer la labor de CIJ en Jalisco, con el fin de reducir el daño que provocan las adicciones en la sociedad y mejorar la calidad de vida de los jaliscienses.

Manifestó su reconocimiento a CIJ y destacó el trabajo que hace la Unidad de Hospitalización Zapotlán el Grande, donde se atiende a niños en situación de calle. Refirió como una de sus preocupaciones el inicio del consumo de drogas a edades cada vez más tempranas, ya que se han detectado casos de menores que comenzaron el uso de sustancias desde los seis años.

Presidentas de cinco DIF municipales y la alcaldesa de Tlaquepaque se unieron al patronato estatal

Por su parte, la señora Moreno resaltó el apoyo del gobierno de Jalisco y aseveró que el desempeño de la nueva presidenta del patronato y de su equipo de trabajo fortalecerá las labores contra el consumo de drogas en el estado.

Rinde protesta Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval.

Reunión Regional
Centro-Occidente, Sinaloa y Bajío

Jesús Lemus recibió un reconocimiento por su colaboración con CIJ

El 10 de abril, en el Hospicio Cabañas, se llevó a cabo la ceremonia de toma de protesta de las presidentas de los DIF municipales de Tonalá, Rebeca Dávalos Velázquez; Puerto Vallarta, Candelaria Tovar de Dávalos; Tlajomulco, Jennifer Nathalie González López; Zapopan, Maye Villa de Lemus; Zapotlán el Grande, maestra Karen Alejandra Lozano Rábago; y la presidenta municipal de Tlaquepaque, María Elena Limón García, como presidentas honorarias de los patronatos de CIJ en cada localidad.

Asimismo, como parte de las actividades de la Reunión Regional, la maestra Fernández Cáceres expuso los resultados obtenidos por la institución durante 2015, así como el programa de trabajo y las actividades prioritarias para 2016. Mientras que la señora Moreno reconoció la labor de los patronatos, que va desde mantener sus Centros en buen estado, hasta realizar gestiones con diversos sectores de la sociedad para obtener recursos. En ese sentido, entregó un reconocimiento por su colaboración con CIJ a Jesús Lemus Contreras, ex presidente del patronato de Jalisco y padre del actual presidente municipal de Zapopan, el licenciado Pablo Lemus Navarro. De igual manera, se reconoció a los directores de las unidades operativas con mayor productividad en todo el país.

Rebeca Dávalos, Candelaria Tovar, Jennifer Nathalie González, Maye Villa, Karen Alejandra Lozano y María Elena Limón.

Representantes de los patronatos presentaron sus acciones más relevantes durante el último año y sus proyectos para lo que resta de 2016: licenciada Leticia González Esquivel, de Aguascalientes; Rosario Julieta Garciglia León, de La Paz; María Guadalupe Susana Ortuño de Aguayo, de Colima; capitán Fernando Favila Arrieta, de Durango; licenciado Salvador Molina Hernández, de Celaya; doctor Jorge Antonio Vázquez Mora, de Jalisco; licenciado Francisco Javier Romo López, de La Piedad; Alicia Ávila Rosas de Larios, de Morelia; doctor Alberto Sahagún Jiménez, de Zamora; licenciado Mario García Valdez, de San Luis Potosí; contadora Artemisa Delgado Briseño, de la Unidad de Hospitalización Zapotlán el Grande; y doctor Cutberto Pérez Brizuela, de Tepic.

También asistieron a la reunión la licenciada Mayra Cota Manríquez, de Los Cabos; Martha Xóchitl Barragán Madrigal, de Manzanillo; el doctor Carlos Enrique

Izquierdo Espinal, de Tecomán; la licenciada Cristina Romero Contreras, de Durango; la contadora Haydeé Delgado Briseño, de la UH Zapotlán el Grande; el contador Carlos Arturo Contreras Rebollo, de Puerto Vallarta; Rosa María Alcázar de Sahagún, contador Ángel Roberto Melgoza Martínez y Dolores Cortés de Melgoza, de Zamora; Maricela Castañón de García, de San Luis Potosí; la química Rosa María Izábal Benguerés, de Culiacán; Lourdes Ireta Aguilera, la licenciada Martha Rocío Bucio Lemus y la contadora Silvia de Jesús Melgoza Rodríguez, de Morelia; el licenciado Francisco Barrera Ríos, de Querétaro; el contador Luis Alan Díaz Barriga, de Celaya; y los anfitriones de Jalisco, Consuelo Temores de Corona, René Baruqui Hadad, doctor Humberto Palos, doctor Víctor Márquez y maestro Juan Flores.

Esther Huidobro Catalán
Subdirectora de Patronatos

Enrique Aceves Arce
Coordinador Regional B

Asistentes a la Reunión Regional de Patronatos y Directores Centro-Occidente.

Reunión de trabajo con la presidenta del DIF Guerrero

Con el propósito de dar seguimiento a los preparativos del próximo Congreso Internacional en Adicciones, a realizarse en Acapulco; en mayo, la señora Kena Moreno, fundadora de Centros de Integración Juvenil y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional; el doctor Carlos de la Peña Pintos, secretario de Salud de Guerrero y presidente del patronato en la entidad; la maestra Carmen Fernández, directora general de CIJ; y Ana María Arcos de De la Peña, sostuvieron una reunión de trabajo con la señora Mercedes Calvo de Astudillo, presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Guerrero.

Promueve STPS
acciones para el bienestar y el desarrollo en el trabajo

La salud y la seguridad alcanzadas en el ámbito laboral se traducen en mejores condiciones y calidad de vida para los trabajadores, así como en entornos familiares y sociales prósperos, aseguró el maestro Ignacio Rubí Salazar, subsecretario de Previsión Social de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).

El 25 de mayo, durante la firma del convenio de implementación del Programa Nacional de Bienestar Emocional y Desarrollo Humano en el Trabajo (Pronabet), por parte de la inmobiliaria Quiero Casa y la STPS, el subsecretario explicó que atender aspectos del entorno laboral impacta de manera directa en el hogar, la comunidad y el país. La atención de problemas como el estrés

Autoridades del sector público y colaboradores de la inmobiliaria Quiero Casa, durante la ceremonia de firma del convenio de implementación del Pronabet.

Adicciones, uno de los problemas por atender en el entorno laboral

laboral y económico, las enfermedades, el analfabetismo y la desnutrición, entre otros, contribuye a mejorar el desempeño cotidiano de los trabajadores, a disminuir los accidentes y a proteger su salud y su vida.

"Entre los factores por atender se cuentan las adicciones. El consumo de alcohol, tabaco u otras drogas propicia un incremento significativo en las tasa de accidentes, así como en la disminución de la productividad de las empresas"; por ello, destacó el funcionario, es fundamental la labor realizada por organismos como Centros de Integración Juvenil, una institución enfocada en la protección de la salud de los jóvenes, actualmente dirigida por la maestra Carmen Fernández Cáceres.

En términos económicos, el Pronabet favorece tanto a los trabajadores como a la empresa. "También los gobiernos, en este caso el de la Ciudad de México, ganan, porque cumplen con su responsabilidad de contribuir a la disminución de los accidentes, propician el bienestar de los trabajadores y fomentan la productividad", comentó.

Al respecto, el licenciado Mario Julio Córdova Motte, director general del Trabajo y Previsión Social de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, aseguró que el aumento de la competitividad, las expectativas sobre el rendimiento y las largas horas de jornada laboral contribuyen a que los ambientes de los lugares de trabajo sean cada vez más estresantes.

"Con el ritmo de trabajo impuesto por las comunicaciones instantáneas y los altos niveles de competitividad global, las líneas divisorias entre el trabajo y la vida privada son cada vez más difíciles de identificar, lo que reduce la calidad de vida del trabajador y propicia la baja productividad en las empresas", expresó. De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud, México es el país del mundo con mayor estrés laboral, fenómeno que afecta a cerca de 75 por ciento de las y los trabajadores.

El 13 de noviembre de 2015, explicó, se modificó la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, a fin de fomentar la implementación de programas internos que permitan entender, comprender y, en su caso, denunciar el acoso laboral ante la autoridad competente. Asimismo, se han instrumentado estrategias que coadyuven al mejoramiento de la calidad de vida de la población trabajadora, como la reducción de las jornadas laborales entre los empleados del gobierno local y el impulso a la construcción de viviendas dentro del área metropolitana, para evitar el estrés inherente a los largos desplazamientos cotidianos de quienes vienen de muy lejos a trabajar.

Como representante de la inmobiliaria Quiero Casa, suscribió el convenio el ingeniero Salomón Shabot Cherem, director general, quien expresó el interés de la empresa en velar por la salud emocional y física de todos sus colabo-

La directora general de CIJ entregó certificados de conclusión de estudios a trabajadores de la inmobiliaria.

radores: "Un entorno productivo, plenamente humano, garantizará lealtad, satisfacción, desarrollo, creatividad y posibilidades de alcanzar mayores retos."

Mencionó que, de acuerdo con datos de la STPS, alrededor de cuatro millones de trabajadores mexicanos sufren de depresión; asimismo, según la Organización Internacional del Trabajo, el estrés, el acoso psicológico, el agotamiento emocional y otras formas de violencia son problemas globales que afectan, sin distinción de edad, sexo, etnia, cultura o credo, la productividad del país.

El Pronabet, explicó, es una política pública enfocada en la creación de una nueva cultura de salud laboral en México, que se centra en las emociones en el trabajo y en la prevención de factores de riesgo, como las adicciones y la violencia. Como parte de esta nueva cultura laboral, la inmobiliaria, en colaboración con la Fundación Construyendo y Creciendo, ha ayudado a que muchos de sus colaboradores hayan aprendido a leer y a escribir. "De 2006 a la fecha, con el apoyo del INEA, hemos atendido a 11 mil 136 trabajadores de la construcción y hemos podido graduar a cerca de 700 albañiles, que hoy cuentan con certificados oficiales que avalan la culminación de sus estudios", informó el ingeniero Shabot.

En Quiero Casa también se han instalado centros de hidratación y se ha hecho obligatorio el uso de

equipos de seguridad, como parte del reglamento interno de obra; además, se han implementado programas de vacunación y detección de enfermedades como obesidad, hipertensión y diabetes, estrategias que hicieron a la empresa acreedora al reconocimiento *Best Place to Work*.

En este contexto, la maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ; la licenciada María Stacpoole Gómez, coordinadora de Fortalecimiento Delegacional de las Delegaciones Federales del Trabajo; el maestro Jorge Gutiérrez Siles, coordinador del Programa de Bienestar Emocional y Desarrollo Humano en el Trabajo, de la STPS; el doctor Arturo Juárez García, jefe de Investigación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; el licenciado Benjamín Olivares Roy, consultor externo para la Organización Internacional del Trabajo; las licenciadas Ángela de Gyves Preciado y Mónica Hurtado López, directora general y gerente de Relaciones Interinstitucionales, respectivamente, de *Workplace Wellness Council* de México; y el arquitecto Gonzalo Esteva Luna, director de la Fundación Construyendo y Creciendo, entre otros invitados especiales, entregaron certificados de conclusión de estudios a colaboradores de la inmobiliaria.

Por su parte, el licenciado Édgar Acra Alva, director general de Seguridad y Salud en el Trabajo de la STPS, explicó que el objetivo del convenio suscrito es que los 5 mil trabajadores de la empresa, junto con sus familias, implementen acciones para mejorar el entorno ecológico del individuo, su familia y la sociedad en general.

"El programa dará inicio bajo el pilar de la prevención de factores de riesgo psicosociales; posteriormente, se fomentarán entornos libres de violencia familiar, se procurará el bienestar emocional, se atenderá el prerretiro, se dará acompañamiento a los trabajadores con trastornos clínico-emocionales y se procurará el desarrollo humano integral. Todas estas fases implican la sensibilización y el diagnóstico, la solución de situaciones y el acompañamiento constante por parte de la Secretaría", informó. De manera paralela, se implementarán indicadores que permitan observar los beneficios de cada una de las estrategias emprendidas y se buscará alentar hábitos saludables, como un adecuado descanso, nutrición saludable y actividad física constante, entre otros.

El licenciado David Hopes, director de Estrategia y Capital Humano en Quiero Casa, señaló que este tipo de acciones son un ejemplo de la manera en la que los sectores público y privado pueden colaborar con un objetivo en común: mejorar el ambiente laboral, no sólo en términos de salud física y mental, sino de desarrollo humano y bienestar en general.

"Poner al colaborador al centro implica reconocer que es él quien produce el valor. La empresa crece y se desarrolla, gracias al trabajo que cada uno de ellos hace día con día", concluyó.

Jeanette Muñoz López
Departamento de Difusión y Ediciones

Coloquio Internacional

"Marihuana ¿Buena o mala para tu salud?"

Con el propósito de ofrecer a la población un panorama objetivo acerca del uso medicinal de la mariguana, y de conjuntar las opiniones de científicos, académicos y funcionarios en la materia, la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECITI) de la Ciudad de México, en coordinación con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), organizó el Coloquio Internacional "Marihuana ¿Buena o mala para tu salud?".

Asistieron a la inauguración el doctor René Drucker Colín, titular de la SECITI; el diputado Víctor Hugo Romo Guerra, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México; la doctora María Elena Medina-Mora Icaza, directora general del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; la maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil; y el doctor Óscar Prospéro García, investigador del Departamento de Fisiología de la UNAM.

En la apertura del coloquio, el doctor Drucker Colín subrayó que la ciencia es una herramienta útil para resolver problemas, por lo tanto, se congratuló de la presencia de los especialistas, ya que con sus investigaciones demostrarán cuáles son los efectos de la mariguana en la salud y, de esta manera, se podrán tomar las decisiones más apropiadas en beneficio de la calidad de vida de la población.

La maestra Fernández Cáceres presentó la ponencia "Epidemiología del uso de mariguana en México". Explicó que Centros de Integración Juvenil cuenta con el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas (SIECD), cuyo objetivo es generar información de las características sociodemográficas, los factores asociados a la demanda de tratamiento y el consumo de drogas de los usuarios de los servicios de CIJ, así como la distribución, magnitud y evolución de las tendencias.

Recordó que desde la década de los 80 este sistema realiza un seguimiento de las características sociodemográficas de los pacientes, y a partir de 1990, sistematiza la información al utilizar la entrevista inicial como fuente. Desde 2004, se categorizan los datos de acuerdo con el tipo de sustancias, legales e ilegales, y desde 2010, se implementa el expediente clínico electrónico a nivel nacional, lo que favorece la obtención directa de datos. "A la fecha, se reciben anualmente a más de 22 mil usuarios de sustancias ilícitas y a más de 5 mil de sustancias legales; CIJ cuenta con una base de datos de más de 240 mil casos."

Explicó que de acuerdo con las tendencias del uso de drogas en pacientes de primer ingreso a tratamiento en CIJ, del segundo semestre de 2004 al primer semestre de 2015, se observa que el alcohol es la primera droga de inicio alguna vez en la vida; en segundo lugar se ubica al tabaco, pero en los últimos años se ha observado un aumento en el uso de cannabis, al pasar de 70.3 por ciento a 87.8 por ciento, superando incluso al tabaco y al alcohol.

Otras de las sustancias que muestran tendencias a la alza, explicó, son las metanfetaminas, que en los últimos siete años han registrado un incremento de 7 puntos porcentuales. Otra situación preocupante es que en 2015, 17 mil 331 pacientes refirieron haber consumido alcohol y mariguana alguna vez en la vida, de los cuales 20.6 por ciento (3 mil 576 casos) lo hizo de forma simultánea.

Resaltó la necesidad de reforzar los servicios de tratamiento por uso de cannabis con otras drogas y propuso que los tomadores de decisiones destinen más recursos a los programas de rehabilitación.

En el caso de CIJ, dijo al concluir su presentación, el programa preventivo toma en cuenta la edad, el sexo, el contexto y el nivel educativo, y tiene el propósi-

"En 2015, más de 17 mil pacientes refirieron haber consumido alcohol y mariguana alguna vez en la vida": maestra FernándezCáceres

to de desarrollar y fortalecer habilidades para la vida, como manejo de emociones y estrés, autoestima, creatividad y pensamiento crítico para la solución de problemas. Además, cuenta con la estrategia de los promotores virtuales, quienes hablan en las redes sociales acerca de las consecuencias del uso de drogas.

En su oportunidad, la doctora Medina-Mora presentó el estudio "Drogas de abuso. El estado actual en México", en el que destacó que entre 1988 y 2011 el consumo de drogas ilegales, en población de los 12 a los 65 años de edad, se duplicó de 3.33 a 7.8 por ciento; explicó también que el crecimiento más notable se registró en el uso de la cocaína/crack, al elevarse hasta 10 veces.

En el caso de la población adolescente de los 12 a los 17 años hay un incremento en el uso de cannabis y cocaína, pero en las mujeres este fenómeno es más dinámico en lo que respecta a la primera droga, pues mientras que los hombres reportan un dos por ciento de aumento de 1988 a 2011, en las mujeres creció de 0.2 a 1.3. Además, destacó que la mariguana es la principal droga ilegal que utiliza la población joven, al alcanzar 80 por ciento; no obstante, 50 por ciento son usuarios experimentales y 17 por ciento presenta problemas de dependencia.

Otro estudio relevante, abundó, es la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014, cuya muestra recopiló más de 150 mil evaluaciones aplicadas en alumnos de quinto y sexto años de primaria, secundaria y preparatoria; aunque la prevalencia del consumo de drogas en general es baja en primaria, ya se registra un consumo de mariguana tanto en hombres, 3.4 por ciento, como en mujeres, 1.1 por ciento.

También resaltó el fenómeno que se presenta en los niños en situación de calle, pues 71 por ciento de ellos ha recurrido a los inhalables, a diferencia del tres por ciento de los menores de edad que tienen una familia.

Al final de su presentación, explicó que con estos estudios se demuestra que hay una población adolescente que desarrolla, hoy en día, una dependencia de sustancias adictivas, en especial de *cannabis*, situación que en el futuro puede repercutir en su salud mental. Por lo tanto, dijo que las políticas públicas deben protegerlos de la exposición a las drogas.

El coloquio se realizó del 12 al 14 de mayo en las instalaciones del Hotel Royal Pedregal y contó con la participación de expertos de Estados Unidos, Canadá, Brasil, España y México, quienes hablaron sobre los pros y los contras de la utilización médica de la mariguana. Como conclusión se consensó que es necesario realizar mayor investigación debido a que los resultados al momento no son concluyentes.

Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones

Víctor Hugo Romo, María Elena Medina-Mora, René Drucker, Carmen Fernández y Óscar Prospéro.

Primer Congreso Internacional

"Prevención y tratamiento de adicciones y trastornos alimenticios"

Ofrecer un espacio de diálogo e intercambio de experiencias y hallazgos sobre temas relacionados con las adicciones y los problemas alimenticios, y crear propuestas interdisciplinarias que permitan incrementar la efectividad de las estrategias actuales en materia de prevención fueron los objetivos del Primer Congreso Internacional "Prevención y tratamiento de adicciones y trastornos alimenticios", realizado el 9 de junio en el Hotel Kristal Gran Reforma.

Al encabezar la ceremonia de inauguración, la maestra Edith Xóchitl Huerta Trejo, presidenta de la Comunidad Superior de Educación (Comunise), agradeció a los especialistas y organismos que con su trabajo generan sinergias entre los diversos actores de la sociedad, en áreas como la salud, la educación y la actividad empresarial, para generar y promover propuestas de solución respecto a estas problemáticas sociales.

Afirmó que uno de los principales intereses de Comunise es brindar información, orientación y ayuda, pero sobre todo dar la certeza de que existen opciones de rehabilitación tanto para quienes padecen alguna adicción o trastorno como para sus familias.

La maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, informó que actualmente el uso de sustancias inicia entre los 12 y los 17 años de edad, como lo señala la más reciente Encuesta Nacional de Adicciones (ENA); además, dijo, son los alumnos de bachillerato y universidad quienes más consumen, no sólo tabaco y alcohol, sino también mariguana.

Indicó que en educación media superior casi 18 por ciento de los alumnos han probado la mariguana, mientras que en las instituciones de educación superior esta sustancia se combina con alcohol, lo que afecta de manera severa diversas áreas del cerebro. En estos niveles educativos también se presenta el consumo de otras drogas altamente adictivas, como la cocaína y las metanfetaminas.

La maestra Fernández explicó que cuando se inicia el consumo de mariguana antes de los 17 años de edad, existe 17 por ciento de probabilidades de desarrollar dependencia; asimismo, si se usa todos los días, las posibilidades aumentan de 25 a 50 por ciento. Explicó que los trastornos de la alimentación y las adicciones están relacionados con la ansiedad, la moda y la necesidad de aceptación. Por ello, señaló que es necesario generar conductas positivas, factores protectores, decisiones asertivas y prevenir el uso de drogas a edades tempranas.

El licenciado Jesús Padilla Centeno, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la Ciudad de México, indicó que ante el consumo de sustancias adictivas, nuestro país tiene un gran reto, pues pasó de ser un país puente para el tráfico de drogas a uno en el que el consumo es cada vez mayor entre la población, que inicia el uso de sustancias adictivas a edades cada vez menores. Es por ello, dijo, que los esfuerzos deben congregar a todas las esferas: gobierno, empresa y sociedad, a fin de que trabajen de manera conjunta.

Enfatizó que el sector privado debe actuar para reducir riesgos de adicciones o trastornos de salud entre sus colaboradores, así como im-

Especialistas que presidieron la inauguración.

pulsarlos a que mantengan estilos de vida más saludables que puedan replicarse en sus familias. Afirmó que la educación es la base para establecer mejores resultados en la salud de la población, por lo que es necesario mejorar los programas de acción.

La maestra María Luisa Flores del Valle, vicepresidenta de la Comisión de Educación de la Coparmex a nivel nacional, destacó que la adicción puede ser un intento desviado de anestesiar el dolor; sin embargo, no siempre se elige la mejor solución para resolver estas alteraciones, en muchos casos se eligen conductas o impulsos que llegan a convertirse en un riesgo para la salud y la vida.

Resaltó que la familia y la comunidad deben comprometerse en la tarea de proteger el sano desarrollo de niños y adolescentes; es necesario multiplicar acciones con la participación de la familia, la sociedad civil, los medios de comunicación, y las instituciones de salud y seguridad pública. Hasta el momento, consideró, las campañas preventivas en las que se resaltan los daños que se producen por el uso de drogas no han tenido resultados eficientes, pues la población joven sigue consumiendo; por ello se debe trabajar en estrategias basadas en lo que los jóvenes piensan y sienten, asimismo, es indispensable conocer qué quieren para ellos, para su comunidad y para su país.

La representante de la Coparmex afirmó que la verdadera crisis que vive México es la incompetencia, razón por la cual se deben restablecer códigos de ética, y concluyó que las adicciones se contrarrestarán con una buena educación.

El doctor Raúl Fernández Jofre, director de la Oficina Nacional de Control de Consumo de Alcohol y Drogas Ilícitas, comentó que la adicción a las drogas genera patologías con discapacidad que llevan a la muerte prematura, lo cual no sólo afecta al usuario sino a todo el tejido social.

Explicó que quienes usan drogas muchas veces desconocen los

componentes de las mismas; sin embargo, quienes las producen les agregan sustancias como pesticidas que se almacenan en el organismo y tienen efectos adversos que se duplicarán o triplicarán y acortarán la vida del usuario.

"Muchas personas consumen por ignorancia de lo que provoca la sustancia; es necesario que conozcan sus efectos adversos en el ámbito laboral, escolar y familiar. Los daños muchas veces son irreparables y tienen altos costos en tratamiento", manifestó.

Finalmente, resaltó la importancia de la prevención universal, selectiva e indicada y señaló que deben ofrecer alternativas de rehabilitación. Hay que trabajar también de manera coordinada, para sumar alternativas terapéuticas que permitan al paciente, su familia y las instituciones llegar a la abstinencia controlada.

Daños y consecuencias del consumo de mariguana

Como parte del programa académico del congreso, la directora general de CIJ expuso los daños que ocasiona el consumo de cannabis y advirtió que, de manera general, el uso de estimulantes afecta a diversos neurotransmisores que generan placer, lo que a su vez deriva en la inhibición del control de impulsos y la toma de decisiones, propiciando tolerancia y dependencia.

Destacó que el THC o tetrahidrocannabinol (sustancia activa de la mariguana) es cada vez más potente debido a que la planta ha tenido diversas modificaciones genéticas; el uso de las variedades actuales de la mariguana ocasiona alteraciones en la memoria y el aprendizaje, así como alteraciones en la percepción. Afirmó que el consumo diario puede provocar psicosis e incrementa hasta cinco veces el riesgo de padecer depresión, lo cual puede derivar en suicidio o en alguna enfermedad mental; además, puede conducir a afectaciones en el sistema nervioso, circulatorio, respiratorio, inmunológico y cardiovascular.

En cuanto al panorama epidemiológico en México, la especialista indicó que de acuerdo con la ENA 2011, la droga de mayor uso es el alcohol (27 millones), seguido por el tabaco (17 millones). Se considera que 5.7 por ciento de la población consume drogas ilegales (principalmente mariguana).

En concordancia, la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 reportó que en 1991, 0.5 por ciento de los estudiantes de secundaria y preparatoria eran usuarios de mariguana, porcentaje que creció a 10.6 por ciento en 2014. En el caso de los estudiantes de primaria de entre 10 y 12 años, 4.7 por ciento ha probado alguna droga; de estos, 3.4 por ciento ha usado mariguana.

Los estados donde se presenta mayor consumo son la Ciudad de México, el Estado de México, Jalisco y Quintana Roo; en tanto que las ciudades con mayor prevalencia son Cancún, Playa del Carmen, Cuautla y el municipio de Ecatepec.

Como conclusión, refirió que de acuerdo con reportes de CIJ, los pacientes acuden a solicitar tratamiento principalmente por su consumo de alcohol, tabaco, mariguana, cocaína e inhalables, en ese orden. Ante este panorama, la directora general subrayó que es necesario aumentar la percepción de riesgo y reforzar las acciones de prevención, para evitar que niños y jóvenes se acerquen a las drogas. Puntualizó que en CIJ se han desarrollado programas eficaces de tratamiento que incluyen consulta externa, Centros de Día y hospitalización. Además, se realizan investigaciones especializadas y se imparten diplomados, maestrías y doctorados dirigidos a profesionales de la salud que deseen especializarse en el área de las adicciones.

En el congreso también participaron el doctor Edwin Bergen, coordinador del Programa de Servicios Humanos del San Antonio College, Texas, quien impartió una conferencia magistral sobre la labor del terapeuta y su función como guía para obtener un tratamiento exitoso; y el doctor Javier Casillas Hernández, responsable de la Comunidad Terapéutica Gestalt de América (Cotega), quien habló del impacto y repercusiones del uso del alcohol y otras drogas.

Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones

Red Familia entregó el Premio FAMILIArizarte 5ta. Edición

La Asociación Red Familia reconoció a los ganadores de la 5.ª edición del Premio FAMILIArizarte 2016 "Familia y nuevas tecnologías", quienes mediante un dibujo, una *selfie* o un video promovieron el uso de las tecnologías para integrar a su familia y comunicarse mejor.

La ceremonia de premiación se llevó a cabo el pasado 22 de junio en el Teatro de la Ciudad de *KidZania* Cuicuilco, bajo la conducción de los licenciados Mario Romo y Nayelli Cruz Solache, director y gerente de Proyectos de la Red Familia, respectivamente, quienes informaron que este año se recibieron dos mil 777 trabajos de todos los estados de la república mexicana, de los cuales 948 correspondieron a las escuelas secundarias técnicas.

La maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, asistió como invitada y destacó que esta iniciativa fomenta la unión familiar y el uso responsable de las nuevas tecnologías. Además, anunció que para la sexta edición de este premio la institución entregará un premio especial.

Red Familia agrupa a mil 35 instituciones y brinda apoyo a más de un millón de familias en el país. Desde hace 15 años vincula e impulsa el trabajo de la sociedad civil en favor del fortalecimiento, el bienestar y la promoción del núcleo de la sociedad que es la familia.

Los ganadores fueron: Esmeralda Tirzo García y Julia Abigail Aguilar Caballero, de la Ciudad de México, y Matilda López Flores, de Querétaro, primer lugar de dibujo infantil, en las categorías de 6 a 8 años, de 9 a 10 años, y de 11 a 12 años, respectivamente. En la categoría *selfie* familiar, Araceli Barrientos Infante y Alejandra García Sandoval, de la Ciudad de México, obtuvieron el primer y segundo lugar, respectivamente; el tercero fue para Maximiliano Acosta Martínez, de Altamira, Tamaulipas. En la categoría especial de lectura *Vine* (video), resultaron ganadores Giselle Mejía Tavera, Ana Claudia de la Torre y Carlos Álvarez Islas, originarios de la Ciudad de México. También se entregaron dos menciones honoríficas, a Rebeca Lara Cid, de la Ciudad de México, y a Mario Tandeé Ortiz Barrera, de Chalco, Estado de México.

También asistieron a la ceremonia Adriana Torres, directora de Comunicación de *KidZania* México; la licenciada Alma Meneses Meneses, directora de Programas Sociales de la Fundación Helvex; la maestra Georgina Cabrera Sánchez, coordinadora de Asesores de la Comisión de Familia y Desarrollo Humano del Senado de la República; el maestro Erwin Salas, director de Canales de Comunicación del Consejo de la Comunicación; el licenciado Manuel Salgado Cuevas, director general de Educación Secundaria Técnica; y la licenciada Laura Navarrete Cabarga, coordinadora general de Humanidades de la Universidad Interamericana para el Desarrollo.

Al concluir el acto, se invitó a los participantes a sumarse a las actividades de la asociación en las redes sociales, a través de la *FanPage* Premio.familiarizarte, y en *Twitter* @PFamiliarizarte.

Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones

Ganadores del concurso y representantes de organismos que encabezaron la ceremonia de premiación.

Firman convenio

Escuela Nacional de Trabajo Social y CIJ

La Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la Universidad Nacional Autónoma de México y Centros de Integración Juvenil suscribieron un convenio de colaboración el pasado 5 de mayo, con el propósito de prevenir las adicciones en la comunidad estudiantil y capacitar a los profesores en la materia. Además, de manera conjunta, desarrollarán un foro para alertar acerca de las consecuencias en la salud del abuso de sustancias adictivas.

El acto fue encabezado por las directoras de ambas instituciones, maestra Leticia Cano Soriano, de la ENTS, y maestra Carmen Fernández Cáceres, de CIJ, quienes remarcaron la importancia de realizar intervenciones preventivas dentro de las instalaciones educativas en beneficio de los jóvenes.

Las maestras Leticia Cano y Carmen Fernández signaron el convenio.

La maestra Cano Soriano sostuvo que los alumnos de la Máxima Casa de Estudios no están exentos del consumo de drogas. El Estudio Médico Automatizado (EMA) que realiza la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM), a cargo del doctor Héctor Fernández Varela, ha detectado altos índices de uso de alcohol y tabaco, y otras problemáticas asociadas como embarazos no planeados, obesidad y sedentarismo.

Ante este panorama, comentó, es vital la capacitación y la actualización del personal académico en el ámbito de las adicciones, por lo que solicitará la experiencia de CIJ para programar cursos, talleres y diplomados.

El convenio además permitirá la producción de material educativo que ayudará a fortalecer la atención integral del estudiantado en los temas de salud y se convertirá en una herramienta de trabajo para los grupos que tengan este tópico en sus prácticas escolares, explicó.

En su intervención, la maestra Fernández Cáceres resaltó la labor que realizan los trabajadores sociales, pues son quienes están en contacto directo con las comunidades. En Centros de Integración Juvenil, dijo, gran parte del personal tiene esta formación académica y, gracias a su esfuerzo y al de los voluntarios, se ha logrado obtener una gran cobertura en actividades de prevención y tratamiento a nivel nacional, misma que en 2015 alcanzó la cifra de más de nueve millones 300 mil personas en el primer rubro, y de casi 100 mil pacientes y sus familiares en el segundo.

Puso a disposición de la ENTS la oferta académica de CIJ, que consta de seminarios y talleres en línea, diplomados, especialidades, maestrías y un doctorado. Agregó que en la DGSM se imparte anualmente el diplomado presencial "Género, violencia familiar y adicciones".

Además, destacó que a nivel nacional, la institución tiene vinculación con mil 500 planteles de educación media superior y superior, los cuales han derivado a CIJ pasantes para realizar su servicio social o sus prácticas académicas.

La organización de encuentros, la capacitación de los docentes en materia de adicciones y la elaboración de material educativo, entre las principales acciones

Por último, aplaudió la idea de organizar encuentros o foros para sensibilizar a la juventud sobre las drogas. "Ahora se habla de nuevas iniciativas de Ley, y de políticas públicas, por ello los especialistas tenemos la tarea de hacer mayores esfuerzos en prevención, pues cada vez tenemos un mayor número de pacientes con problemas de abuso de sustancias."

Presenciaron la firma del convenio, por parte de la ENTS: la maestra Carmen Casas Ratia, secretaria general; el licenciado Humberto Isaac Chávez Gutiérrez, secretario de Apoyo y Desarrollo Escolar; la maestra Adela Sánchez Nuñez, secretaria de Planeación y Vinculación; la licenciada María Eunice García Zuñiga, jefa de la División de Estudios Profesionales, y los responsables del Departamento de Trabajo Social Escolar. Por parte de CIJ estuvieron presentes la licenciada Patricia Pérez Maya, subdirectora de Promoción Institucional; la licenciada Maritza Jiménez Landa, subdirectora de Capacitación; la licenciada Sandra Ortiz Ávila, jefa del Departamento de Movilización Comunitaria; y la psicóloga María Luisa Patiño Hernández, jefa del Departamento de Programas Nacionales.

Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones

Segundo Congreso de Intervención e Investigación en Tabaquismo

Autoridades que encabezaron la ceremonia de inauguración.

En el contexto del Día Mundial sin Tabaco y con el propósito de intercambiar experiencias sobre los daños que provoca esta sustancia y los estudios realizados en torno al tema, se llevó a cabo el Segundo Congreso de Intervención e Investigación en Tabaquismo "Bases neurofisiológicas de la adicción al tabaco", en el auditorio Fernando Rébora Gutiérrez del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER).

Encabezaron la ceremonia el doctor Manuel Mondragón y Kalb, titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones; la maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil; el doctor Jorge Salas Hernández, director general del INER; el doctor Manuel de la Llata Romero, titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; el doctor Eduardo César Lazcano Ponce, director ejecutivo del Centro de Investigación en Salud Pública; y el doctor Raúl Sansores, jefe del Departamento de Investigación en Tabaquismo del INER.

El doctor Mondragón y Kalb afirmó que para lograr una prevención y atención efectiva del tabaquismo, y de las adicciones en general, se requiere contar con una infraestructura social adecuada, en la que se in-

volucren los institutos de salud, los organismos no gubernamentales y las cámaras empresariales.

Por ello, dijo, en el último año se ha trabajado con los Institutos Mexicano del Seguro Social y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como con las fuerzas armadas y los empresarios, a fin de lanzar próximamente un programa nacional de prevención de adicciones.

Señaló que si se logra implementar una estrategia eficaz de información dirigida a niños y a adolescentes, acerca de los daños que produce el cigarro, se bajarán los índices de consumo y, por ende, los padecimientos asociados, entre ellos la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).

Como parte del programa académico del Congreso, la doctora Laura León León, directora de Tratamiento y Rehabilitación de CIJ, presentó la conferencia "Similitudes y diferencias de la adicción a la mariguana y al tabaco". Explicó que estas plantas provienen de distintos continentes: la primera, de Asia, y su uso se remonta a cinco mil años de antigüedad, ya sea para rituales religiosos o para fines analgésicos. La segunda tiene su origen en América del Sur y, durante la época de la colonización, su consumo se propagó en Europa y Asia.

Ambas plantas presentan una composición diferente: el tabaco contiene más de 4 mil componentes químicos, de los cuales 40 son potencialmente cancerígenos; mientras que la cannabis cuenta con más de 400 sustancias, 50 consideradas cancerígenas.

Expuso que todas las drogas actúan en el sistema de recompensa del cerebro, pero el THC, principal componente psicoactivo de la mariguana, altera los receptores CB^1, que se encuentran en los sistemas nervioso central, reproductivo, digestivo e inmune, y los CB^2, que se localizan en los tejidos periféricos como pulmón, bazo y testículos, los cuales liberan neurotransmisores como dopamina (placer), noradrenalina, serotonina y acetilcotina. Además, su efecto dura más que la nicotina, pues permanece en la sangre por cuatro horas, mientras que el tabaco perdura por dos.

Una sustancia que comparten ambas drogas es el alquitrán, que a largo plazo causa daños en los pulmones y provoca enfermedades como bronquitis crónica y EPOC; sin embargo, el humo de la mariguana tiene más efectos en los no fumadores, en una proporción de dos a uno en comparación con el tabaco.

La doctora León puntualizó que 76 por ciento de los dependientes de la mariguana presenta otra enfermedad psiquiátrica; los trastornos de ansiedad, afectivos y psicóticos son los más frecuentes. Además, si su uso se inicia en edades tempranas, puede ocasionar trastornos cognitivos y disminución del coeficiente intelectual. En cambio, los padecimientos mentales asociados con el consumo de tabaco son los depresivos y de ansiedad.

Para concluir, comentó que ambas drogas repercuten en la salud pública de la población debido a los daños que provocan en los distintos aparatos y sistemas, el incremento en la demanda, el costo de los servicios médicos, el aumento en las incapacidades por enfermedades cardiorrespiratorias y la incidencia de cáncer pulmonar y de otros tipos.

El congreso se desarrolló durante los días 25 y 26 de mayo y asistieron investigadores, funcionarios de salud, personal de clínicas especializadas de atención al tabaquismo y estudiantes de la carrera de medicina.

Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones

2.° SIMPOSIO
Experiencias de Tratamiento y Prevención en Adicciones en Centros de Integración Juvenil 2016

Directivos de CIJ y la representante del IMSS, durante la inauguración.

Inauguración

Retroalimentar los programas institucionales y propiciar el intercambio de experiencias entre los equipos técnicos de las unidades operativas de la Ciudad de México y el área metropolitana fueron los objetivos del 2.º Simposio Experiencias de Tratamiento y Prevención en Adicciones en Centros de Integración Juvenil, realizado los días 19 y 20 de mayo en el Teatro Juan Moisés Calleja, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Al encabezar la ceremonia de inauguración, la directora general de CIJ, maestra Carmen Fernández Cáceres, explicó que el propósito del Simposio es aprender de todas las áreas involucradas en la atención de los usuarios de servicios de la institución, y mejorar la calidad de las acciones preventivas y de tratamiento.

Resaltó que, según el último informe de la Dirección de Tratamiento, en CIJ han aumentado las altas por mejoría (68% en consulta externa y 98% en hospitalización), lo que muestra un avance en la calidad del servicio. En Prevención, comentó, se ha hecho un énfasis especial en el uso de las redes sociales y los dispositivos digitales, como herramientas capaces de impactar a los jóvenes.

La directora general agradeció la labor de los patronatos frente a las organizaciones civiles y los sectores público y empresarial, así como el trabajo del equipo de CIJ, mismos que han permitido tejer a nivel nacional una red que ha fortalecido a la institución.

"Mucha gente pequeña en lugares pequeños, haciendo pequeñas cosas pueden cambiar el mundo", citó al escritor uruguayo Eduar-

do Galeano, el doctor Ricardo Sánchez Huesca, director general adjunto normativo de CIJ.

Tras resaltar la calidad humana con la que se atiende a los pacientes y sus familias, el doctor mencionó que en esta edición del Simposio se abrió un espacio dedicado a los voluntarios –parte fundamental del modelo de trabajo de CIJ–, quienes participaron con una muestra de carteles de voluntarios.

Al respecto, la doctora Rocío Poblano Dehesa, jefa del Área de Servicios de Atención y Promoción de la Salud para los Trabajadores del IMSS a nivel nacional, afirmó que el intercambio de experiencias por parte del equipo técnico de CIJ es de gran ayuda para el personal médico y los pacientes.

En el presídium también estuvieron la doctora Laura León León, directora de Tratamiento y Rehabilitación; la licenciada Rocío Sánchez Villamar, directora de Desarrollo Operativo; el maestro Alejandro Sánchez Guerrero, director de Prevención; el doctor Jaime Quintanilla Bendek, director de Investigación y Enseñanza; y el licenciado Arturo Becerra Oropeza, presidente del patronato de CIJ en la Ciudad de México.

Experiencias de Tratamiento

Consulta Externa

El primer día del Simposio se destinó a conocer las experiencias en materia de tratamiento. La primera mesa fue coordinada por la maestra Laura Soubran Ortega, subdirectora de Consulta Externa; en ella, Luis Ricardo Macías, del CIJ GAM Aragón, presentó la ponencia "Farmacoterapia inicial con pacientes adictos", en la que habló de los resultados del tratamiento con farmacoterapia en pacientes que sufren de abstinencia por consumo de drogas.

Reportó falta de cooperación de los pacientes, poco apoyo de los familiares y resistencia para tomar los medicamentos por temor a generar dependencia. Sin embargo, explicó, si el tratamiento es exitoso, el paciente se muestra dispuesto a recomendarlo a sus familiares y amigos con alguna adicción.

Panelistas de la primera sesión.

Del CIJ Cuauhtémoc Oriente, Sergio Alejandro Morales Hernández presentó "Terapia de esquemas aplicada en la prevención de recaídas", una modalidad terapéutica que busca identificar patrones emocionales y cognitivos que hayan afectado al paciente durante la infancia y la adolescencia, y lo hayan llevado al consumo.

La terapia de esquemas, además de usar las técnicas clásicas cognitivas y conductuales, utiliza estrategias como la "reparentalización limitada", en la que el terapeuta adopta la figura paterna o materna, para cubrir las necesidades básicas de un niño con abandono.

Otra técnica empleada es la "confrontación empática", en la cual el paciente identifica las razones por las que consume drogas, a fin de modificar esa conducta. Con esto, señaló el especialista, los pacientes comprenden cómo las drogas afectan su entorno, al tiempo que entienden que cambiar sus conductas de consumo trae ventajas a su salud y calidad de vida.

Francisco Ramírez Barrera, del CIJ Cuauhtémoc Poniente, habló de "Diagnóstico triple en pacientes fumadores", estudio realizado entre febrero de 2015 y marzo de 2016, con 81 pacientes fumadores del IMSS. La investigación reveló que en los usuarios existen trastornos psiquiátricos, por uso de sustancias y enfermedades físicas derivadas del consumo de drogas como el tabaco. Se encontró que

19 de los pacientes de la muestra consumían benzodiacepinas; ocho, alcohol; cuatro, cocaína; dos, mariguana; y uno, anfetaminas.

También se encontraron 61 casos de trastorno de depresión, 16 de trastorno de pánico y tres de trastorno obsesivo compulsivo. Entre las enfermedades que presentaron los pacientes se encontró hipertensión, diabetes mellitus, sobrepeso, gastritis, úlceras gástricas, y enfermedades del sistema respiratorio como asma, bronquitis y enfisema; además de cáncer gástrico, pancreático y cervicouterino, en las mujeres. En conclusión, el ponente mencionó que el diagnóstico triple ayuda a conformar un tratamiento completo en el que se involucra todo el centro.

Por último, Karina Jiménez Silvestre, del Departamento de Investigación Clínica y Epidemiológica, presentó la "Evaluación de resultados del programa de tratamiento en Consulta Externa 2015", para cuya realización se analizó a los pacientes usuarios de drogas ilícitas, desde su primer ingreso y en tres ocasiones más cada mes. En la evaluación prevalecieron los pacientes hombres de 25 años de edad, en promedio. La principal sustancia de impacto fue la mariguana, seguida del alcohol, el tabaco, la cocaína, el crack y los inhalables.

Una vez iniciado el tratamiento, explicó, se redujo el consumo de las sustancias, con recaídas en el tabaco y la mariguana a los dos meses; en el caso de los inhalables se registró un regreso al consumo a los 90 días. No obstante, la percepción de mejoría de los pacientes fue alta; además, se restablecieron sus relaciones familiares y el bienestar en su vida diaria. Estos resultados, consideró la especialista, muestran la necesidad de elaborar estrategias para que los pacientes no abandonen el tratamiento y puedan terminarlo.

Centro de Día

La siguiente mesa del Simposio fue coordinada por la licenciada Graciela Alpízar Ramírez, jefa del Departamento de Centro de Día. Del CIJ Tlalpan, Olivia Jani Vega González, participó con el tema "Rehabilitación cognitiva en pacientes consumidores de drogas". Comentó que el juego, como parte de las estrategias de rehabilitación, ayuda a revertir el deterioro del desarrollo cognitivo provocado por el consumo de drogas, y a fortalecer el pensamiento, la concentración, la memoria y el lenguaje de los pacientes. Por esta razón, dijo, se elaboró, en conjunto con voluntarias psicólogas, el manual de rehabilitación cognitiva a través del juego; en él se especificaron las actividades y la estructura de diferentes dinámicas que no sólo mejoraron la parte cognitiva de los pacientes, sino también la afectiva, con lo que lograron una mayor seguridad en ellos mismos, una mejor autoestima y una mayor reflexión.

Ponentes de la mesa "Centro de Día".

Miguel Ángel Contreras Rivera, del CIJ Nezahualcóyotl, presentó el tema "Pensamiento algorítmico y programación gráfica". Expuso la importancia del uso de las nuevas tecnologías en los jóvenes y su implementación en los modelos de tratamiento para los pacientes. Señaló que el consumo de sustancias afecta el proceso cognitivo y deteriora la corteza prefrontal del cerebro, ante lo cual propuso el uso de "Scratch", un software que permite programar y desarrollar videojuegos o animaciones a través de una interfaz gráfica; señaló que esta herramienta funciona como un mecanismo de rehabilitación del lóbulo frontal del cerebro, encargado de las funciones ejecutivas que nos permiten centrar nuestra atención en un objeti-

vo y planificarlo. La implementación de este software en los pacientes los ayuda a articular mejor sus ideas y a formular sus pensamientos de manera ordenada, para que de esta forma puedan tomar decisiones complejas.

Con el tema los "Beneficios de la risoterapia", Adrián Herrera Sánchez, del CIJ Venustiano Carranza, se presentó caracterizado de su personaje "Chava", cuya intención es evidenciar cómo la risa es parte fundamental de la rehabilitación de los pacientes. Mediante diferentes dinámicas en las que participaron los asistentes, explicó cómo el trabajo en comunidad, las acciones constructivas de alegría como el baile, las experiencias humanizantes como un abrazo y el humor permiten a las personas salir del sufrimiento o de un evento doloroso y verlo desde otra perspectiva.

Hospitalización

Esta sesión estuvo moderada por la psicóloga Rocío Romero Reséndez, jefa del Departamento de Hospitalización y Proyectos Clínicos. La primera participación corrió a cargo de Ángela Hernández Pérez, de la Unidad de Hospitalización de Ecatepec, quien en su ponencia "Reforzando la convivencia social en el tratamiento" informó que, al momento de su ingreso, los pacientes presentan aislamiento, por lo cual los terapeutas deben ofrecer un lazo social. La estrategia para lograrlo se basa en actividades semanales en las que se desarrolla un tema específico y se valoran las diferencias, la cooperación, la confianza y el respeto, al tiempo que se promueve la comprensión y la comunicación asertiva.

En "La asamblea comunitaria como espacio terapéutico", María Dolores Torres Núñez, de la Unidad de Hospitalización Ecatepec, detalló el funcionamiento de la asamblea comunitaria, un espacio incluyente donde los pacientes y el equipo técnico se reúnen para buscar la resolución de problemas. En este espacio, los participantes expresan su sentir y se impulsa a los que llevan más tiempo en la comunidad a apoyar a los recién llegados, quienes en muchos de los casos, se muestran resentidos por el abuso y la violencia que han sufrido en tratamientos anteriores. La asamblea sirve también para incluir a los pacientes recién internados y despedir a los que han terminado su tratamiento. La especialista explicó que el objetivo es que, mediante el trato afectivo, la motivación y la confianza, los pacientes puedan terminar su tratamiento con éxito.

Adán Quiroz Montiel, de la misma Unidad de Hospitalización, explicó en su presentación "Sabotaje en el tratamiento residencial", que muchas veces los pacientes presentan conductas de manipulación a fin de abandonar su tratamiento; en ocasiones, pierden la iniciativa y el interés de participar en las actividades, por lo que comienzan a aislarse de la comunidad. Para frenar este sabotaje, se aplican diferentes estrategias como la creación de grupos de pacientes que muestran indicios de abandono, a quienes se les explica por qué su conducta es inapropiada y cómo pueden cambiarla; asimismo, los desertores son confrontados con sus familiares. El ponente concluyó que todas las áreas de la Unidad deben estar en comunicación constante, para detectar a tiempo las inconsistencias de un paciente y evitar su deserción.

Por último, Raúl García Aurrecoechea, subjefe del Departamento de Investigación Clínica y Epidemiológica, presentó la "Evaluación de resultados del Programa de Tratamiento Hospitalario 2014-2015".

El especialista detalló que para evaluar los resultados de estas

Los especialistas hablaron de los pacientes en internamiento.

actividades, se tomó una muestra de 56 pacientes de seis unidades operativas (Acapulco, Ecatepec, Naucalpan, Monterrey, Zapopan y Jerez). Se encontró que se redujo, hasta prácticamente la abstinencia, el uso de sustancias como tabaco, alcohol, mariguana, crack, inhalables y metanfetaminas; no se reportó el consumo de sustancias por vía intravenosa. Además, los problemas de salud desaparecieron y disminuyó el número de días en los que se presentaron problemas como depresión, ansiedad, impulsividad, agresividad y delincuencia.

Destacó que la mayoría de los pacientes fueron dados de alta de tratamiento y que sólo un porcentaje menor lo abandonó. Como conclusión, señaló que los programas de tratamiento en hospitalización han sido eficaces y han reducido de manera significativa el patrón de consumo de los pacientes.

Experiencias en Prevención

Centro Preventivo de Día y Estrategias Comunitarias

La licenciada Sandra Ortiz Ávila, jefa del Departamento de Movilización Comunitaria, coordinó la primera mesa del segundo día de actividades del Simposio. Afirmó que la prevención requiere de la participación de todos los sectores sociales y de la suma de esfuerzos para buscar que las comunidades obtengan una atención inmediata.

"¡Únete a la red que ama la vida! La responsabilidad social en la prevención de las adicciones" fue la ponencia de Consuelo Martínez Mosqueda, del CIJ Tlalnepantla, quien destacó que es responsabilidad de todos cuidar y ayudar a crecer a niños y jóvenes. "Los objetivos son promover, establecer y mantener la integración de los lazos sociales; crear vínculos entre personas, asociaciones e instituciones; y llevar a cabo acciones permanentes en la prevención", afirmó.

Señaló que ante el consumo de drogas, que se presenta de manera cada vez más alarmante en el país, CIJ pretende movilizar a la comunidad y fomentar estilos de vida saludables, libres de adicciones. Finalmente, destacó la importancia de sumar esfuerzos y de visualizar a las adicciones como un problema que aqueja a toda la sociedad, por lo que cada sector de la población debe contribuir a prevenir y combatir sus consecuencias.

En esta mesa se resaltó la importancia de la participación social.

Beatriz Sofía Rodríguez, del CIJ Nezahualcóyotl, presentó la ponencia "La vinculación de la prevención con el entorno", en la cual refirió que el Centro Preventivo de Día es un espacio de vinculación en el que la población puede identificar a la institución como un lugar de aprendizaje para la comunidad.

Explicó que la estrategia de este programa se basa en la selección, la identificación y la captación de personas estratégicas de la comunidad; por ello, los voluntarios o el líder del programa deben tener la empatía necesaria para coordinar los procesos de participación.

Indicó que el trabajo se lleva a cabo a través del reconocimiento de cada participante, el autoconocimiento y el involucramiento con el entorno. Asimismo, señaló, se fomenta el desarrollo de competencias en adultos mayores, con quienes se realiza una labor de sensibilización y motivación para integrarlos a las tareas de la institución.

Como parte de la promoción de la salud, concluyó, se formó musicalmente a un grupo de estudiantes de la Escuela Telesecundaria "José Vasconcelos", para que participaran en un

concurso de ensamble instrumental; además, se conformó un coro de adultos mayores.

Norma Virginia Hernández Olguín, del CIJ Ecatepec, encabezó el tema "Brigada Juvenil Antidrogas CECYTEM-CIJ". Explicó que desde hace algunos años se realizan acciones preventivas e informativas en las unidades del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM), donde el CIJ Ecatepec tiene presencia en 29 planteles. Ahí, junto a orientadores y profesores de vinculación, en 2007 se inició la capacitación en temas como violencia en el noviazgo, abuso de alcohol, consumo de drogas, prácticas sexuales sin protección y manejo de emociones.

Mediante los programas "Jóvenes en acción" y "Brigada antidrogas", y la elaboración de materiales didácticos, se ha logrado la participación y la capacitación de más de 100 estudiantes, cuyo objetivo es replicar la información en sus planteles. En la actualidad, indicó, el proyecto se aplica en escuelas preparatorias del Colegio de Educación Profesional Técnica (Conalep) y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI).

Por su parte, Claudia Verónica Sánchez Gasca, del CIJ Tlalpan, habló sobre "La obra de teatro *Un malévolo queriendo conquistar al mundo*", que voluntarios presentan en planteles de distintos niveles educativos, desde preescolar hasta secundaria, con el fin de evitar que niños, adolescentes y jóvenes consuman drogas, así como de retardar la edad de inicio; con la puesta en escena se busca, además, que los espectadores conozcan los daños que ocasiona el uso del tabaco y que transmitan esta información en su entorno familiar y social.

Prevención en el contexto escolar

Como parte de esta mesa, coordinada por la doctora Beatriz León Parra, jefa del Departamento de Modelos y Tecnologías Preventivas, Irene Tovar Ortiz, del CIJ Iztapalapa Poniente, presentó la ponencia "Conocimiento del cigarrillo electrónico en las escuelas de nivel medio superior". Destacó que es necesario difundir información científica sobre las sustancias que contiene este artefacto, los daños a la salud que produce, y sus mitos y realidades; asimismo, es indispensable invitar a los jóvenes a que reflexionen sobre la pertinencia de usarlo.

En este sentido, informó que el cigarrillo electrónico contiene nicotina, metales y otras sustancias cancerígenas que causan daño severo en el organismo de quien lo utiliza y de las personas que lo rodean. Agregó que su uso en los adolescentes es atribuible tanto a la moda, como al deseo de pertenecer a un grupo. Además influye el hecho de que aunque el aparato es costoso, es de fácil acceso. En las escuelas privadas de nivel medio superior y superior se presenta un mayor empleo de este instrumento que en escuelas públicas, probablemente debido al nivel socioeconómico de los alumnos.

La ponente informó que se aplicó un cuestionario a 225 alumnos de preparatoria, con el propósito de saber cuál es el conocimiento de los adolescentes sobre este aparato y si lo han usado como sustituto del tabaco. Indicó que más de la mitad de los entrevistados (59%) sabe cómo funciona y que 78.5 por ciento lo ha usado; 86 por ciento lo conoce, pero sólo 30 por ciento está informado acerca de los daños que ocasiona; un porcentaje menor sabe que tiene sustancias cancerígenas. En el estudio resaltó que 90 por ciento no conoce las sustancias que contiene, aunque algunos mencionaron a la nicotina como un componente; 75 por ciento desconoce que está prohibido su uso.

La especialista concluyó que, por sus efectos adictivos y las sustancias tóxicas que contiene, el ci-

Los participantes en esta sesión expusieron estrategias preventivas en la población estudiantil.

garrillo electrónico no debe emplearse en espacios públicos ni privados, por lo que es necesario fortalecer las acciones de prevención del consumo del cigarro en general.

"Ojos que no ven, corazón que no siente" es el nombre del *sketch* que presentaron elementos de la Policía del Estado de México, padres de familia, pacientes y voluntarios, encabezados por Susana Jiménez Ortega, del CIJ Nezahualcóyotl, quien destacó que esta obra se ha presentado en escuelas de nivel primaria y secundaria con el objetivo de evitar que niños y adolescentes se inicien en el consumo de cigarro.

Actores de la puesta en escena "Ojos que no ven, corazón que no siente".

Elsa Mariska Feher de la Torre, del CIJ Coyoacán, presentó la ponencia "Foros juveniles: ¿Mariguana? Infórmate y decide". Habló sobre la organización de espacios de discusión en un Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (Cetis) de la delegación, con el objetivo de brindarles voz a los jóvenes y difundir sus aportaciones en el tema.

Precisó que los jóvenes recibieron orientación e información basada en evidencia, con el fin de impulsarlos a reflexionar sobre la mariguana, sus efectos y daños. De la misma forma, se buscó la participación activa de los asistentes en el intercambio de experiencias para prevenir el consumo, reducir riesgos y generar nuevos campos de acción acordes a las diferentes formas de socialización actual.

En los foros, concluyó la especialista, se planteó el uso de la cannabis no como un problema legal, sino de salud individual, que puede acarrear consecuencias en lo social y lo familiar.

Alberto Javier Córdova Alcaraz e Isaías Castillo, del Departamento de Investigación Psicosocial y Documental, presentaron "Resultados de la aplicación del Programa Preventivo en escuelas secundarias de alto riesgo, fase final". Precisaron que el programa se aplicó de 2012 a 2015 en ocho escuelas secundarias de las delegaciones Venustiano Carranza, Tlalpan y Cuauhtémoc.

Durante tres años se monitoreó a una generación de estudiantes para observar los cambios en el control de su conducta, el enfrentamiento a la oferta de drogas, la adherencia escolar y el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias en el último año y mes. Esta estrategia se aplicó bajo los esquemas controlado y de intervención; en el primero se llevaron a cabo pláticas informativas; mientras que en el segundo se contó con la participación de especialistas de CIJ, quienes aplicaron un monitoreo más amplio a los estudiantes.

En las escuelas intervenidas, se observó que en el último año el consumo de tabaco aumentó 24 por ciento, en tanto que en las controladas el porcentaje fue de 77; en cuanto al alcohol, la proporción pasó de 28 a 33 por ciento; y en otras drogas, de 61 a 119 por ciento.

En el último mes los resultados fueron similares: el consumo de tabaco fue de 40 por ciento, frente a 112 por ciento; la proporción de alcohol fue de 37 y 54 por ciento, respectivamente; y en cuanto a otras drogas, la diferencia fue de 49 y 68 por ciento, entre escuelas intervenidas y controladas.

Para concluir su presentación, Córdova Alcaraz indicó que los resultados del programa preventivo se observan a largo plazo y se reflejan en el control conductual, lo cual genera un cambio significativo en los jóvenes a edades tempranas; por ello, afirmó, se continuará con su aplicación en instituciones de educación media superior.

En esta mesa los ponentes presentaron sus experiencias al intervenir en familias y centros de trabajo.

Prevención en el contexto familiar y laboral

Esta sesión estuvo coordinada por la licenciada María del Pilar Reyes Munguía, del Departamento de Modelos y Tecnologías Preventivas; en ella, los panelistas refirieron sus experiencias al acercarse a las familias, a fin de dar a conocer el contexto en el que éstas se desenvuelven y las estrategias utilizadas para prevenir y atender las adicciones.

María Teresa Bolaños Téllez, del CIJ Iztapalapa Poniente, presentó "Participación infantil y juvenil en la promoción para la salud", ponencia en la que se refirió a la capacitación de los voluntarios. Afirmó que el trabajo que realizan es de gran apoyo en la prevención de las adicciones y en la promoción de la salud; sin embargo, aclaró, muchos de ellos están en situaciones de riesgo al vivir con padres o familiares consumidores o al tener amistades que usan drogas. Por ello, resaltó la importancia de apoyarlos para que puedan hacer cambios positivos en sí mismos o en el grupo familiar al que pertenecen.

Informó que dos grupos de estudiantes de Trabajo Social del Cetis número 5, conformados sobre todo por mujeres de entre 15 y 17 años de edad, realizaron sus prácticas profesionales en CIJ. En las 12 sesiones de capacitación, se logró detectar que algunos de los participantes son fumadores (26 y 29% en cada grupo) y consumen entre uno y siete cigarros diarios; además, 46 y 44 por ciento, respectivamente, de sus familiares (padres o abuelos) fuman también.

La especialista indicó que, de acuerdo con la Encuesta de Tabaquismo en Jóvenes en México, en 2011, 19.8 por ciento usaba algún producto de tabaco; 7.9 por ciento fumó en el hogar; 33.3 por ciento vivía en casas donde otros miembros fumaban en su presencia; y 32.1 por ciento tenía uno o más padres fumadores. Asimismo, 72 por ciento tenía conocimiento sobre los espacios libres de humo de tabaco y 24 por ciento ignoraba el tema; 83 por ciento sabía que está prohibido fumar en espacios públicos, 14 por ciento señaló que no está prohibido y 3 por ciento lo desconocía. Ante esto, la ponente consideró necesario incluir a la casa habitación como parte de los espacios libres de humo de tabaco, para evitar que los jóvenes repliquen las adicciones que ven en el hogar.

Detalló que los voluntarios, que fueron capacitados en temas como daños a la salud por consumo de tabaco, fumadores pasivos e importancia de los espacios libres de humo, se dieron a la tarea de informar sobre las consecuencias del consumo de cigarro a sus padres, familiares o amigos fumadores. Además, a todos los participantes se les aplicaron pruebas de espirometría, para concientizarlos sobre los riesgos del uso del cigarro.

Al término de la capacitación, 43 por ciento del primero de los grupos dejó de fumar, 43 por ciento disminuyó el consumo y 14 por ciento siguió fumando; en el segundo, 50 por ciento dejó de fumar, 33 por ciento disminuyó su consumo y 17 por ciento siguió fumando.

De manera paralela, los voluntarios pudieron sensibilizar a sus familias; en algunos casos, los fumadores decidieron buscar

tratamiento. Para la especialista, esto es muestra de que si los jóvenes se sensibilizan sobre los riesgos del tabaco podrán transmitir con mayor facilidad los mensajes preventivos.

"Detección temprana de problemas de desarrollo con niñas y niños de cuatro a seis años de edad" fue el tema expuesto por Xóchitl Espinosa Rodríguez, del CIJ Gustavo A. Madero Oriente, quien señaló como necesario buscar estrategias para prevenir que los niños se inicien en el consumo de sustancias al llegar a la adolescencia.

Explicó que para cumplir con este objetivo se ofrecen Cursos de Verano para niños y adolescentes, en los que se trabaja en las siguientes áreas de desarrollo: emocional, social, lenguaje y comunicación, cognitiva y motora, con un enfoque de factores protectores, principalmente.

Casi para concluir las mesas de trabajo, Yezmín Estrella Briseño Pérez, del CIJ Chalco, expuso "Prevención del consumo de drogas y factores estresantes con mujeres en condición de prisión". Explicó que se trabajó con mujeres del Centro Preventivo y Readaptación Social de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, Estado de México, donde 160 mujeres se encuentran recluidas (110 procesadas y 50 sentenciadas).

Denunció que este sector padece estigmatización, discriminación, exclusión social y escasez de oportunidades; 90 por ciento de las internas están en la cárcel por homicidio contra su pareja y robo, aunque la mayoría también ha sido víctima de violencia. Relató que las mujeres que se encuentran sentenciadas deben trabajar en prisión para obtener dinero y enviarlo a su familia, contrario a lo que sucede en el caso de los hombres, quienes reciben ayuda de su círculo familiar.

Las condiciones en las que ellas se encuentran, detalló, son insalubres e inseguras, sobre todo por la falta de espacios y actividades recreativas; a esta situación se le debe sumar el aislamiento, pues a diferencia de la población varonil, por lo general no reciben visitas.

La especialista detalló que CIJ trabaja con las internas del penal, a fin de prevenir el consumo de sustancias, fomentar habilidades asertivas y ayudarlas a afrontar las situaciones estresantes en las que viven. En la actualidad se trabaja con 30 de las mujeres en sesiones de dos horas; los ejes temáticos abordados son depresión, estrés del cuidado de los hijos, autoestima, empoderamiento, consumo de sustancias y relación con la violencia, emociones, ciclo de violencia, tipos de violencia, falta de apoyo familiar, culpa y estilos de vida positivos. Algunos de los obstáculos para realizar el programa son la falta de sensibilidad de las autoridades y del personal administrativo del penal, la apatía por parte de las mismas mujeres y la falta de una red de apoyo familiar.

La ponente señaló que a través de materiales informativos y pláticas de orientación se intenta ofrecer a las participantes una visión más positiva de sí mismas, prevenir el consumo de drogas en sus hijos, evitar recaídas en su propio uso de sustancias y ayudarlas a ser más tolerantes y a resignificar sus miedos.

La última ponencia, "Manejo saludable de las emociones", estuvo a cargo de José Antonio González Duana, del CIJ Nezahualcóyotl. El especialista detalló que la población objetivo de este programa son pacientes que desean aprender a conocer y controlar sus emociones para expresarlas de manera saludable y sin violencia.

Indicó que mediante la implementación de varias actividades, como talleres de musicoterapia y autoestima, se trabaja con emociones primarias y secundarias y con la conexión mente-cuerpo, lo cual genera cambios de actitud y de comportamiento y un mejor manejo de sentimientos en la toma de decisiones.

Ceremonia de clausura

Al encabezar la ceremonia de clausura, la maestra Carmen Fernández Cáceres agradeció la participación de los médicos, terapeutas, psiquiatras y directores de unidades de CIJ que expusieron los programas y estrategias que realizan en favor de la población, bajo el compromiso de prevenir el consumo de sustancias adictivas y de brindar tratamiento oportuno a quien padece alguna adicción.

En el contexto del Día del Psicólogo, felicitó a los especialistas y reconoció su labor. Anunció, también, que se retomarán varias de las acciones que se presentaron

en el Simposio y añadió que una de las prioridades de CIJ es el reforzamiento de las tecnologías de la información en prevención, a fin de tener una mayor cobertura.

La directora general invitó a los participantes a solicitar la asesoría necesaria para publicar las investigaciones que realizan en la *Revista Internacional de Investigación en Adicciones* (RIIAD); y conminó a quienes no han participado en sesiones como esta a compartir sus experiencias y a enriquecer las acciones que realiza la institución día a día.

En coincidencia, el doctor Ricardo Sánchez Huesca afirmó que cada vez es más enriquecedora la recopilación de experiencias. Destacó ponencias como la neurociencia aplicada en la práctica, un tema muy importante para la institución, y exhortó a los profesionales de CIJ a escribir sus proyectos exitosos en la *Revista CIJ Informa*, para que de manera nacional e internacional se conozcan las acciones realizadas en las unidades.

Agradeció a los voluntarios, pilares fundamentales de la institución, y añadió que gracias a este espacio de capacitación y retroalimentación, el área Normativa tendrá nuevos proyectos y programas para aplicar en el área Operativa.

Por su parte, la doctora Laura León León agradeció a los profesionales que colaboran con acciones de prevención y comparten sus experiencias para retroalimentar la tarea de la institución. Convocó a quienes no han participado a que contribuyan con sus conocimientos.

El maestro Alejandro Sánchez Guerrero aseguró que espacios como el Simposio propician el crecimiento y la reflexión sobre la labor de CIJ. Enfatizó que el trabajo realizado a diario por los profesionales de las adicciones contribuye a generar un vínculo con el entorno y a facilitar el proceso de participación, el aprendizaje lúdico y la representación de la vida cotidiana. Además, la constancia y persistencia en las intervenciones ayudan a ir en contra de la marginación y la exclusión, así como a desarrollar una vida saludable en niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Norma Araceli García Domínguez
Carlos Romero Vidal
Departamento de Difusión y Ediciones

Voluntarios participantes en la sesión de carteles.

El doctor Richard Pates,

presidente de la Sociedad Internacional de Editores de Revistas en Adicciones, participó como profesor invitado en el programa de diseminación científica de CIJ

Richard Pates acompañado por directivos y personal de CIJ.

La Sociedad Internacional de Editores de Revistas en Adicciones (ISAJE, por sus siglas en inglés) es una asociación cuyo principal objetivo es promover la excelencia en la diseminación de información sobre el tema de las adicciones. El doctor Pates, su actual presidente, aceptó la invitación que el doctor Ricardo Sánchez Huesca, director general adjunto normativo de Centros de Integración Juvenil, le hizo durante su encuentro en la Primera Conferencia Europea sobre Drogas, en la cual le solicitó incluir a América Latina en el programa de capacitación internacional de la ISAJE.

Al concluir las actividades académicas, los talleristas recibieron una constancia de participación.

Los participantes aprovecharon la experiencia y el conocimiento del doctor Pates.

CIJ fue la sede para impartir el taller "Cómo estructurar artículos científicos para publicar en revistas indexadas en adicciones", diseñado para investigadores, académicos y clínicos que desean publicar en este campo. Asistieron profesionales de CIJ y de otras instituciones como el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, la Fundación para la Salud Carlos Slim, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Veracruzana.

Durante el taller –desarrollado el 10 y 11 de mayo– se trataron temas fundamentales que se deben considerar en la preparación de un manuscrito, con especial relevancia en cuestiones éticas.

Además, el doctor Pates tuvo una reunión de trabajo y asesoría con el equipo de CIJ que edita la *Revista Internacional de Investigación en Adicciones* (RIIAD). Su amplia experiencia como presidente de la ISAJE y editor del *Journal of Substance Use* fue sumamente enriquecedora y de enorme aprendizaje para el equipo de la RIIAD.

Con la visita del doctor Pates se consolidó el inicio de una colaboración que brindará la oportunidad de fomentar la difusión de las investigaciones que se hacen en México y otros países de América Latina acerca de las adicciones.

Representante de la Embajada de Estados Unidos en México visitó unidades de CIJ en Tijuana

Brandon Baird, de la Oficina de Análisis de Programas de la Embajada de Estados Unidos en México, visitó el 16 de mayo el Centro de Integración Juvenil Tijuana Soler, así como la Unidad de Hospitalización y la Unidad de Tratamiento para Usuarios de Heroína, en la misma ciudad.

La licenciada María Idalia Vázquez Leyva, el doctor Víctor Manuel Gallardo García y el doctor Raúl Rafael Palacios Lazos, directores de Tijuana Guaycura, Tijuana Soler y la Unidad de Tratamiento para Usuarios de Heroína, respectivamente, estuvieron a cargo del recorrido, en el cual se realizó una presentación institucional y se retomaron datos epidemiológicos del consumo de drogas en el estado reportados por la Encuesta Nacional de Adicciones 2011, la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 y el Sistema de Información Epidemiológica de CIJ. Asimismo, se comentaron aspectos generales del Estudio Básico de Comunidad Objetivo realizado por CIJ.

Baird mostró mucho interés en las investigaciones y en las diversas intervenciones que la institución desarrolla en las comunidades, con los usuarios de drogas y sus familias, y resaltó el abordaje preventivo del consumo de mariguana, a través del proyecto "¿Mariguana? ¡Infórmate y decide!".

El diplomático fue acompañado por los directores de los CIJ en la ciudad fronteriza.

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Colbach y CIJ clausuraron las Jornadas de Prevención de Adicciones

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014, realizada por el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, 66 por ciento de los adolescentes ha consumido alcohol alguna vez en su vida y 37.6 por ciento ha bebido en el último mes, informó el maestro Miguel Ángel Báez López, director de Planeación Académica del Colegio de Bachilleres (Colbach).

Durante la clausura de las Jornadas de Prevención de Adicciones "¿Sabes hasta dónde puede llevarte el abuso en el consumo de alcohol?", realizada el 29 de abril, el maestro Báez calificó como alarmante que 20 por ciento de las mujeres y 22 por ciento de los hombres presenten un consumo excesivo, es decir que beban casi a la par y que inicien el consumo a temprana edad, pues a los 14 años, 50 por ciento de los adolescentes reporta haber probado el alcohol.

> Las actividades tuvieron como eje la prevención del consumo de alcohol

El hecho, dijo, de que 91.5 por ciento de los jóvenes de entre 14 y 18 años de edad lo consuman –casi duplicando el porcentaje del grupo de edad anterior– indica que nos hallamos frente a un problema social de imitación y reproducción de patrones. Por ello, es urgente realizar acciones de prevención a edades tempranas e informar y orientar a los niños y adolescentes sobre los daños y consecuencias del uso de alcohol y otras drogas.

Para concluir, exhortó a los padres de familia a estar atentos de los comportamientos de sus hijos y a brindarles opciones de tratamiento y canalización oportuna cuando se detecte el uso problemáti-

Miguel Ángel Báez y Ángel Prado.

co de sustancias adictivas. También los invitó a participar en actividades como las jornadas preventivas, que de manera conjunta con Centros de Integración Juvenil, se realizan cada año en los 20 planteles del Colegio, con el objetivo de emprender acciones de prevención e intervención para combatir las adicciones entre los estudiantes.

Al respecto, el doctor Ángel Prado García, director general adjunto de Operación y Patronatos de CIJ, informó que actualmente alrededor de 30 millones de personas en México ingieren alcohol de manera habitual y uno de cada tres bebe más de cinco copas por ocasión, lo que genera dependencia. Añadió que algunas de las consecuencias derivadas del abuso de esta sustancia son accidentes, abuso sexual, violencia familiar y embarazos no deseados, entre otras.

Destacó que la prevención es la principal herramienta para detener o evitar el consumo de drogas; además, afirmó, se deben atender los determinantes sociales que incentivan el uso de sustancias y aumentar las acciones de prevención en todos los sectores de la población.

El doctor Prado hizo un llamado para trabajar de la mano con las instituciones para obtener resultados positivos y un mayor impacto social. De manera alterna, concluyó, se deben realizar acciones diferenciadas para cada grupo de usuarios, en las que se consideren variantes como el género y la edad.

Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones

Gracias al programa "Pintabardas" se difunden los servicios institucionales en las comunidades cercanas a la ciudad de Celaya, Guanajuato.

Ana María Jiménez, Rosario Tapia, Alejandro Sánchez y Laura Echeverría.

CIJ participa en el Cuarto Simposio de RIECA

"La universidad debe ocuparse de temas que, más allá de lo académico, afectan la vida diaria de su comunidad", destacó el maestro Víctor Manuel Sosa Godínez, coordinador general de Vinculación y Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), al inaugurar el Cuarto Simposio "La prevención de las adicciones en las comunidades estudiantiles", organizado por la Red de Instituciones Educativas contra las Adicciones de la Ciudad de México (RIECA).

Debido a que entre la población más vulnerable se encuentran niños y jóvenes que pueden truncar su desarrollo personal y profesional, explicó

que este simposio ofrece un espacio de diálogo que brinda propuestas de abordaje multidisciplinario para impactar positivamente en los principales factores epidemiológicos a nivel institucional y personal.

El 20 de abril, en el Auditorio Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, de la Rectoría General de la UAM, el maestro Sosa expresó que la universidad y cada miembro de su comunidad, desde su hogar, desde su círculo más cercano, es un detonante que potencia las conductas.

Por su parte, el doctor Héctor Fernández Varela Mejía, director general de Atención a la Salud de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y presidente en turno de la RIECA, señaló que, por cuarto año consecutivo, este simposio prestó voz a los especialistas nacionales e internacionales, quienes hablaron sobre los mecanismos y resultados de los programas que se realizan en cada institución. Indicó que la información vertida es una fuente de conocimiento para otros grupos interesados en el tema, ya que presenta distintas medidas preventivas para disminuir el uso de sustancias legales e ilegales, que son perjudiciales para la salud.

Al acto inaugural también asistieron la doctora María Elena Medina-Mora Icaza, directora general del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz"; el licenciado Cuauhtémoc Solís Torres, director de Normatividad y Desarrollo Humano de la UNAM; el licenciado José de Jesús Solís Rodríguez, asesor de la Comisión Nacional contra las Adicciones; la licenciada Stephanny Galván Cano, coordinadora regional de Centros de Integración Juvenil; así como miembros de la RIECA, académicos, investigadores y especialistas en el tema.

Durante la sesión "Conductas de riesgo asociadas al consumo de sustancias psicoactivas"; que moderó la maestra Ana María Jiménez Aparicio, del Colegio Madrid; expertos en adicciones hablaron sobre los trabajos realizados en materia de prevención, con niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en edad estudiantil.

La profesora María del Rosario Tapia Medina, directora general del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, expuso el tema "Prevención de conductas de riesgo, promoción de habilidades para la vida: experiencia del IAPA en el ámbito escolar". Resaltó que, en México, ha aumentado la presencia de conductas de riesgo en los jóvenes de entre 9 y 19 años, incluso en la edad adulta, como comportamiento violento, actos antisociales, relaciones sexuales sin protección, trastornos alimenticios, ideación suicida, autolesiones y consumo de sustancias psicoactivas. Agregó que existen factores que los educadores deben considerar para proporcionar una correcta orientación a los alumnos, mediante actividades sinérgicas y permanentes que busquen la promoción de la salud y la prevención.

Por ello, el IAPA desarrolló una iniciativa para prevenir estas conductas en educación básica (secundaria) y media superior, desde 2011, con el objetivo de fortalecer las habilidades para la vida y generar una mejor integración de la comunidad educativa, en un ambiente protector, que evite o reduzca la deserción escolar y promueva estilos de vida saludables.

Entre las estrategias que se han realizado, se encuentra el modelo "Maestro con-Sentido", en el que los alumnos eligen a un docente para que tome los cursos de habilidades para la vida, con la intención de que motive a los escolares para que generen sus propias propuestas de prevención y vida saludable.

En su oportunidad, el maestro Alejandro Sánchez Guerrero, director de Prevención de CIJ, habló sobre las investigaciones que ha realizado la institución sobre el tema. Afirmó que las intervenciones preventivas que se realizan en cada unidad operativa de CIJ, se hacen desde un esquema de salud pública, en función de los

factores de riesgo y las características psicosociales de la localidad. A través del modelo preventivo "Para vivir sin adicciones", cuya población prioritaria es de 10 a 24 años, se revisa cómo estos componentes contribuyen a que las personas entren en contacto con alcohol, tabaco o drogas ilegales, a una edad más temprana. Por ello, se busca fomentar actitudes de rechazo respecto al uso de sustancias ilegales, reforzar normas sociales contrarias al consumo, incrementar vínculos afectivos con instancias socializadoras, modificar la aceptación social, incrementar habilidades sociales para resistir y afrontar presiones y riesgos.

Habló del programa ¿Mariguana? Infórmate y decide, el cual tiene por objetivo promover la participación de los jóvenes y permitir que expresen lo que están pensando, por lo que están atravesando y experimentando en el tema de las drogas. Para ello, se organizan foros, cuyos resultados y consensos se hacen públicos, en función de los recursos con los que cuenten los participantes, por ejemplo en una estación de radio o periódico mural.

Asimismo, refirió un estudio de CIJ publicado en la *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, sobre bienestar subjetivo y calidad de vida, realizado con mil 56 jóvenes (27 por ciento eran usuarios de drogas que habían solicitado tratamiento y 73 por ciento eran alumnos de educación media superior o equivalente). La investigación reveló que entre los consumidores de drogas existe una mayor presencia de indicadores de depresión, mientras que los que no han utilizado sustancias perciben su vida más satisfactoria y tienen la posibilidad de construir un proyecto de vida más definido, se sienten más satisfechos con respecto al uso del tiempo libre, con un mayor bienestar económico y mejor autoestima.

En ese sentido, explicó que se identificaron como predictores significativos para el uso de drogas la depresión, la percepción conformista con la administración del tiempo libre y la intensidad con la que perciben afectos negativos. Agregó que de acuerdo con diferentes investigaciones el componente que mejor predice la intención de usar sustancias psicotrópicas es el control conductual, por lo que el modelo de la conducta ramificada puede constituir una base teórica adecuada para desarrollar una intervención preventiva, dirigida a estudiantes de educación media, con el fin de modificar factores proximales de riesgo del uso de drogas.

Por su parte, la maestra Laura Echeverría González, coordinadora de Atención Estudiantil de la Universidad Iberoamericana, compartió una experiencia positiva de la comunidad escolar, referente a la atención que se brinda a los jóvenes con el programa "Estar bien".

Explicó que a través de una plataforma virtual se otorgan servicios psicopedagógicos a los estudiantes, como orientación vocacional para que conozcan si su carrera fue elegida con libertad, lo que les brinda claridad y capacidad para tomar decisiones asertivas; asistencia para el aprendizaje, en caso de que los alumnos atraviesen dificultades académicas se les acompaña para que adquieran hábitos de estudio; y asesoría psicológica, apoyo más personalizado y focalizado en el problema que el alumno intenta superar.

Finalmente, resaltó que esta plataforma constituye una respuesta para los estudiantes y permite un acercamiento con los expertos, en aras de prevenir conductas de riesgo. Entre los resultados alcanzados se encuentra que del 1 de marzo de 2015 al 1 de marzo de 2016 se registraron 45 mil 82 entradas al sitio y, actualmente, se cuenta con 40 mil 901 usuarios.

Ana Lilia Ríos Jiménez
Departamento de Difusión y Ediciones

"LAS EMPRESAS GENERAN 9 DE CADA 10 EMPLEOS EN EL PAÍS"

ANA y MARY — PEPE y TOÑO

México necesita más y mejores empresas para generar más y mejores empleos

Visita: pepeytono.com

/PepeyTono /PpyTono /PepeyTono

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

Encuentro con representantes de la ISSUP

Sesión de trabajo.

La maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, participó en diversas reuniones con representantes de la Sociedad Internacional para los Profesionales de Prevención y Tratamiento del Consumo de Sustancias (ISSUP, por sus siglas en inglés), en las que se discutieron temas como organización, estructura, visión, misión y plan de trabajo de este grupo, así como sobre las comunidades en la que se quiere generar un alto impacto.

La ISSUP es un organismo asociado con instituciones internacionales como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Plan Colombo, la Oficina de Asuntos Internacionales y Aplicación de la Ley (INL), la Organización Mundial de la Salud y la Unión Africana. Ha desarrollado protocolos, normas y directrices para unificar programas preventivos y de rehabilitación en sus 42 países afiliados, donde tiene la misión de capacitar profesionalmente a quienes se dedican a este campo, mediante planes de estudios acordes con las necesidades regionales, avalados por una acreditación internacional.

Durante las reuniones, los miembros de la ISSUP expresaron su interés por participar en el próximo Congreso Internacional realizado anualmente por Centros de Integración Juvenil. Asimismo, la directora general de CIJ fue propuesta por la mesa directiva del organismo para ser uno de los tres representantes de Latinoamérica ante esta sociedad internacional.

Departamento de Relaciones Internacionales

Grupo de participantes en la reunión.

CIJ en el 59.° Periodo Ordinario de Sesiones de la CICAD

Paulina Do Carmo Arruda Duarte, de la OEA, y Carmen Fernández.

La maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, participó en el 59.° Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD).

El objetivo fue elaborar el borrador del plan de acción que será sometido para su consideración y aprobación durante el 60.° Periodo Ordinario de Sesiones de la CICAD; así como presentar, con base en la evidencia disponible, un análisis constructivo sobre las políticas actuales de drogas y una perspectiva acerca de las amenazas que enfrenta el hemisferio.

La maestra Fernández también asistió a "Mujeres, política de drogas y encarcelamiento: una guía para la formación de políticas en América Latina y el Caribe", reunión organizada, de manera paralela a la de la CICAD, por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM).

Departamento de Relaciones Internacionales

Primera revisión de manuales, Guiding the Recovery of Woman

Especialistas internacionales convocadas por la CICAD.

Con el propósito de impartir capacitación especializada a proveedores de servicios de tratamiento que trabajan con poblaciones vulnerables en América Latina, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), de la Organización de los Estados Americanos (OEA), inició la implementación de currículos enfocados en la atención y el tratamiento de grupos específicos con problemas de consumo de drogas.

Uno de estos currículos es el GROW: Guiding the Recovery of Woman (Guiando la recuperación en mujeres), sometido a análisis por una panel de expertos internacionales para su implementación en el hemisferio.

La directora general de Centros de Integración Juvenil, maestra Carmen Fernández Cáceres, participó como consultora en la primera revisión de los manuales de este programa.

La especialista fue asignada como revisora titular de los materiales sobre terapia familiar, Family Systems Therapy and Family Issues, sobre los que brindó una serie de recomendaciones a fin de facilitar y aumentar la efectividad de los programas de capacitación a nivel internacional, principalmente en Latinoamérica.

Departamento de Relaciones Internacionales

Flavio Marsiglia, director del SIRC de la Universidad del Estado de Arizona, y Ricardo Sánchez Huesca, director general adjunto normativo de CIJ.

13.ª Conferencia Anual de **Investigación del Centro de Investigación Interdisciplinario del Suroeste**, Universidad Estatal de Arizona

El Centro de Investigación Interdisciplinaria del Suroeste (SIRC, por sus siglas en inglés), de la Universidad Estatal de Arizona, es un centro de excelencia abocado en la investigación de la salud de minorías étnicas; cada año realiza una conferencia a la que acuden académicos e investigadores de diversas universidades de Estados Unidos y otros países del mundo. Este año, su 13.ª Conferencia Anual de Investigación se denominó "La cultura como un ancla en la prevención y la reducción de las disparidades en salud" y tuvo lugar en Phoenix, Arizona.

El doctor Ricardo Sánchez Huesca, director general adjunto normativo de Centros de Integración Juvenil, fue invitado a presentar los resultados de su investigación "Aproximación a una población vulnerable: migrantes centroamericanos sin documentos. Una perspectiva de salud mental". Entre los resultados más relevantes del estudio, el doctor Sánchez Huesca destacó que la mayoría de estos migrantes salieron de sus países de origen a causa de la violencia social, y que un alto porcentaje de los mismos enfrentaron discriminación, asalto o secuestro en su trayecto.

El estrés que estas personas viven al salir de su país es significativo, por lo que un alto porcentaje presenta trastorno de ansiedad o depresivo, explicó. La mayoría no ha consumido drogas ilícitas y entre quienes sí las han usado, el consumo es semejante al de otras poblaciones migrantes. Concluyó que las consecuencias psicosociales de los migrantes deben formar parte de una agenda multilateral en la que se garantice su acceso a los servicios de salud mental.

Dirección General Adjunta Normativa

Stephen Kulis, director de Investigación del SIRC.

Capacitación Ejecutiva del Grupo Pompidou del Consejo de Europa

Participantes en el curso.

El Grupo Pompidou del Consejo de Europa impartió el seminario de capacitación ejecutiva "Entrenamiento para una cooperación efectiva: interacción entre Gobierno y organizaciones de la Sociedad Civil".

De 58 solicitudes recibidas por parte de ONG de diferentes países, el Grupo Pompidou seleccionó únicamente 38. En reconocimiento a su experiencia institucional, Centros de Integración Juvenil recibió invitación directa para participar. La persona designada para acudir fue el doctor Ricardo Sánchez Huesca, director general adjunto normativo de CIJ.

Al curso, desarrollado en la ciudad de Helsinki, Finlandia, acudieron representantes de Suecia, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Chipre, República Checa, Macedonia, Islandia, Malta, Noruega, Polonia, República de Eslovaquia, Portugal, Rumania, Serbia, Eslovenia, Suiza, Grecia, Portugal, Turquía e Israel, entre otros países. De América Latina, sólo México estuvo representado.

Durante su estancia en Helsinki, el doctor Sánchez Huesca mantuvo una reunión de trabajo con autoridades de la Fundación A-Clinic, una de las ONG más importantes en Finlandia, ocupada en la prevención, el tratamiento y la investigación sobre el abuso de sustancias y otros problemas psicosociales. En la junta, sostenida con el director, Olavi Kaukonen, y personal de la A-Clinic, el doctor Sánchez Huesca dio a conocer el trabajo desarrollado por CIJ, lo que generó el interés de establecer una relación de intercambio clínico y científico entre ambas instituciones.

Dirección General Adjunta Normativa

Olavi Kaukonen, director de la A-Clinic, y Ricardo Sánchez Huesca.

La Comisión de Estupefacientes de Viena conmemoró el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas

En el contexto del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, la Comisión de Estupefacientes de Viena (CND) convocó a un encuentro especial para examinar los procesos y mecanismos de trabajo por realizarse como consecuencia de la Sesión Especial de la Asamblea General de la ONU sobre el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS) 2016.

Durante la reunión se presentó el Reporte Mundial de las Drogas 2016, realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Se informó que en el mundo un total de 250 millones de personas consumieron drogas ilícitas en 2014 (una de cada 20, entre los 15 y los 64 años), problema que se hace más evidente si se considera que unos 29 millones de personas son consumidores problemáticos que sufren trastornos ocasionados por el uso de sustancias y que en 2014 el número de muertes relacionadas con las drogas fue de alrededor de 207 mil 400, es decir 43.5 muertes por millón de personas entre los 15 y los 64 años.

En el encuentro se logró generar, también, una serie de recomendaciones y la retroalimentación internacional para hacerle frente al problema mundial de las drogas de una manera efectiva; asimismo, se alcanzó el fortalecimiento de la comunicación entre los miembros de la sociedad civil y las autoridades internacionales para la realización de políticas integrales en la materia.

En el encuentro se presentó el Reporte Mundial de las Drogas 2016

En representación de la maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, asistió Bárbara Correa, del Departamento de Relaciones Internacionales, que sostuvo una reunión con el Grupo de la Sociedad Civil para la UNGASS 2016 (CSTF, por sus siglas en inglés) –del cual la maestra Fernández es representante regional de Centro y Norteamérica–, con el propósito de analizar los pasos que es necesario seguir para lograr el objetivo de ser la voz oficial de la sociedad civil ante la ONU y asegurar una participación comprensiva, estructurada, significativa y balanceada ante el proceso de la UNGASS 2019; ahí se obtuvieron las premisas del reporte de la CSFT ante UNGASS 2016, en el cual se incluye el reporte de Centro y Norteamérica sometido por la maestra Fernández y Donald MacPherson, de la Canadian Drug Policy Coalition.

Departamento de Relaciones Internacionales

Asistentes a la sesión de la CND.

Mariguana en contexto:

retos y alternativas desde la prevención

Carlos Rosales Abundiz
Alfredo Guerrero Muciño
Daniel Bogar Cielo Meléndez
Departamento de Modelos y Tecnologías Preventivas

Además del tabaco y el alcohol, la mariguana es la droga de abuso más frecuente en el mundo: 183 millones de personas a nivel global reportan haberla consumido durante el último año, según la última estimación de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés, 2016). De manera adicional, avances recientes en las técnicas hidropónicas para el cultivo de cannabis han propiciado un aumento considerable en su concentración de THC (Δ9-tetrahidrocannabinol, principal componente psicoactivo de la mariguana), lo que ha tenido importantes repercusiones en los mercados regionales de la droga en todo el mundo y ha propiciado el surgimiento de nuevos retos en la salud pública (UNODC, 2016).

La información epidemiológica disponible en nuestro país refleja una tendencia creciente del consumo de drogas tanto en la población general como en estudiantes; la mayor proporción se concentra en la población masculina de adultos jóvenes y en estudiantes de educación media superior (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz [INPRFM], Comisión Nacional contra las Adicciones [CONADIC] y Secretaría de Salud [SSa], 2015). De manera paralela, el debate público sobre el consumo de mariguana y sus repercusiones para la salud de la población ha cobrado particular relevancia en los últimos años: numerosos comunicadores en medios tradicionales y digitales expresan su posición al respecto; reconocidos miembros de la academia y otros expertos pugnan por llevar su trabajo a diversos espacios de opinión; asociaciones y colectivos elaboran propuestas acordes a sus respectivos intereses; y ciertos representantes de la clase política mexicana contemplan escenarios, beneficios e impactos de una hipotética modificación del actual estatus legal de la cannabis en México (Tapia, 2014).

El alud de información, desinformación y saturación mediática ha puesto de manifiesto una serie de cuestionamientos de diversos sectores de la población (Sánchez, 2010): jóvenes, mujeres, personas privadas de la libertad por delitos de drogas, empresarios, profesionales de la salud, tomadores de decisiones, entre otros. En este contexto, resulta preocupante que la acusada presencia en medios de comunicación masiva de temas relacionados con la regulación del consumo de mariguana, con fines terapéuticos e inclusive recreativos, influya negativamente en la percepción de riesgo de la población (Centros de Integración Juvenil, 2009).

En México, estudios sobre la percepción de la disponibilidad encontraron que la experimentación con una sustancia psicoactiva se relaciona con factores ambientales como su disponibilidad y accesibilidad. En un análisis efectuado con adolescentes (Medina-Mora et al., 2003), se halló que 35 por ciento de las y los participantes consideraba que era "fácil" obtener drogas; que 49 por ciento de los usuarios de mariguana la obtienen en parques o calles y 25 por ciento en fiestas; y que sólo tres por ciento de quienes per-

ciben "poca tolerancia" por parte de sus padres aceptaron consumir drogas, en comparación con 14 por ciento de quienes sienten mayor tolerancia. Se observó la misma tendencia en relación con la tolerancia de amistades cercanas: 1.8 y 5.2 por ciento entre hombres y mujeres, respectivamente. Además, la percepción de riesgo constituye una variable de gran importancia para detener el uso por parte de los menores después de que ya hayan experimentado; aquellos que consideraron que usar drogas es "muy peligroso" presentaron frecuencias de consumo 3.8 veces inferiores (Medina-Mora et al., 2003).

En la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes (ENCODE) 2014 (INPRFM, CONADIC, & SSa, 2015), 77.1 por ciento de las personas no usuarias de drogas consideró peligroso el uso de la cannabis, mientras que menos de la tercera parte de quienes sí la consumen la consideró riesgosa. 42.3 por ciento de las personas usuarias contestó que su mejor amigo o amiga "no vería mal" su consumo, en tanto que entre las no consumidoras, apenas 13.4 por ciento sostuvo que su mejor amigo o amiga no desaprobaría que utilizara drogas.

Son varios los autores que han defendido la relación entre percepción de disponibilidad, percepción de accesibilidad y riesgo de consumo de sustancias psicoactivas. Por ejemplo, Medina-Mora y colaboradores (2003) señalaron que los niveles de experimentación de una droga cualquiera se relacionan con factores del entorno como la disponibilidad y la accesibilidad. López y Rodríguez-Arias (2010), al igual que Steen (2010), afirmaron que la disponibilidad de drogas en la comunidad constituye un importante factor de riesgo para su consumo; el mayor acceso al tabaco, al alcohol y la mariguana, se relaciona con una probabilidad mayor de uso de estas sustancias. Liccardo (2010) afirmó que el consumo total de drogas –nuevos usuarios, usuarios regulares y usuarios con niveles altos de consumo– y su duración en el tiempo presentarían una tendencia a elevarse como respuesta a la legalización. Alter, Lohrmann y Greene (2006) describieron una sustitución no intencional del alcohol debido a la percepción de mayor acceso a la mariguana (a partir de la despenalización), causada, entre otras cosas, por una idea menor del daño asociado al uso de esta droga. Joffe y Yancy (2004) aventuraron, incluso, que a diferencia de los modelos de despenalización o regulación, solamente el llamado "abordaje prohibicionista" ha logrado detener o disminuir el consumo.

Por otra parte, el uso de tabaco y alcohol en México no sólo no han disminuido, sino que en ciertas poblaciones y regiones aumentó (INPRFM, Instituto Nacional de Salud Pública [INSP] y SSa, 2012a; 2012b; 2012c); a la fecha no ha sido posible regular de manera satisfactoria el acceso al tabaco y el alcohol, por lo que es difícil sostener que con la mariguana sucederá lo contrario (Hope, 2012; Tapia, 2014). Ante una hipotética regulación de la compra, la venta, la distribución y el consumo de mariguana, en México existiría una amplia oportunidad para el desarrollo de actividades de mercado negro (Hope, 2013), como ya sucede con el tabaco, el alcohol y los medicamentos (Meré, 2014).

Puede suponerse que la discrepancia derivada del carácter contradictorio de la información disponible sobre drogas sea fuente de conflicto para las personas: por una parte, la opinión de amistades y familiares cuenta por lo general con mayor credibilidad que los comunicados de instituciones especializadas, máxime cuando se trata de jóvenes; y por otro lado, la información recibida a través de actividades y mensajes preventivos en las comunidades, las escuelas, los centros de salud y demás, es susceptible de ser confrontada y cuestionada por personas cuyos intereses o convicciones, sustentados o no, discrepen con el contenido de dichos mensajes (Tapia, 2014). A lo anterior habría que añadir el enorme potencial de réplica y adherencia ideológica que supone el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), que pueden aprovecharse tanto para construir conocimiento, como para desinformar y preservar mitos y creencias erróneas.

En este orden de ideas, las aproximaciones de orden sociocultural son de gran relevancia porque consideran las condiciones presentes en el contexto y el entorno inmediatos para dar cuenta de la etiología del consumo de drogas, en este caso, de la mariguana. Desde esta perspectiva, el devenir histórico y geopolítico de las regiones, el grado de fortaleza institucional del Estado, las acusadas diferencias entre las distintas

regiones del país, la vida social de los espacios urbanos, rurales e intermedios (Arellanez, 2010), el grado de marginación o bienestar de las comunidades, los estratos socioeconómicos y los grupos de pertenencia, así como las dinámicas sociales características de los diversos colectivos, influyen de manera intensa y continua en la disponibilidad y la accesibilidad, y en el riesgo percibido y la toma de decisiones alrededor del uso de drogas (Hope, 2013).

El consumo de drogas es una realidad antropológica, sociológica y psicosocial, con aristas sanitarias, económicas y políticas que no es admisible desdeñar si se ha de procurar la articulación de respuestas integrales ante los problemas relacionados con el mismo. El estudio y la visibilización de estos fenómenos constituye también parte del trabajo del o la especialista en atención de las adicciones, por lo que las intervenciones preventivas, de tratamiento y reinserción, requieren de la articulación de perspectivas complejas, incluyentes y sensibles a la diversidad; no anacrónicas, monolíticas o estáticas, sino tan horizontales, versátiles y abiertas a enfoques interdisciplinarios y a la participación activa de las poblaciones objetivo como sea posible.

Estrategias preventivas ante el consumo de mariguana

En este contexto, y en respuesta al análisis de la información epidemiológica disponible, Centros de Integración Juvenil reconoce la necesidad prioritaria de atender el consumo de mariguana de manera integral.

Como se ha planteado, múltiples factores incrementan la probabilidad de que una persona consuma sustancias psicoactivas (CONADIC, 2008); éstos pueden ir desde lo neurobiológico y cognitivo hasta condiciones micro y macrosociales, pasando por predisposiciones genéticas, historia de vida de las personas y un amplio etcétera. El inicio del consumo de mariguana suele relacionarse con la curiosidad, la invitación o la presión de las amistades, la baja percepción de riesgo, la facilidad para conseguir la droga y los efectos agradables que se esperan obtener durante la experiencia de consumo (cambios en el estado anímico o integración con el grupo de pares, por ejemplo) (Medina-Mora et al., 2003; Medina-Mora et al., 2009). Las y los jóvenes, por ende, constituyen poblaciones prioritarias en la atención preventiva y terapéutica del abuso de mariguana, además, también es importante reconocerlos como agentes de cambio y transformación de su entorno y condiciones cotidianas de vida (Instituto Mexicano de la Juventud [IMJUVE], 2013).

A fin de favorecer la operación de intervenciones integrales para prevenir el consumo de mariguana en el marco del Modelo "Para vivir sin adicciones", CIJ cuenta con diferentes estrategias relativas al ámbito de la prevención (Tabla 1).

Tabla 1. Estrategias de CIJ para la prevención del consumo de mariguana

Estrategias preventivas	Estrategias metodológicas
Detección temprana.	Observación, entrevistas, grupos focales, cuestionarios, listas de chequeo, tamizaje, escalas diagnósticas.
Promoción y difusión de los servicios institucionales.	Campañas, mensajes en radio, televisión, periódico y redes sociales.
Promoción de la salud.	
Sensibilización e incremento de la percepción de riesgo.	Sesiones informativas, jornadas preventivas.
	Círculos de lectura.
Desarrollo de competencias para el afrontamiento de riesgos.	Foros de discusión, talleres psicoeducativos.
Reducción de riesgos.	Intervención breve.
Formación de personas estratégicas de la comunidad y voluntariado.	Capacitación (diferentes finalidades).

La adolescencia y la juventud son periodos de transición que conllevan la búsqueda de sensaciones intensas (CIJ, 2009). Como estadio neurobiológico y construcción intersubjetiva, la juventud es una etapa vital y fase decisiva en el desarrollo psicológico. Se trata asimismo, de un vasto grupo social heterogéneo y en constante cambio (Organización Iberoamericana de Juventud [OIJ], 2004), cuyo estimado en términos poblacionales rebasó en México los 37 millones (personas de 12 a 29 años de edad) en 2013; esto es alrededor de 32 por ciento del total de habitantes en nuestro país (IMJUVE, 2013).

La magnitud de este segmento poblacional –pasando por consideraciones económicas y de desarrollo como el aprovechamiento del bono demográfico o la participación juvenil en la mejora constante de su entorno, relaciones interpersonales y condiciones de vida– ilustra en parte la relevancia de las acciones preventivas con adolescentes y jóvenes.

Programa integral de prevención del consumo de mariguana

De lo hasta aquí expuesto deriva la responsabilidad institucional de diseñar un programa de atención del consumo de mariguana, con el involucramiento activo de diferentes actores y una lógica de trabajo que favorezca el empleo de diferentes estrategias preventivas o terapéuticas diferenciales, con alternativas metodológicas flexibles para su concreción en intervenciones planteadas "a la medida" de las características, necesidades y recursos de cada población objetivo.

A continuación se sintetizan los ejes de dicho programa, enfatizando únicamente su dimensión preventiva:

Figura 1. Programa esquematizado de CIJ para la prevención del consumo de mariguana

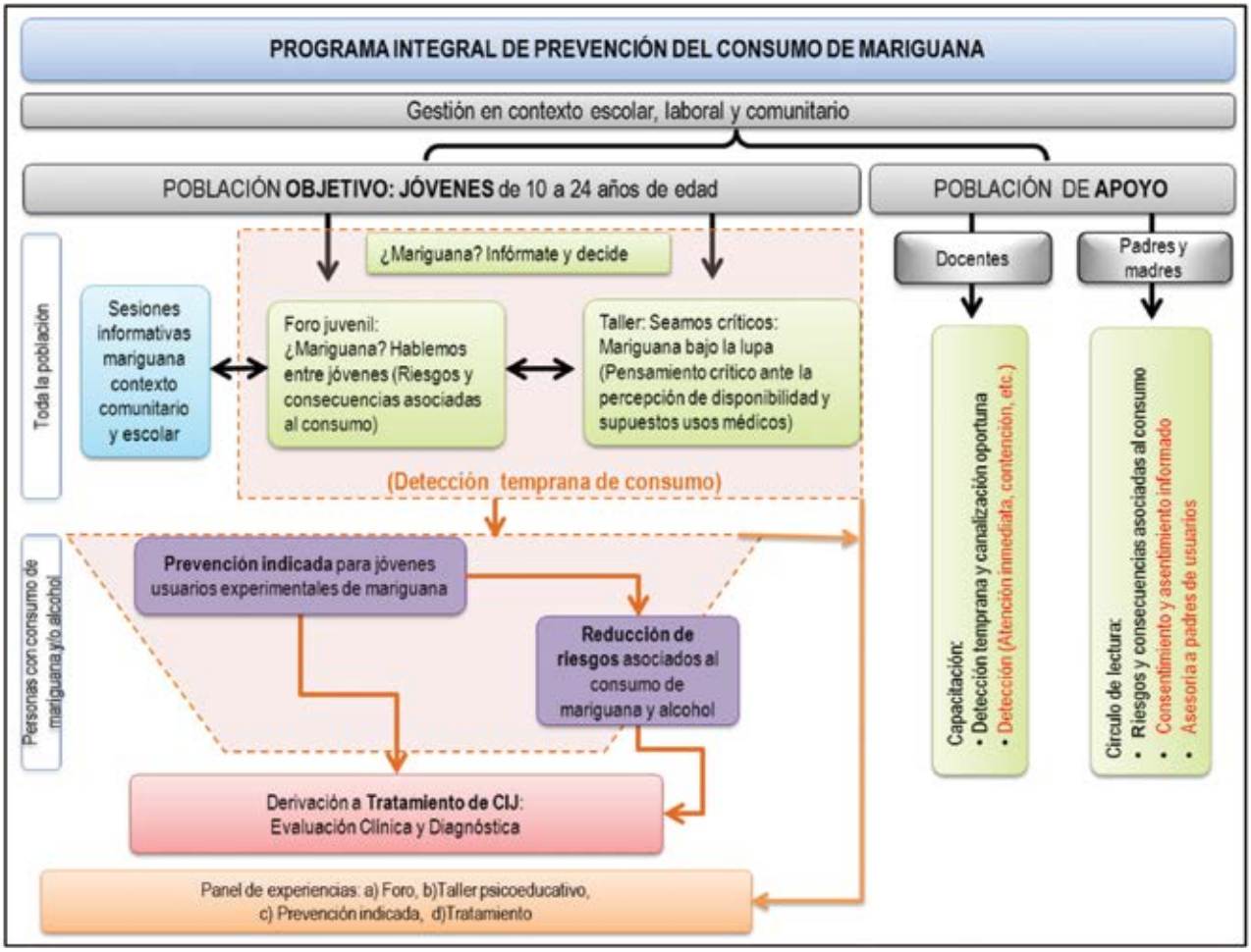

Fuente: CIJ (2016); documento interno.

El programa considera el abordaje de tres poblaciones diferenciadas con relación al consumo: no usuarios con riesgo de consumo, usuarios experimentales y usuarios de mariguana y alcohol.

¿Mariguana? Infórmate y decide

Como parte del "Programa integral de prevención del consumo de mariguana", esta intervención fue desarrollada en 2014, tomando como punto de partida la participación social de la comunidad, sobre todo de adolescentes y jóvenes. Su objetivo principal es proporcionar estrategias que permitan hacer frente a riesgos asociados con el consumo de mariguana (CIJ, 2016b), mediante dispositivos de sensibilización y reflexión entre pares alrededor de los riesgos y consecuencias del consumo, la percepción de riesgo ante una mayor disponibilidad de la sustancia, y la exposición de diversos mitos sobre los efectos del consumo de mariguana y sus supuestos beneficios terapéuticos.

El proyecto, meritorio de reconocimiento internacional por parte de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Gobierno de Guatemala (CIJ, 2014), propone facilitar procesos de reflexión, análisis y participación juvenil para la construcción colectiva de alternativas de afrontamiento de riesgos psicosociales identificados entre pares.

Además de los relacionados con adolescentes y jóvenes, se incluyeron componentes con madres y padres de familia y personal docente, así como varias opciones para la difusión de las actividades a realizar durante toda la intervención: mensajes en redes sociales; distribución masiva de materiales informativos en espacios comunitarios; y diseminación a nivel local (periódicos murales, prensa, radio, televisión) de los recursos de afrontamiento, posicionamientos, propuestas o cualquier otra evidencia obtenida durante el trabajo preventivo "horizontal" que suponen los intercambios juveniles sugeridos en la metodología.

En la Tabla 2 se esquematizan las principales características de los componentes de esta intervención.

Evaluación

La Dirección de Investigación y Enseñanza llevó a cabo un estudio con el fin de evaluar la eficacia de esta intervención (Cruz-Cortés, Gracia-Gutiérrez de Velasco, & Guerrero-Huesca, 2015), se observó que: a) prevalece una percepción de alta disponibilidad de la mariguana; b) la mayoría de los participantes se manifestó en desacuerdo con su consumo y refirió una alta percepción de riesgo; c) de quienes participaron en el estudio, 57.7 por ciento reportó al inicio "no tener intenciones de consumir mariguana", cifra que llegó a 62.8 por ciento después de la intervención (entre quienes sólo participaron en el foro, el porcentaje pasó de 56.5 a 59.7, mientras que en el grupo que participó en foro y taller, se modificó de 62.5 a 75%). Lo anterior sugiere que aun cuando un porcentaje alto prefiere evitar el uso de mariguana, éste se eleva si se realizan las dos actividades contempladas con adolescentes y jóvenes. Finalmente, de acuerdo con el estudio, la intervención fue valorada en términos positivos tanto por los jóvenes participantes, como por los facilitadores (Cruz-Cortés, Gracia-Gutiérrez de Velasco, & Guerrero-Huesca, 2015).

Consejo breve para usuarios experimentales de mariguana

En el marco de la prevención indicada, que tiene como población objetivo a usuarios de drogas con consumo experimental no dependientes, las intervenciones proponen evitar el pasaje del consumo experimental

Tabla 2. Componentes del proyecto preventivo "¿Mariguana? Infórmate y decide"

	Población	Actividades	Descripción
Jóvenes	Mujeres y hombres de 10 a 24 años, convocados en escuelas o comunidades mediante la emisión de anuncios juveniles en diferentes medios. Puede tratarse de grupos organizados en la comunidad, el contexto escolar y universitario, o al interior de organizaciones civiles.	Capacitación y planeación inicial.	Habilitación mínima por parte de CIJ, a fin de que las personas participantes puedan desempeñar funciones de planeación, ejecución, moderación, propuesta, registro, divulgación y evaluación durante todo el proyecto. Se fomenta que los jóvenes aporten sus propias ideas e iniciativas.
		Foros juveniles: "¿Mariguana? Hablemos entre jóvenes".	Dispositivos de reflexión y sensibilización entre pares sobre las causas, los riesgos y las consecuencias del consumo de mariguana.
		Taller: "Seamos críticos. Mariguana bajo la lupa".	Grupo de trabajo psicoeducativo cuyo propósito es fomentar el pensamiento crítico y aumentar la percepción de riesgo ante la apreciación de mayor disponibilidad y los supuestos usos médicos de la mariguana.
Madres y padres	Comunidad escolar y personal estratégico.	Círculo de lectura: "Alternativas ante el consumo de mariguana".	Espacio de lectura comentada, concebido para que padres y madres de familia discutan y cuenten con elementos útiles para orientar a sus hijos o hijas alrededor de los riesgos asociados con el uso de la mariguana.
Docentes		Curso: "Señales de alerta ante el uso de mariguana".	Breve curso de apoyo para habilitar al personal docente en la detección temprana de señales de consumo de mariguana y otras drogas.
Comunidad	Jóvenes, comunidad escolar, personal estratégico y población general.	Divulgación de mensajes preventivos.	Gestión ante autoridades locales sobre el uso de espacios públicos que faciliten diferentes encuentros de los grupos de trabajo (auditorios, centros deportivos, culturales, religiosos y demás). a) Emisión de mensajes con información veraz sobre la sustancia, sus efectos y consecuencias a través de boletines, comunicados, notas periodísticas, anuncios en redes sociales, spots de radio y televisión. b) Distribución de materiales de apoyo como pulseras, volantes, carteles, separadores, folletos de servicios institucionales o los que estén a disposición y se consideren pertinentes. c) Publicación de avances, logros, y otras evidencias en la *fan page* "Juventud vs adicciones" y el perfil de Facebook de la unidad operativa.
		Publicación, en medios locales y virtuales, de las conclusiones alcanzadas durante los foros juveniles.	
		Vinculación de la *fan page* institucional de CIJ "Jóvenes vs adicciones" con el perfil de Facebook de la unidad operativa.	

al uso problemático o abuso de mariguana, por medio de estrategias de detección temprana, canalización oportuna, e intervención y consejo breves.

Las intervenciones breves representan una atención pronta para quienes tienen un consumo perjudicial sin tener dependencia de la sustancia. Pueden ser llevadas a cabo por diferentes profesionales de la salud, abordan conductas específicas, duran poco tiempo y son flexibles en contenido (Liu et al., 2011). Algunos elementos que distinguen una intervención breve son: evaluación para identificar consumo problemático o una posible dependencia, expresión de preocupación por el profesional de la salud, aplicación breve de técnicas motivacionales y cognitivo-conductuales, consejo para modificar los niveles de consumo, revisión de estrategias de afrontamiento y situaciones de ries-

go, elaboración de planes de acción y visitas de seguimiento o llamadas telefónicas (Martin & Rehm, 2012).

Este eje considera sesiones que permitan conocer los principales mitos que hay en torno a la mariguana e identificar las principales consecuencias que se derivan de su consumo; asimismo, se busca generar un sentido a las metas y acuerdos a partir de un proyecto de vida; realizar recuentos personales de las ventajas y desventajas del consumo; identificar motivos para suspenderlo; utilizar recursos técnicos para explorar y reducir la ambivalencia en torno a la intención de cambio; efectuar un análisis funcional de la conducta de consumo; plantear la meta, el plan de acción, el seguimiento y una sesión opcional para derivar a tratamiento o al proyecto de reducción de riesgos y daños con personas usuarias de mariguana y alcohol. Actualmente, este proyecto se encuentra en un proceso de sistematización y estructuración de su metodología de intervención.

Reducción de riesgos y daños con personas usuarias de mariguana y alcohol

El enfoque de reducción de riesgos y daños hace referencia a toda política, programa y estrategia de atención que esté dirigida a disminuir los daños asociados con el uso de sustancias psicoactivas, entre aquellas personas que por el momento no están motivadas al abandono del consumo (IHRA, 2010). Se trata de un conjunto de abordajes que se enfoca en los daños orgánicos y los riesgos psicosociales –tanto para el usuario de drogas como para las personas presentes en su entorno–, atribuibles o claramente identificados con ciertas prácticas de consumo.

Este tipo de abordaje es compatible y complementario con otras estrategias de reducción de la demanda. Algunos ejemplos cercanos de la aplicación del enfoque son aquellas intervenciones relacionadas con el abuso de alcohol y la conducción de vehículos; los programas de educación sexual y campañas de sexo protegido, como las que incluyen el reparto de preservativos; el tratamiento de la adicción de la heroína con sustitución de metadona; los programas de intercambio de jeringuillas para usuarios de drogas inyectables; y la habilitación de recintos seguros para el consumo asistido de drogas, entre otros (Martínez, 2005).

En el caso del consumo de mariguana, Martínez (2005) afirma que el enfoque de reducción de riesgos y daños permitiría acceder a nueve de cada 10 usuarios que no se interesan de forma voluntaria por ninguna intervención terapéutica destinada a lograr la interrupción del uso de la droga, pero que se presume recibirían con mayor facilidad información sobre pautas de consumo responsable, así como alternativas para mitigar riesgos potenciales para sí y para los demás.

Considerando que la mayor parte de quienes utilizan drogas no las consume con patrones de abuso ni requiere de tratamiento (UNODC, 2016), existe una necesidad tangible de proveer opciones que ayuden a minimizar los riesgos de continuar el consumo, así como los daños hacia sí y a terceras personas, en poblaciones muy específicas de usuarios de mariguana. Además, buena parte de los usuarios de drogas prefiere métodos informales, no clínicos, para reducir el consumo de sustancias o los riesgos asociados a las situaciones en que éste se da (IHRA, 2010).

En la actualidad, la Dirección de Prevención diseña un proyecto bajo este enfoque, denominado de manera provisional “Reducción de riesgos y daños con usuarios de mariguana y alcohol”. Su finalidad es plantear estrategias para la reducción de riesgos y la disminución de daños relacionados con el uso de ambas sustancias, en especial cuando se mezclan. Los objetivos específicos y particulares implican la pertinencia de desarrollar dispositivos de: a) aproximación a aspectos base del contexto de los participantes, dis-

ponibilidad y accesibilidad percibidas en el entorno social, y formas habituales de consumo; b) reflexión sobre los principales riesgos y daños del consumo personal de alcohol y mariguana; c) intercambio y replanteamiento de alternativas de reducción de riesgos y disminución de daños; d) derivación a los servicios institucionales de tratamiento y rehabilitación; y e) diseminación de estrategias entre personas usuarias de ambas sustancias, por parte de sus propios pares consumidores, a las que CIJ no pueda llegar. Al igual que el anterior, este proyecto se piloteará para determinar su viabilidad y eficacia.

Retos hacia el futuro próximo

Según recomendaciones de diferentes organismos internacionales abocados en la prevención de las adicciones (UNODC, 2015; Programa de Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas [COPOLAD, por sus siglas en inglés], 2014; Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías [EMCDD, por sus siglas en inglés], 2011; Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas [CICAD], 2013; Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas [NIDA, por sus siglas en inglés], 2004), es necesario que los programas preventivos estén sustentados en evidencia científica, sean multimodales, integrales y diferenciados por población, contexto, sustancia, nivel y tipo de riesgos, a fin de potenciar su eficacia e impacto; en este aspecto destacan los estándares y lineamientos que apuntan a disponer de intervenciones acotadas según tipo de sustancia y las realizadas con poblaciones juveniles (UNODC, 2015; COPOLAD, 2014; NIDA, 2004; Consejería de Sanidad y Consumo, 2010).

Sin embargo, en el campo de la prevención de adicciones, aún quedan por plantear o reformular esquemas de base social, diseñados desde una perspectiva de género y de largo alcance (Sánchez, 2010), para el fortalecimiento de alternativas sustentables de recreación, deporte, salud, empleo, cultura y seguridad, que además focalicen el trabajo con niñas y niños, adolescentes y jóvenes.

Ante la problemática aquí esbozada, el quehacer del sector salud seguirá siendo brindar servicios sanitarios que respondan a las necesidades epidemiológicas del uso y abuso de drogas, a través de la prevención, el tratamiento y la reinserción social. Es imperativo que la población posea información veraz, científica y actualizada; cuente con recursos de afrontamiento y alternativas ante el consumo; reciba opciones de tratamiento oportuno, profesional y no discriminatorio cuando así lo requiera; y se beneficie de manera directa o indirecta de la sistematización de hallazgos relevantes derivados de la investigación científica de calidad.

Por lo tanto, el "Programa integral de prevención del consumo de mariguana" de CIJ busca contribuir en la reducción de la demanda de drogas en México, orientando las actividades preventivas hacia nuevos abordajes que permitan, tanto al personal de CIJ como a las poblaciones objetivo, aprehender la cambiante realidad nacional desde la singularidad de los contextos locales.

Referencias

Alter, R., Lohrmann, D., & Greene, R. (2006). Substitution of marijuana for alcohol: the role of perceived access and harm. *Journal of Drug Education, 36*(4), 335-355.

Arellanez, J. (2010). *Uso de drogas y factores psicosociales asociados en estudiantes de educación media básica de escuelas situadas en zonas rurales del estado de Colima.* [Informe de Investigación 10-02]. México: Centros de Integración Juvenil, Dirección de Investigación y Enseñanza, Subdirección de Investigación.

Centros de Integración Juvenil. (2016). *Guía Técnica del Programa Preventivo "Para vivir sin adicciones"*. Ciudad de México: CIJ, Dirección de Prevención, Subdirección de Prevención.

Centros de Integración Juvenil. (2016b). *Intervención preventiva: ¿Mariguana? Infórmate y decide. Guía de operación*. México: CIJ, Dirección de Prevención.

Centros de Integración Juvenil. (2014). Colaborador de CIJ, segundo lugar en el concurso "La voz de la juventud de las Américas". *CIJ Informa. 19*(68), 53-54.

Centros de Integración Juvenil. (2009). *La evidencia en contra de la legalización de la mariguana*. (4ª. ed.). México: Autor.

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. (2013). *Lineamientos hemisféricos de la CICAD para la construcción de un modelo integral de abordaje comunitario para la reducción de la demanda de drogas*. Washington, DC.: Secretaría de Seguridad Multidimensional. XIV Reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda. Recuperado de http://www.cicad.oas.org/apps/Document.aspx?Id=2206

Comisión Nacional contra las Adicciones (2008). *Prevención de las adicciones y promoción de conductas saludables para una nueva vida. Guía para el Promotor de "Nueva Vida"*. México: Autor.

Consejería de Sanidad y Consumo. (2010). *Guía de buenas prácticas y calidad en la prevención de drogodependencias en la comunidad autónoma de la región de Murcia*. España: Plan Regional Sobre Drogas. Recuperado de https://www.murciasalud.es/recursos/ficheros/218691-drogas.pdf

Cruz-Cortés, C., Gracia-Gutiérrez de Velasco, S. E., & Guerrero-Huesca, J. A. (2015). *Evaluación de la intervención preventiva "¿Mariguana?: Infórmate y decide". Informe de investigación 15-10*. México: CIJ, Dirección de Investigación y Enseñanza.

Hope, A. (2013). *Manual de referencia sobre política de drogas*. México: Instituto Mexicano para la Competitividad.

Hope, A. (2012). Sobre los resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones. *Animal político. Plata o plomo*. Recuperado de http://www.animalpolitico.com/blogueros-plata-o-plomo/2012/11/05/sobre-la-encuesta-nacional-de-adicciones/#axzz2zXCwqNRw

Instituto Mexicano de la Juventud. (2013). *Programa Nacional de Juventud 2014-2018*. México: Autor.

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Comisión Nacional contra las Adicciones, Secretaría de Salud. (2015). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte de Drogas*. Villatoro, J., Oliva, N., Fregoso, D., Bustos, M., Mujica, A., Martín del Campo, R., Nanni, R., & Medina-Mora, M. Ciudad de México: INPRFM.

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Salud Pública, Secretaría de Salud. (2012a). *Encuesta Nacional de Adicciones 2011: Reporte de Tabaco*. Villatoro-Velázquez, J., Medina-Mora, M., Fleiz-Bautista, C., Téllez-Rojo, M., Mendoza-Alvarado, L., Romero-Martínez, M., Gutiérrez-Reyes, J., Castro-Tinoco, M., Hernández-Ávila, M., Tena-Tamayo, C., Alvear-Sevilla, C., & Guisa-Cruz, V. Ciudad de México: INPRFM.

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Salud Pública, Secretaría de Salud. (2012b). *Encuesta Nacional de Adicciones 2011: Reporte de Alcohol*. Villatoro-Velázquez, J., Medina-Mora, M., Fleiz-Bautista, C., Téllez-Rojo, M., Mendoza-Alvarado, L., Romero-Martínez, M., Gutiérrez-Reyes, J., Castro-Tinoco, M., Hernández-Ávila, M., Tena-Tamayo, C., Alvear-Sevilla, C., & Guisa-Cruz, V. Ciudad de México: INPRFM.

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Salud Pública, Secretaría de Salud. (2012c). *Encuesta Nacional de Adicciones 2011: Reporte de Drogas*. Villatoro-Velázquez, J., Medina-Mora, M., Fleiz-Bautista, C., Téllez-Rojo, M., Mendoza-Alvarado, L., Romero-Martínez, M., Gutiérrez-Reyes, J., Castro-Tinoco, M., Hernández-Ávila, M., Tena-Tamayo, C., Alvear-Sevilla, C., & Guisa-Cruz, V. Ciudad de México: INPRFM.

Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas. (2004). *Cómo prevenir el uso de drogas en los niños y los adolescentes. Una guía con base científica para padres, educadores y líderes de la comunidad*. Maryland: Autor. Recuperado de https://www.drugabuse.gov/sites/default/files/redbook_spanish.pdf

International Harm Reduction Association. (2010). *What is harm reduction? A position statement from the International Harm Reduction Association, IHRA Briefing.* Londres: Autor. Recuperado de https://www.hri.global/files/2010/08/10/Briefing_What_is_HR_English.pdf.

Joffe, A., & Yancy, W. (2004). Legalization of marijuana: potential impact on youth. *Pediatrics, 113*(6), e632-e638.

Liccardo, R. (2010). *Examining the impact of marijuana legalization on marijuana consumption: insights from the economics literature.* Santa Mónica: RAND Corporation.

Liu, S., Wu, S., Chen, S., Huang, H., Sun, F., Fang, C., … Shih, S.(2011). Randomized controlled trial of a brief intervention for unhealthy alcohol use in hospitalized Taiwanese men. *Addiction, 106,* 928-940

López, S., & Rodríguez-Arias, L. (2010). Factores de riesgo y de protección en el consumo de adolescentes y diferencias según edad y sexo. *Psicothema, 22*(4), 568-573.

Martin, G., & Rehm, J. (2012). The effectiveness of psychosocial modalities in the treatment of alcohol problems in adults: A Review of the Evidence. *La Revue Canadienne de Psychiatrie, 57,* 350-358.

Martínez, I. (2005). El cannabis y la reducción de riesgos y daños. *Revista Española de Drogodependencias, 30*(12), 87-103.

Medina-Mora, M., Cravioto, P., Villatoro, J., Fleiz, C., Galván-Castillo, F., & Tapia, R. (2003). Consumo de drogas entre adolescentes: resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones 1998. *Salud Pública, 45*(1), 16-25.

Medina-Mora, M., Villatoro, J., Rodríguez, C., Gutiérrez, M., Moreno, M., Fleiz, C., & Hernández, M. (2009). *Encuesta Nacional de Adicciones 2008.* Instituto Nacional de Salud Pública, México: Autor.

Meré, D. (2014, 20 de agosto). Se triplican marcas de cigarros ilegales. Reforma. Recuperado de http://www.negociosreforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=318017&urlredirect=http%3A%2F%2Fwww.negociosreforma.com%2Faplicaciones%2Farticulo%2Fdefault.aspx%3Fid&v=8

Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. (2011). *European drug prevention quality standards. A manual for prevention professionals.* Lisboa: Autor. Recuperado de http://prevention-standards.eu/wp-content/uploads/2013/06/EMCDDA-EDPQS-Manual.pdf

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2016). *World Drug Report, 2015.* Nueva York: ONU. Recuperado de: https://www.UNODC.org/documents/wdr2015/World_Drug_Report_2015.pdf

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2015). *International Standards on Drug Use Prevention.* United Nations publication. Viena: Autor. Recuperado de https://www.UNODC.org/documents/prevention/UNODC_2013_2015_international_standards_on_drug_use_prevention_E.pdf

Organización Iberoamericana de Juventud. (2004). *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias.* Santiago de Chile: Autor.

Programa de Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas. (2014). *Calidad y evidencia en reducción de la demanda de drogas. Marco de referencia para la acreditación de programas. Entidad de Coordinación y Ejecución.* Madrid: Autor. Recuperado de https://dl.dropboxusercontent.com/u/64663568/library/Calidad-y-evidencia-en-reduccion-de-la-demanda-de-drogas.pdf

Sánchez, L. (2010). *Intervenciones preventivas sensibles a la perspectiva de género.* Plan de atención integral a la salud de la mujer de Galicia. España: Xunta de Galicia.

Steen, J. A. (2010). A multilevel study of the role of environment in adolescent substance use. *Journal of Child & Adolescent Substance Abuse, 19*(5), 359-371.

Tapia, R. (2014, 30 de Julio). *Salud pública y legalización de drogas: Lecciones sobre alcohol y tabaco* [Ponencia presentada en el Foro Internacional de Política de Drogas]. Ciudad de México.

Depresión infantil

La depresión y la ansiedad en los niños y las niñas representan un síntoma de que algo no está bien en las relaciones familiares, de noviazgo, con las amistades o los compañeros de la escuela

Tratamiento

Laura Soubran Ortega
Graciela Alpízar Ramírez
Dirección de Tratamiento y Rehabilitación

La depresión infantil se manifiesta de manera diferente y los síntomas varían de acuerdo con la edad; este trastorno afecta notablemente a las adolescentes. El desconocimiento de esta enfermedad por parte de los padres y los adultos cercanos a su cuidado, quienes son responsables y garantes de su desarrollo óptimo, favorece que se desatienda la salud de los menores. Actuar con desatención es una omisión del cuidado y la crianza, por tanto puede considerarse una forma de maltrato infantil y violación a los derechos de la infancia.

Frecuentemente la depresión se asocia con la ansiedad, ambos malestares emocionales son originados por una diversidad de factores, como son:

- La herencia, factor predisponente pero que no provoca de manera directa la enfermedad (Rodríguez de Cossío & Granada Jiménez, 2007).
- Los sentimientos de rechazo que el niño o la niña experimenten y que pueden estar relacionados con situaciones de fracaso escolar, en ocasiones por posibles problemas de aprendizaje o por trastornos como el déficit de atención e hiperactividad (el cual es mal entendido y, por consiguiente, se maneja de manera inadecuada), provocando serias consecuencias que agravan su comportamiento y dañan su autoestima. Un diagnóstico equivocado puede originarse por un grado de ansiedad manifestado por los niños a consecuencia de problemas en el núcleo familiar.
- Las experiencias traumáticas por haber sufrido abuso sexual, abandono y otras violencias en el hogar, o por acoso escolar.
- La separación de sus progenitores por un divorcio mal tratado puede ser una experiencia traumática (Rodríguez de Cossío & Granada Jiménez, 2007) que ocasiona en los hijos y las hijas sentimientos de desamparo, miedo o angustia. La pérdida por muerte de los padres o personas muy significativas (familiares, amistades,

novio o novia), sobre todo si estas muertes son tempranas y traumáticas, dejan a la familia con duelos que no sanan o no se procesan.

- La incertidumbre con respecto a la orientación sexual, que en algunos casos puede propiciar conflicto significativo en los padres o familia más extensa, ocasionado sentimientos de frustración, enojo, rechazo y exclusión social.
- La presencia de enfermedades crónicas (por ejemplo, la diabetes), ya que generan en la familia niveles de estrés y ansiedad.
- El consumo de drogas en la familia, sobre todo en figuras de autoridad o significativas, como padres o hermanos mayores, lo que trae consigo un contexto inseguro, inestable y de riesgo.
- Los padecimientos depresivos en padres y madres trae como consecuencia prácticas de crianza inefectivas en las que los niños y las niñas pasan demasiado tiempo solos y sustituyen la compañía con los videojuegos, la televisión y las redes sociales (Rodríguez de Cossio & Granada Jiménez, 2007).
- Presenciar acontecimientos de desastres naturales.

Además de estos factores, es importante tomar en cuenta que las personas adultas (profesionales de la salud y de la educación, así como padres y madres de familia) no siempre escuchan a los niños, debido a que los consideran como los "aún no": aún no… son responsables, son maduros, saben tomar decisiones, saben lo que dicen, son personas adultas; consideran que están en la fantasía, deben permanecer callados y ser obedientes. Por tanto, la voz de la infancia y la juventud carece de importancia, no se comprende ni se valida y, consecuentemente, a esta población se le dificulta expresar de manera verbal sentimientos y emociones. Al no recibir la escucha que necesitan, no se comprenden sus preocupaciones, motivaciones e intereses.

La depresión que se asocia con la ansiedad puede manifestarse con miedo a separarse de sus padres (especialmente de su madre), temor a dormir solos, tener pesadillas, sensación de nerviosismo, actitud temerosa, preocupación exagerada por los exámenes, por el rendimiento escolar y en actividades deportivas e incluso por llegar siempre puntual; se sienten tensos y tienen una fuerte necesidad de seguridad. Pueden presentar dolor de cabeza y abdominal, náuseas, vértigo, mareo, palpitaciones, miedo a tragar alimentos, pastillas y líquidos.

¿Cómo detectar si mi hijo o hija tiene depresión y ansiedad? Los síntomas pueden ser físicos, emocionales y de conducta, lo importante es identificarlos a tiempo para evitar que aumenten e, inclusive, puedan llegar a intentos o consumación del suicidio. Algunos síntomas que se retoman de Bonet, Fernández y Chamón (2011) y Cash (2014) son:

- En niñas y niños menores de siete años: frecuente irritabilidad, rabietas, llanto sin motivo aparente, dolor de cabeza o abdominal; pérdida de interés por sus juegos habituales, cansancio excesivo o aumento de actividad. Presentan peso menor en relación con su edad, retraso psicomotor o dificultad en el desarrollo emocional, fobias escolares y regresiones, como hacerse "pipí" o "popó".
- En niñas y niños de más de siete años a la edad de la pubertad: irritabilidad, agresividad, apatía, fatiga que dificulta o impide realizar tareas que en condiciones normales se hacen fácilmente; tristeza constante, sensación frecuente de aburrimiento, fingir estar enfermo, no querer ir a la escuela, preocuparse por la posible muerte de sus padres, sentir culpa por separación de éstos y, en ocasiones, ideas recurrentes de muerte. También pueden presentar baja autoestima, problemas de conducta, falta de concentración y disminución del rendimiento escolar, dolor de cabeza y abdominal, regresiones, dificultad para dormir, se despiertan continuamente, su peso es menor en relación con su edad, aumento o reducción de apetito.
- En las y los adolescentes: los síntomas son semejantes a los anteriores, pero aparecen más conductas desafiantes, hostiles, disruptivas y disociales; hurtos, abuso de alcohol u otras drogas, irritabilidad, inquietud, mal humor, agresividad, deseos o intentos de fuga, sentimiento de rechazo, aislamiento, no colaboran con la fami-

lia, descuido en el aseo personal y el autocuidado, hipersensibilidad con retraimiento social, tristeza, incapacidad para sentir placer, pérdida de interés en sus actividades; reprocharse a sí mismos, disminución de la autoestima y pensamientos relacionados con el suicidio; problemas de alimentación como la bulimia y la anorexia; aburrimiento frecuente y arrebatos emocionales.

Efectos de la depresión y ansiedad:

- En la niña o el niño: daño en el funcionamiento emocional con repercusiones en su salud; inclusive en niveles de depresión severa puede llegar al suicidio.
- En la familia: deterioro en la relación familiar y con las amistades.
- En la escuela: bajo desempeño escolar e incluso deserción.
- A nivel social: la depresión puede asociarse con el consumo de alcohol y otras drogas, así como con el aumento de la violencia y trastornos de la conducta alimentaria, como anorexia y bulimia.

¿Cómo ayudar a infantes y adolescentes con depresión y ansiedad?

Familia y docentes al detectar síntomas de depresión deberán solicitar la ayuda profesional. Algunos niños y niñas requerirán de tratamiento psicoterapéutico y, en casos severos será necesaria la prescripción de fármacos.

¿Cómo prevenir la aparición de depresión y ansiedad?

- Escuchar y mantener el diálogo constante con las hijas y los hijos.
- Brindarles afecto y amor.
- Reconocer su persona, creerle, confiar y reconocer sus logros, apoyarlos en sus fracasos.
- Ante los sentimientos de culpa, brindarles ayuda para diferenciar lo que sí se puede controlar y lo que no está a su alcance.
- Ante la falta de apetito, no obligarlos a comer y, por el contrario, hacer de ese momento algo placentero (Saklofske, 2001).
- Ante la pérdida de interés y tristeza, fomentar que ejerzan su derecho al juego y que participen en actividades deportivas, culturales y recreativas con sus amistades. Motivar que hablen positivamente de su persona y brindarles seguridad y protección, sin caer en la sobreprotección.
- Ante las dificultades para dormir, recomendarles actividades relajantes, como escuchar un cuento, música suave, etcétera.
- Ante los temores y la ansiedad, escucharlos con atención cuando expresan su sentir, pensamientos e ideas; fomentar que participen de acuerdo con su edad en la toma de decisiones familiares y planear las actividades diarias.
- Ante los cambios en la familia, hacerlos partícipes de los cambios para reducir tensión, ansiedad y preocupación.

Referencias

Bonet de Luna, C., Fernández García, M., & Chamón Parra, M. (2011). Depresión, ansiedad y separación en la infancia. Aspectos prácticos para pediatras ocupados. *Revista de Pediatría de Atención Primaria, XIII*(51), 471-489.

Cash, R. E. (2014). Depresión en niños y adolescentes: Información para padres y educadores. Fundación nacional de ayuda a personas con depresión (ANAED) Universidad de Nova Southeastern. Recuperado de fundacionanaed.es/tag/infantil/

Rodríguez de Cossío, A., & Granada Jiménez, O. (2007). Trastornos depresivos en la infancia y adolescencia. *Revista Clínica de Medicina de Familia, 1*(6), 270-276.

Saklofske, D. H. (2001) Depresión en los niños. Información para padres. *National Association of School Psychologists,* 187-190. Recuperado de http://www.cat-barcelona.com/pdf/biblioteca/depresion/2_-_depr_sp.pdf

Proceso de reinserción social en usuarias de drogas que finalizaron tratamiento hospitalario: estudio cualitativo

Marina Velázquez Altamirano
Departamento de Investigación Clínica y Epidemiológica

La reinserción social de usuarios de drogas en tratamiento es un proceso complejo influido por condiciones socioeconómicas, etarias y de género. De manera singular, las mujeres consumidoras de sustancias experimentan diversas dificultades para reintegrarse al contexto familiar, laboral, educativo y comunitario y, en general, se enfrentan a diversos obstáculos que limitan su recuperación.

Ante este escenario, la doctora Solveig Rodríguez Kuri plantea, en el estudio "Proceso de reinserción social en usuarias de drogas que finalizaron tratamiento hospitalario", la importancia de identificar dificultades para la reintegración social de mujeres usuarias de drogas, con la finalidad de generar información que aporte al diseño de estrategias de intervención diferenciadas por género. Así, a través de entrevistas grabadas, la investigadora realiza un acercamiento de corte cualitativo sensible a la experiencia de diez mujeres que finalizaron su tratamiento residencial en unidades de hospitalización de CIJ, indagación traducida en un análisis temático exhaustivo, derivado en tópicos específicos que describen obstáculos en la reinserción y rehabilitación de las participantes, de entre los que destacan los siguientes:

Estigmatización. El temor al estigma por parte de familiares, vecinos u otras personas, como consecuencia de la trasgresión del rol femenino. Ser una mujer usuaria de drogas, desviada de mandatos socialmente establecidos en el terreno sexual o en el ámbito de la maternidad (abandono o descuido de los hijos) provoca sentimientos de inadecuación y culpa que dificultan la integración; a ello hay que agregar la desconfianza de los demás para que las mujeres usuarias puedan asumir su responsabilidad en la crianza de los hijos, reestablecer la relación con la pareja y recuperar un lugar de reconocimiento social.

Relaciones de pareja. El establecimiento de relaciones usualmente codependientes con usuarios de alcohol o drogas dificulta las posibilidades de las mujeres de abandonar el consumo; aun en situaciones en las que podían desvincularse de la pareja, el hecho representaba un doble duelo en el espacio vincular de las entrevistadas, por un lado el abandono de las drogas y por otro la pérdida de la pareja.

Ejercicio del rol materno. La pérdida del rol materno, generalmente asumido por algún familiar durante los momentos más severos de consumo y durante el proceso de rehabilitación, representa para las mujeres una serie de problemas emocionales que se manifiestan en sentimientos de culpa y de devaluación de su imagen como madres. Asimismo, la recuperación del papel materno debe pasar no sólo por la reparación de la confianza por parte de familiares e hijos, sino también por la de las propias pacientes, quienes con frecuencia deben lidiar con una percepción de sí mismas desvalorizada en este terreno.

Identidad. La preocupación por la imagen corporal parece favorecer el consumo de ciertas sustancias. Se aprecia, por ejemplo, que el control del peso corporal es un factor asociado con el consumo de metanfetaminas en algunas mujeres; de igual forma, la exigencia de mantener una imagen impecable en el aspecto físico y en el cumplimiento del rol de esposa y ama de casa puede llegar a ser tan desbordante que, en al caso de una de las entrevistadas, favoreció el consumo problemático de alcohol.

Deterioro de las relaciones familiares. El proceso de reintegración al contexto familiar se dificulta por el nivel de deterioro de las relaciones con la familia, el cual resulta especialmente costoso para las mujeres, de quienes se esperaría, de acuerdo con ciertas expectativas culturalmente transmitidas, que asuman un papel activo en el establecimiento y mantenimiento de lazos familiares estrechos.

Inequidad en el apoyo social. Un escaso apoyo familiar durante el proceso de rehabilitación, más evidente en el caso de algunas pacientes mayores de edad que ya no viven con la familia de origen, suele representar una condición de vulnerabilidad, en comparación con lo que se observa en usuarios del sexo masculino, quienes en la mayoría de los casos cuentan con la compañía y el apoyo de su pareja durante su proceso de tratamiento y rehabilitación.

Autonomía (libertad vs. control). Destaca que, en algunos casos, el abandono del consumo de sustancias y el proceso de rehabilitación son significados por las entrevistadas como una experiencia de sometimiento, una pérdida de la libertad, que se expresa en el malestar de tener que ajustarse a las pautas de control médico y familiar, así como en la dificultad de integrarse al ámbito laboral, lo cual podría traducirse en una mayor independencia económica.

Es recomendable y resulta interesante revisar este estudio en el que la autora da voz a la experiencia de mujeres usuarias de drogas en su proceso de reinserción social; la investigadora muestra en detalle aspectos que dificultan la rehabilitación y ofrece elementos que permiten reflexionar sobre la necesidad de brindar atención diferenciada y específica para ellas, que sea sensible al contexto de inequidad social que limita las posibilidades de mejorar sus condiciones de vida.

Además, cabe poner a consideración de la autora la posibilidad de que en estudios posteriores, se pueda contemplar la experiencia de mujeres usuarias de drogas de menor edad, incluso en la modalidad de tratamiento en consulta externa, lo que podría permitir tener una mirada más amplia sobre las realidades del proceso de reinserción o reintegración social de las mujeres.

Referencia

Rodríguez Kuri, S.E. (2016). Proceso de reinserción social en usuarias de drogas que finalizaron tratamiento hospitalario: estudio cualitativo. [Informe de investigación 15-06]. México: Centros de Integración Juvenil, Dirección de Investigación y Enseñanza, Subdirección de Investigación.

La discriminación:
soporte de la desigualdad social y de género que viven las personas que consumen drogas

Departamento de Equidad y Género

El reconocimiento de los derechos de las personas, entre ellos a la salud, exige la intervención del Estado para garantizar su ejercicio, sobre todo en los grupos que, por su condición social, son discriminados y considerados vulnerables.

La discriminación hacia mujeres y hombres consumidores de drogas es un problema que se presenta en distintos ámbitos sociales e institucionales, desde los cuales se producen y reproducen prejuicios, estereotipos y estigmas que agravan la situación de vulnerabilidad de las personas. Por ejemplo, en lo social, los varones consumidores de drogas son asociados con la violencia, mientras que las mujeres son vinculadas con la promiscuidad y la disponibilidad sexual (Romo-Avilés & Pérez, 2013); dicha estigmatización se traduce en exclusión y rechazo.

La discriminación es un fenómeno social que se presenta a través de diferentes medios que crean y reproducen distinciones y exclusiones sistemáticas, desventajosas, injustas, ilegales y normalizadas (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [Conapred], s/f b), que tienen graves efectos en quienes las viven; la discriminación agudiza el aislamiento y la depresión en las mujeres consumidoras, al propiciar un deterioro en las relaciones con otras personas, así como marginación y limitación en el desarrollo personal y en el disfrute de derechos fundamentales.

En el ámbito sociocultural, la discriminación se manifiesta con actitudes de desprecio, rechazo e intolerancia hacia alguien, debido a su pertenencia a un grupo concreto que se conciba como diferente o menos valioso, lo que crea un ambiente hostil y humillante en razón de estereotipos. Kornblit y colaboradores (s/f) señalan que cuando la estigmatización y el prejuicio implican conductas de rechazo hacia grupos sociales específicos, como las mujeres consumidoras de drogas, se está hablando de discriminación.

De manera histórica, las mujeres han sido objeto de discriminación por su condición de género, así como por otras características sociales y de salud como clase, etnia, edad o, como en el caso que nos ocupa, consumo de drogas.

Ante los efectos de la discriminación, diversos colectivos femeninos lucharon por la creación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), reconocida como el principal instrumento internacional en materia de protección de los derechos humanos de las mujeres.

La CEDAW fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979, con lo que culminaron más de 30 años de trabajo de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la

Mujer. La Convención es un instrumento jurídicamente vinculante, es decir que en materia de derecho internacional tiene carácter obligatorio para los Estados parte, incluyendo México.

Uno de los grandes aportes de la CEDAW es el reconocimiento de que "las mujeres siguen siendo objeto de importantes discriminaciones", lo cual "viola los principios de igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana" y dificulta la participación de las mujeres, en todas las esferas de la vida, en las mismas condiciones que los hombres (Organización de las Naciones Unidas, s/f).

El documento afirma el principio de igualdad al pedir a los Estados asegurar el pleno desarrollo y adelanto de las mujeres, para lo cual replantea la definición como "igualdad sustantiva", es decir una igualdad que no sólo se enuncia y reconoce en una ley, sino que se puede vivir materialmente, se experimenta, goza y desarrolla de manera plena (Instituto Latinoamericano para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente & Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, 2002).

El cometido general de la Convención es el de ampliar la interpretación del concepto de los derechos humanos reconociendo que la cultura y las tradiciones limitan el ejercicio, por parte de las mujeres, de sus derechos fundamentales; por ello subraya la importancia de que los Estados lleven a cabo acciones para modificar los patrones socioculturales de mujeres y hombres, de tal manera que se eliminen prejuicios y prácticas que se basen en la idea de inferioridad de cualquiera de los dos géneros, así como en funciones estereotipadas de los mismos.

Una de las prerrogativas fundamentales referidas por la CEDAW es el derecho a la salud,[1] establecido en el artículo 12, que señala: "Los Estados parte adoptarán las medidas necesarias para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera médica a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, el acceso a servicios de atención médica" (Instituto Nacional de las Mujeres [Inmujeres], 2009).

La atención a la salud de las mujeres con problemas de consumo de drogas requiere tomar en cuenta lo dispuesto por la Convención en cuanto al derecho de las mujeres a recibir atención a su salud de manera integral, considerando sus necesidades y diferencias con los hombres, y entendiendo que la discriminación contra ellas tiene repercusiones en su salud física y mental. De ahí que para alcanzar la igualdad sustantiva se deba garantizar el acceso a los servicios y recursos, así como el derecho a las mismas oportunidades en todas las esferas de la vida.

En el ámbito nacional, México ha creado un marco jurídico que atiende diversos tipos de discriminación hacia mujeres y hombres, es el caso de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED), publicada el 11 de junio de 2003.

Esta ley implica la aceptación oficial de la existencia de la discriminación, pero sobre todo la necesidad de implementar medidas para combatirla; reconoce que múltiples grupos han sido objeto de discriminaciones históricas y por lo mismo son considerados especialmente vulnerables, debido a la fragmentación social desde el punto de vista económico y a una marcada diferenciación cultural (Conapred, s/f a).

En este contexto, la importancia de la LFPED radica en establecer las medidas que garanticen el derecho a la igualdad sustantiva, referida por la CEDAW. En ella se encuentran implícitos valores y principios que delinean el derecho de todas las personas a recibir un trato igualitario, al definir un marco de protección y garantías contra los actos discriminatorios que atentan contra la dignidad humana. En este sentido, en la atención que se da a personas con problemas por consumo de drogas es fundamental reconocer las distin-

[1] *En adhesión a lo anterior, el Comité de la CEDAW emitió en 1999 la Recomendación General núm. 24, enfocada en el tema "mujer y salud"; puntualiza aspectos como el deber de los Estados de "informar sobre cómo interpretan la forma en que las políticas y las medidas sobre atención médica abordan los derechos de la mujer en materia de salud desde el punto de vista de sus necesidades e intereses propios, y en qué forma la atención médica tiene en cuenta sus características y factores privativos en relación con el hombre" (Inmujeres, 2009). Considera los factores biológicos, socioeconómicos y psicosociales, y analiza cómo la falta de respeto al carácter confidencial de la información afecta tanto a las mujeres como a los hombres.*

tas condiciones sociales e identificar sus necesidades; hay que considerar, por ejemplo, que el hecho de que las mujeres tengan hijos pequeños puede impedirles que asistan a su tratamiento, si no cuentan con un espacio de cuidado para ellos, así como que sus condiciones económicas, especialmente si se mantienen en condición de dependencia, pueden limitar su acceso a los servicios de salud.

Contar con un marco jurídico de protección al derecho a la no discriminación significa un gran avance en la construcción de los derechos humanos; no obstante, para que su ejercicio sea efectivo se requiere que se garantice la atención de las necesidades de mujeres y hombres, con base en sus condiciones de vida: género, edad, clase social, salud, entre otras.

En este escenario, Centros de Integración Juvenil ha implementado acciones que responden a la prevención de la discriminación de sus usuarios, al garantizar el acceso a los servicios de manera igualitaria, al evitar el establecimiento de juicios sobre las conductas de los pacientes, al mostrar empatía, al escuchar de manera cuidadosa las necesidades de mujeres y hombres y, sobre todo, al considerar sus diferencias de género.

Referencias

Cámara de Diputados. (2003). *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*. [Última Reforma DOF 20-03-2014]. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262.pdf

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (s/f a). *En el X aniversario de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Voces por la igualdad y una plena inclusión*. Recuperado de http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Dossier_LFPED_INACCSS.pdf

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (s/f b). 19 de octubre. *Día Nacional contra la Discriminación*. Documento informativo. Recuperado de http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/19%20de%20octubre_INACCSS.pdf

Instituto Latinoamericano para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente & Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos. (2002). *Manual de capacitación en derechos humanos de las mujeres jóvenes y la aplicación de la CEDAW*. Argentina: Autor.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2009). *Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)*. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100990.pdf

Kornblit, A.L., Camarotti, A. C. & Di Leo, P. F. (s/f). Módulo 1: La construcción social de la problemática de las drogas. *En Prevención del consumo problemático de drogas*. Argentina: Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. Recuperado de http://www.unicef.org/argentina/spanish/Edu_ModulosESI.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (s/f). Introducción. *Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*. Recuperado de www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.html

Romo-Avilés, N. & Pérez, N. (2013). Las chicas también se arriesgan. Visiones de la reducción de daños y riesgos desde la perspectiva de género. En *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas*. España: Milenio.

INFORMACIÓN

CIJ Contigo 01 (55) 52-12-12-12

cij@cij.gob.mx **www.cij.gob.mx** **www.cij.org.mx**

cij.oficial | @cij_oficial | cij oficial | cijoficial.blogspot.mx | cij oficial

CIUDAD DE MÉXICO

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

- CIJ Álvaro Obregón Centro
  2a. Cerrada de Puerto de Mazatlán núm. 21,
  col. Ampliación Piloto,
  Del. Álvaro Obregón,
  01298, Cd. de México
  Tel.: 52 76 44 88
  cijalvaroobregon.norte@cij.gob.mx
- CIJ Álvaro Obregón Oriente
  Cerrada de Vicente Ambrosi s/n,
  entre Girardón y Periférico,
  col. Sta. Ma. Nonoalco, Mixcoac,
  Del. Álvaro Obregón,
  01420, Cd. de México,
  Tel.: 56 11 00 28
  cijaoriente@cij.gob.mx

DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

- CIJ Azcapotzalco
  Tierra Negra núm. 334,
  col. Tierra Nueva,
  Del. Azcapotzalco,
  02130, Cd. de México
  Tel.: 53 82 05 53
  cijazcapotzalco@cij.gob.mx

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

- CIJ Benito Juárez
  Mier y Pesado núm. 141,
  esq. Eje 4 Sur Xola,
  col. Del Valle,
  Del. Benito Juárez,
  03100, Cd. de México
  Tel.: 55 43 92 67 y 55 36 00 16, ext. 112
  cijbjuarez@cij.gob.mx

DELEGACIÓN COYOACÁN

- CIJ Coyoacán
  Berlín núm. 30,
  col. Del Carmen, Coyoacán,
  Del. Coyoacán, 04100, Cd. de México
  Tels.: 55 54 93 31, 55 54 49 85 ext. 12
  cijcoyoacan@cij.gob.mx

DELEGACIÓN CUAJIMALPA

- CIJ Cuajimalpa
  Coahuila núm. 62, entre
  Av. Juárez y Antonio Ancona,
  col. Cuajimalpa, Del. Cuajimalpa,
  05000, Cuajimalpa, Cd. de México
  Tel.: 58 13 16 31
  cijcuajimalpa@cij.gob.mx

DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

- CIJ Cuauhtémoc Oriente
  Callejón de Girón s/n,
  esq. Rodríguez Puebla,
  Altos Mercado Abelardo Rodríguez,
  col. Centro, Del. Cuauhtémoc,
  06020, Cd. de México
  Tel.: 57 02 07 32
  cijcuauhtemoc.oriente@cij.gob.mx
- CIJ Cuauhtémoc Poniente
  Vicente Suárez núm. 149,
  1er. piso, entre Circuito Interior
  y Zamora, col. Condesa,
  Del. Cuauhtémoc,
  06140, Cd. de México
  Tels.: 52 86 38 93, 52 86 59 95
  cijcuauhtemoc.poniente@cij.gob.mx

DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

- CIJ Gustavo A. Madero Aragón
  Villa Tenochtitlan núm. 4,
  col. Villa de Aragón,
  Del. Gustavo A. Madero,
  07570, Cd. de México
  Tel.: 21 58 40 83
  cijgamaragon@cij.gob.mx
- CIJ Gustavo A. Madero Norte
  Norte 27 núm. 7, 2a. Sección,
  col. Nueva Vallejo,
  Del. Gustavo A. Madero,
  07750, Cd. de México
  Tel.: 55 67 65 23
  cijganorte@cij.gob.mx
- CIJ Gustavo A. Madero Oriente
  Av. 414 núm. 176,
  col. Unidad San Juan de
  Aragón 7a. Sección,
  Del. Gustavo A. Madero,
  07910, Cd. de México
  Tel.: 57 96 18 18
  cijgamoriente@cij.gob.mx

DELEGACIÓN IZTAPALAPA

- CIJ Iztapalapa Oriente
  Calz. Ermita Iztapalapa núm. 2206,
  col. Constitución de 1917,
  Del. Iztapalapa, 09260, Cd. de México
  Tel.: 56 13 37 94
  cijiztapalapa.oriente@cij.gob.mx
- CIJ Iztapalapa Poniente
  Sur 111-A núm. 620,
  col. Sector Popular, Del. Iztapalapa,
  09060, Cd. de México
  Tels.: 55 82 51 60, 56 70 11 89
  cijiztapalapaponiente@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Iztapalapa
  Av. Soto y Gama s/n, Unidad
  Habitacional Vicente Guerrero,
  Del. Iztapalapa,
  09200, Cd. de México
  Tel.: 56 90 46 39
  uiiztapalapa@cij.gob.mx

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

- CIJ Miguel Hidalgo
  Bahía de Coqui núm. 76,
  col. Verónica Anzures,
  Del. Miguel Hidalgo,
  11300, Cd. de México
  Tels.: 52 60 58 05, 52 60 07 19
  cijmhidalgo@cij.gob.mx

DELEGACIÓN TLALPAN

- CIJ Tlalpan Viaducto
  Calle 2 núm. 10,
  col. San Buenaventura, Del. Tlalpan,
  14629, Cd. de México
  Tels.: 54 85 91 49, 54 85 90 62
  cijtlalpan@cij.gob.mx

DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

- CIJ Venustiano Carranza
  Oriente 166 núm. 402,
  col. Moctezuma 2a. Sección,
  Del. Venustiano Carranza,
  15530, Cd. de México
  Tels.: 57 62 13 99, 57 62 53 32
  cijvcarranza@cij.gob.mx

DELEGACIÓN XOCHIMILCO

- CIJ Xochimilco
  Av. Pino Suárez s/n, esq. Ignacio
  Zaragoza, col. Calyecac, Santiago
  Tulyehualco Centro, Del. Xochimilco,
  16700, Cd. de México
  Tel.: 15 47 49 75
  cijxochimilco@cij.gob.mx

INTERIOR DE LA REPÚBLICA

AGUASCALIENTES

- CIJ Aguascalientes
  Emiliano Zapata núm. 117,
  entre Libertad y Gorostiza,
  col. Centro,
  20000, Aguascalientes, Ags.
  Tels.: (449) 9 15 65 26, 9 15 45 42
  cijaguascalientes@cij.gob.mx

BAJA CALIFORNIA

- CIJ Mexicali
  Av. República de Brasil núm. 1117,
  col. Alamitos, 21210, Mexicali, B.C.
  Tel.: (686) 5 65 98 48
  cijmexicali@cij.gob.mx
- CIJ Tijuana-Guaycura
  Av. Río Alamar núm. 21373,
  Fracc. Ampliación Guaycura,
  23000, Tijuana, B.C.
  Tel.: (664) 6 25 20 50
  cijtijuana.guaycura@cij.gob.mx
- CIJ Tijuana-Soler
  Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264,
  esq. Batallón San Blas, Fracc. Las
  Palmeras, 22535, Tijuana, B.C.,
  Tels.: (664) 6 30 28 88, 6 80 31 92
  cijtijuana.soler@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Tijuana
  Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264,
  esq. Batallón San Blas,
  Fracc. Las Palmeras,
  22535, Tijuana, B.C.,
  Tel.: (664) 6 31 75 82
  utntijuana@cij.gob.mx

- Unidad de Tratamiento para Usuarios de Heroína Tijuana
  Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264, esq. Batallón San Blas, Fracc. Las Palmeras, 22535, Tijuana, B.C.,
  Tels.: (664) 6 30 28 88, 6 80 31 92
  cijtijuana.soler@cij.gob.mx

BAJA CALIFORNIA SUR

- CIJ La Paz
  Oaxaca y Chiapas s/n,
  col. Radio y Prensa,
  23070, La Paz, B.C.S.
  Tels.: (612) 1 22 23 62, 1 22 59 59
  cijlapaz@cij.gob.mx
- CIJ Los Cabos
  Calle Jaime Nunó s/n,
  entre Calle Níquel y Aluminio,
  col. Vista Hermosa,
  23427, San José del Cabo, B.C.S.
  Tel.: (624) 10 5 28 68
  cijloscabos@cij.gob.mx

CAMPECHE

- CIJ Ciudad del Carmen
  Calle 38 por 40 s/n, Parque Tecolutla,
  24178, Ciudad del Carmen, Camp.
  Tel.: (938) 3 82 59 57
  cijcdcarmen@cij.gob.mx

COAHUILA

- CIJ Piedras Negras
  Jiménez núm. 401 “A” Ote. Centro,
  26000, Piedras Negras, Coah.
  Tel. (878) 7 95 40 48
  cijpiedrasnegras@cij.gob.mx
- CIJ Saltillo
  Purcell Nte. núm. 609, esq. Múzquiz,
  Zona Centro,
  25000, Saltillo, Coah.
  Tels.: (844) 4 12 80 70, 4 12 51 73
  cijsaltillo@cij.gob.mx
- CIJ Torreón
  Av. Santa María 1025 Pte.,
  col. Moderna,
  27170, Torreón, Coah.
  Tels. (871) 7 16 88 24, 7 16 88 33
  cijlaguna@gmail.com
- CIJ Torreón Oriente
  Prolongación Av. Juárez s/n,
  esq. calle Rodas,
  Fraccionamiento Valle de Nazas,
  27083, Torreón, Coah.
  Tels.: (871) 7 16 88 33, 7 16 88 24
  cijlaguna@gmail.com

COLIMA

- CIJ Colima
  Calle Estado de México, núm. 172,
  col. Alta Villa,
  28970, Villa de Álvarez, Col.
  Tels.: (312) 3 11 53 44, 3 11 44 09
  cijcolima@cij.gob.mx
- CIJ Manzanillo
  Av. Elías Zamora Verduzco núm. 986,
  Barrio 4,
  col. Valle de las Garzas,
  28219, Manzanillo, Col.
  Tels.: (314) 3 35 43 43, 3 34 80 88
  cijmanzanillo@cij.gob.mx
- CIJ Tecomán
  Júpiter núm. 170, col. Tepeyac,
  28110, Tecomán, Col.,
  Tel.: (313) 3 24 80 20
  cijtecoman@cij.gob.mx

CHIAPAS

- CIJ Tapachula
  9a. av. Norte Prolongación núm. 166,
  Fracc. Jardines de Tacaná,
  30720, Tapachula, Chis.
  Tel. (962) 6 26 16 53
  cijtapachula@cij.gob.mx
- CIJ Tuxtla Gutiérrez
  Calle Tuchtlán núm. 380,
  col. Fracc. Las Torres,
  29045, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
  cijtgz@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Ixbalanqué Tuxtla Gutiérrez
  Calle Tuchtlán núm. 380,
  col. Fracc. Las Torres,
  29045, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
  Tel.: (961) 61 8 18 51
  cijtgz@cij.gob.mx

CHIHUAHUA

- CIJ Chihuahua
  M. Ojinaga núm. 1001, esq. Calle 10a.,
  col. Centro, 31000, Chihuahua, Chih.
  Tel.: (614) 4 15 72 22
  cijchihuahua@cij.gob.mx
- CIJ Ciudad Juárez Norte
  Tlaxcala núm. 3245, col. Margaritas,
  32300, Cd. Juárez, Chih.
  Tel.: (656) 6 16 90 99
  cijcdjuareznorte@cij.gob.mx
- Unidad de Tratamiento para Usuarios de Heroína Cd. Juárez
  Blvd. Norzagaray s/n, col. Zacatecas,
  32130, Cd. Juárez, Chih.
  Tel.: (656) 6 32 20 00
  cijcdjuarez@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Ciudad Juárez
  Blvd. Norzagaray s/n, col. Zacatecas,
  32130, Cd. Juárez, Chih.
  Tel.: (656) 6 32 20 01
  uicdjuarez@cij.gob.mx

DURANGO

- CIJ Durango
  Carretera México Km 3.5, Mz A, Lt 8,
  col. Industrial, 34000, Durango, Dgo.
  Tel.: (618) 8 13 09 32
  cijdurango@cij.gob.mx
- CIJ Laguna-Durango (Lerdo)
  Av. Matamoros núm. 336 Sur,
  entre Abasolo y Bravo, Zona Centro,
  35150, Cd. Lerdo, Dgo.
  Tel.: (871) 7 25 00 90
  cijlerdo@cij.gob.mx

ESTADO DE MÉXICO

- CIJ Chalco
  Av. 1a. Solidaridad s/n, esq. Benito Juárez, col. Providencia, 56616,
  Valle de Chalco Solidaridad, Edo. de México, Tel.: 59 71 26 95
  cijchalco@cij.gob.mx
- CIJ Ecatepec
  Citlaltépetl mz. 533, lotes 9 y 10,
  col. Cd. Azteca, 3a. Sección,
  55120, Ecatepec de Morelos,
  Edo. de México
  Tels.: 57 75 82 23, 57 75 62 47
  cijecatepec@cij.gob.mx
- CIJ Naucalpan
  Cto. Ingenieros núm. 61, Fracc. Loma Suave, Cd. Satélite, 53100,
  Naucalpan de Juárez, Edo. de México
  Tel.: 53 74 35 76
  cijnaucalpan@cij.gob.mx
- CIJ Nezahualcóyotl
  Acequia núm. 277, col. Porfirio Díaz,
  57520, Cd. Nezahualcóyotl,
  Edo. de México, Tel.: 57 65 06 79
  cijneza@cij.gob.mx
- CIJ Texcoco
  Cerrada de Violeta núm. 16
  col. La Conchita,
  56170, Texcoco, Edo. de México
  Tel.: (595) 955 74 77
  cijtexcoco@cij.gob.mx
- CIJ Tlalnepantla
  Convento del Carmen núm. 1,
  esq. con Corpus Cristi, Fracc. Santa Mónica, 54050, Tlalnepantla de Baz,
  Edo. de México, Tel.: 53 62 35 19
  cijtlalnepantla@cij.gob.mx
- CIJ Toluca
  Av. de los Maestros núm. 336,
  col. Doctores, 50060, Toluca, Edo. de México, Tel.: (722) 2 13 03 78
  cijtoluca@cij.gob.mx
- CIJ Villa Victoria
  Carretera Federal Toluca-Zitácuaro km 47, frente a la Universidad Regional de Villa Victoria, Comunidad San Pedro del Rincón, 50960, municipio de Villa Victoria, Estado de México
  Tel.: (726) 251 11 54
  cijvillavictoria@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Ecatepec
  Cerrada de Hortensia s/n,
  col. Gustavo Díaz Ordaz,
  55200, Ecatepec de Morelos,
  Edo. de México., Tel.: 57 91 26 83
  uiecatepec@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Naucalpan
  Calz. de los Remedios núm. 60,
  col. Bosques de los Remedios,
  53030, Naucalpan, Edo. de México
  Tel.: 53 73 18 41
  uinaucalpan@cij.gob.mx

GUANAJUATO

- CIJ Celaya
  Privada de Alhelíes núm. 100,
  col. Rosalinda II, 38060, Celaya, Gto.
  Tel.: (461) 6 14 93 99
  cijcelaya@cij.gob.mx
- CIJ León
  Blvd. Hermanos Aldama núm. 1105,
  col. San Miguel, 37489, León, Gto.
  Tel.: (477) 7 12 14 40
  cijleon@cij.gob.mx

- CIJ Salamanca
  Bvld. Rinconada de San Pedro
  núm. 502, Fracc. Rinconada
  San Pedro (Infonavit II),
  36760, Salamanca, Gto.
  Tel.: (464) 6 48 53 00
  cijsalamanca@cij.gob.mx

GUERRERO

- CIJ Acapulco
  Av. Niños Héroes núm. 132,
  esq. Comitán, col. Progreso,
  39350, Acapulco, Gro.
  Tel.: (744) 4 86 37 41
  cijacapulco@cij.gob.mx
- CIJ Chilpancingo
  Carretera Nacional México-Acapulco
  Km. 276, esquina calle Kena Moreno,
  col. Salubridad,
  39096, Chilpancingo, Gro.
  Tel.: (747) 4 94 94 45
  cijchilpancingo@cij.gob.mx
- CIJ Ixtapa Zihuatanejo
  Carretera Nal. Acapulco-Zihuatanejo,
  calle Kena Moreno s/n,
  col. Lomas del Riscal,
  40880, Zihuatanejo de Azueta,
  José Azueta, Gro.
  Tel.: (755) 103 80 10
  cijixtapazihua@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
  Punta Diamante
  Blvd. de las Naciones s/n, lote 10 A,
  39906, Acapulco, Gro.
  Tels.: (744) 4 62 07 17, 4 62 17 91
  uipuntadiamante@cij.gob.mx

HIDALGO

- CIJ Pachuca
  San Martín de Porres núm. 100,
  esq. Blvd. Pachuca-Tulancingo,
  Fracc. Canutillo,
  42070, Pachuca, Hgo.
  Tels.: (771) 7 13 16 07, 7 19 25 29
  cijpachuca@cij.gob.mx
- CIJ Tula
  Avenida Nacional s/n,
  col. San Marcos,
  42831, Tula de Allende, Hgo.
  Tel.: (773) 7 32 17 90
  cijtula@cij.gob.mx

JALISCO

- CIJ Guadalajara Centro
  Federación núm. 125, col. La Perla,
  44360, Guadalajara, Jal.
  Tels.: (33) 36 18 07 13, 36 54 43 75
  gdlcentro@cij.gob.mx
- CIJ Guadalajara Sur
  Calle Arroz núm. 501, col. La Nogalera,
  44470, Guadalajara, Jal.
  Tels.: (33) 36 70 84 55, 36 70 25 12
  cijguadsur@cij.gob.mx
- CIJ Puerto Vallarta
  Calle Durango núm. 479,
  col. Mojoneras,
  48292, Puerto Vallarta, Jal.
  Tels.: (322) 2 90 05 55, 2 90 05 68
  cijptovta@cij.gob.mx
- CIJ Tlaquepaque
  Eduardo B. Moreno núm. 225, edif. 1,
  col. La Asunción,
  45527, Tlaquepaque, Jal.
  cijtlaquepaque@cij.gob.mx
- CIJ Zapopan Kena Moreno
  Carretera a Tesistán y Periférico S/N,
  Módulo 7, col. Arboledas Jurídico
  FOVISSSTE, 45130, Zapopan, Jal.,
  Tels.: (33) 36 47 55 38
  cijprev_zapopan@cij.gob.mx
- CIJ Zapopan Norte
  Av. Santa Margarita núm. 2634,
  col. Santa Margarita,
  45130, Zapopan, Jal.,
  Tels.(33) 33 65 64 23, 36 85 55 89
  cijzapopanorte@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
  Zapotlán el Grande
  Cuba núm. 629,
  col. Bugambilias,
  49097, Zapotlán el Grande, Jal.
  Tel.: (341) 4 13 10 30
  utrzapotlan@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Zapopan
  Periférico Norte "Manuel Gómez
  Morín" núm. 1840,
  col. La Palmita,
  45180, Zapopan, Jal.
  Tels.: (33) 33 66 01 32, 36 60 46 26,
  36 60 57 51
  utroccidente@cij.gob.mx

MICHOACÁN

- CIJ La Piedad
  Paseo de la Mesa núm. 25,
  Comunidad El Fuerte,
  carretera La Piedad-
  Guadalajara km. 5.5,
  La Piedad, Mich.
  Tel.: (352) 5 25 83 57
  cijlapiedad@cij.gob.mx
- CIJ Morelia
  Av. Acueducto núm. 824,
  col. Chapultepec Nte.,
  58260, Morelia, Mich.
  Tel.: (443) 3 24 33 81
  cijmorelia@cij.gob.mx
- CIJ Zamora
  Badajona núm. 457,
  col. Valencia 2a. Sección,
  59610, Zamora, Mich.
  Tel.: (351) 5 17 69 10
  cijzamora@cij.gob.mx

MORELOS

- CIJ Cuernavaca
  Calle Centenario núm. 206,
  entre A. Obregón y Rubén Darío,
  col. Carolina, 62190, Cuernavaca, Mor.
  Tel.: (777) 3 17 17 77
  cijcuernavaca@cij.gob.mx

NAYARIT

- CIJ Tepic
  Montes Andes núm. 45, esq. Río Elba,
  col. Lindavista, 63110, Tepic, Nay.
  Tel.: (311) 2 17 17 58
  cltepic@cij.gob.mx

NUEVO LEÓN

- CIJ Apodaca
  Allende núm. 314 Oriente,
  entre Morelos y 5 de Mayo,
  col. Centro, 66600, Apodaca, N.L.
  Tel.: (81) 83 86 69 94
  cijapodaca@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe
  Av. Zaragoza núm. 517 Norte,
  entre Gral. Bravo y Dr. Morones Prieto,
  Zona Centro, 67100, Guadalupe, N.L.
  Tels.: (81) 83 67 10 83, 80 07 63 84
  cijguadalupe@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe Centro de Día
  Av. Monterrey núm. 305, col. Rincón de
  la Sierra, Guadalupe, N.L.
  Tels.: (81) 40 40 90 33, 40 40 90 34
  centrodediagpe@gmail.com
- CIJ Monterrey
  Dr. Raúl Calderón González núm. 240,
  col. Sertoma, 64710, Monterrey, N.L.
  Tels.: (81) 83 48 03 11, 83 33 14 75 y
  83 48 02 91
  cijmonterrey@cij.gob.mx
- CIJ San Nicolás de los Garza
  Berlín núm. 200-B,
  col. El Refugio, 1er. Sector,
  66430, San Nicolás de los Garza, N.L.
  Tels.: (81) 83 02 25 96, 14 04 09 27
  sannicolas@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Nuevo León
  Calle Kena Moreno (antes segunda)
  núm. 103, col. La Cruz,
  66000, Ciudad García, N.L.
  Tels.: (81) 82 83 13 12, 82 83 06 06
  ctrnl@cij.gob.mx

OAXACA

- CIJ Huatulco
  Calle Bugambilia núm. 204, Mz 1, Lt 2,
  col. Sector H, 70988, Santa Cruz
  Huatulco, Oax., Tel.: (958) 105 15 24
  cijhuatulco@cij.gob.mx
- CIJ Oaxaca
  Lote 1, paraje El Tule, Jurisdicción
  Municipal de San Bartolo, 71256,
  Coyotepec, Oax., Tel.: (951) 1 43 15 37
  cijoaxaca@cij.gob.mx

PUEBLA

- CIJ Puebla
  Calle 18 Ote. núm. 430, Fracc. San
  Francisco, 72000, Puebla, Pue.
  Tels.: (222) 2 46 20 08, 2 32 93 72
  cijpuebla@cij.gob.mx
- CIJ Tehuacán
  Privada 11 Poniente núm. 916,
  Fracc. Niños Héroes de Chapultepec,
  75760, Tehuacán, Pue.
  Tel.: (238) 3 82 89 17
  cijtehuacan@cij.gob.mx

QUERÉTARO

- CIJ Querétaro
  Av. de los Teotihuacanos s/n,
  esq. Purépechas, col. Cerrito Colorado,
  76116, Querétaro, Qro.
  Tel.: (442) 2 18 38 58
  cijqueretaro@cij.gob.mx

QUINTANA ROO

- CIJ Cancún
  Calle 18, mz. 63, lote 3, región 92,
  frente a Radio Turquesa, entre
  Av. López Portillo, Ruta Cuatro y
  Av. Kabah, 77516, Cancún, Q. Roo
  Tel.: (998) 8 80 29 88
  cijcancun@cij.gob.mx
- CIJ Chetumal
  Calle Subteniente López núm. 458,
  mz. 686, esq. Av. Magisterial,
  col. Residencial Chetumal,
  77039, Chetumal, Q. Roo
  Tel.: (983) 83 7 90 61
  cijchetumal@cij.gob.mx
- CIJ Cozumel
  Av. Pedro Joaquín Coldwell núm. 450,
  entre 5 Sur y Morelos, Zona Centro,
  77600, Cozumel, Q. Roo
  Tel.: (987) 8 72 63 77
  cijcozumel@cij.gob.mx
- CIJ Playa del Carmen
  Av. Montes Azules Mz 17, Lt 41
  fracc. Santa Fe,
  77710, Playa del Carmen, Q. Roo,
  Tel.: (984) 10 93 289
  cijplayadelcarmen@cij.gob.mx

SAN LUIS POTOSÍ

- CIJ San Luis Potosí
  Madroños núm. 394,
  Fracc. Jardines del Sur,
  78399, San Luis Potosí, S.L.P.
  Tel.: (444) 1 12 00 79
  cijslp@cij.gob.mx

SINALOA

- CIJ Culiacán
  Mariano Escobedo núm. 651 Pte.,
  col. Centro, 80000, Culiacán, Sin.
  Tel.: (667) 7 16 41 46
  cijculiacan@cij.gob.mx
- CIJ Culiacán Oriente
  Satélite núm. 1963, entre Av. Universo
  y Av. Galaxia, col. Obrero Campesino,
  80019, Culiacán, Sin.
  Tel.: (667) 7 53 68 61
  cijculiacanoriente@cij.gob.mx
- CIJ Escuinapa
  Av. de las Américas s/n, entre Blvrd.
  Morelos y 29 de Febrero,
  col. Santa Lucía,
  82400, Escuinapa, Sin.
  Tel.: (695) 9 53 13 11
  cijescuinapa@cij.gob.mx
- CIJ Guamúchil
  López Mateos núm. 390,
  esq. Dr. de la Torre, col. Morelos,
  81460, Guamúchil,
  Salvador Alvarado, Sin.,
  Tel.: (673) 7 32 25 47
  cijguamuchil@cij.gob.mx
- CIJ Guasave
  Blvd. Insurgentes y Lázaro
  Cárdenas s/n, col. Ejidal,
  81020, Guasave, Sin.
  Tels.: (687) 8 72 82 77, 8 71 25 55
  cijguasave@cij.gob.mx
- CIJ Los Mochis
  Blvd. Los Banqueros núm. 1379 Pte.,
  Sector Norponiente,
  entre Ludwin Van Beethoven y
  Dren Juárez,
  81229, Los Mochis, Sin.
  Tel.: (668) 8 12 93 24
- CIJ Los Mochis Centro
  Blvd. 10 de mayo núm. 10, Fracc. Las
  Fuentes, 81223, Los Mochis, Sin.
  Tel.: (668) 8 12 93 24
  cijlosmochis@cij.gob.mx
- CIJ Mazatlán
  Kena Moreno s/n, col. Periodistas,
  82120, Mazatlán, Sin.
  Tel.: (669) 9 84 42 65
  cijmazatlan@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Culiacán
  Av. Cineastas s/n,
  col. Lomas de Rodriguera,
  carretera a la Pithayita km. 2.5,
  80000, Culiacán, Sin.
  Tel.: (667) 1 80 84 58 celular
  utrculiacan@cij.gob.mx

SONORA

- CIJ Hermosillo
  Blvd. Transversal esq. Morelia Final,
  col. El Coloso,
  83040, Hermosillo, Son.
  Tels.: (662) 2 13 28 68, 2 17 18 61
  cijhermosillo@cij.gob.mx
- CIJ Nogales
  Calle Vinorama s/n, esq.
  Prol. calle Dinorama,
  col. Álamos,
  84085, Nogales, Son.
  Tel.: (631) 31 3 30 30
  cijnogales@cij.gob.mx

TABASCO

- CIJ Villahermosa
  Fernando Montes de Oca núm. 208,
  col. Lindavista,
  86050, Villahermosa, Tab.,
  Tel.: (993) 3 15 96 27
  cijvillahermosa@cij.gob.mx

TAMAULIPAS

- CIJ Ciudad Victoria
  Blvd. Zeferino Fajardo s/n,
  esq. con Bolivia,
  col. Libertad, (antes rastro municipal)
  87019, Ciudad Victoria, Tamps.
  Tels.: (834) 1 35 11 41, 1 35 11 49
  cijvictoria@cij.gob.mx
- CIJ Reynosa
  Venustiano Carranza núm. 780,
  col. Fernández Gómez,
  88570, Reynosa, Tamps.,
  Tel.: (899) 9 22 27 30
  cijreynosa@cij.gob.mx
- CIJ Tampico
  Priv. Cuauhtémoc núm. 113,
  esq. Hidalgo,
  col. Primavera,
  89130, Tampico, Tamps.
  Tels.: (833) 2 17 47 70, 2 13 44 59
  cijtampico@cij.gob.mx

TLAXCALA

- CIJ Tlaxcala
  Calle 6 núm. 2505,
  entre calle 25 y calle 27,
  col. Loma Xicohténcatl,
  90070, Tlaxcala, Tlax.
  Tel.: (246) 46 2 83 71
  cijtlaxcala@cij.gob.mx

VERACRUZ

- CIJ Poza Rica
  Prolongación calle Bolivia s/n,
  col. Palma Sola,
  93320, Poza Rica, Ver.
  Tel.: (782) 8 23 44 00
  cijpozarica@cij.gob.mx
- CIJ Xalapa
  Av. Acueducto y Ruiz Cortines s/n,
  col. Unidad Magisterial,
  91010, Xalapa, Ver.
  Tel.: (228) 8 15 05 00
  cijxalapa@cij.gob.mx

YUCATÁN

- CIJ Mérida
  Calle 55 núm. 535,
  entre Calles 64 y 66,
  col. Centro,
  97000, Mérida, Yuc.
  Tels.: (999) 9 23 32 87 y
  9 23 08 43
  cijmerida@cij.gob.mx
- CIJ Yucatán
  Calle 181 núm. 420
  x 187 diag. y 161 diag.,
  col. Nueva San José Tecoh
  97290, Kanasín, Yuc.
  Tels.: (999) 9 23 32 87,
  9 23 08 43 y 5 96 28 28
  cijmerida@cij.gob.mx

ZACATECAS

- CIJ Fresnillo
  Calle 18 de marzo núm. 12,
  col. Centro, 99000, Fresnillo, Zac.
  Tel.: (493) 9 83 72 52
  cijfresnillo@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe Zacatecas
  Calle Dr. Rogelio Rodríguez s/n,
  col. Tierra y Libertad 2a Sección,
  98615, Guadalupe, Zac.
  Tel. (492) 1 54 90 47
  cijzac@cij.gob.mx
- CIJ Mazapil
  Vicente Guerrero núm. 22,
  col. Centro, 98230, Mazapil, Zac.
  Tel.: (842) 4 24 22 18
  mazapil@cij.gob.mx
- CIJ Zacatecas
  Parque Magdaleno Varela
  Luján s/n, col. Buenos Aires,
  98056, Zacatecas, Zac.,
  Tel.: (492) 9 24 77 33
  cijzac@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Jerez
  Estrella núm. 39A,
  col. Centro, 99300, Jerez, Zac.,
  Tel.: (494) 9 45 74 09
  uijerez@cij.gob.mx

Red Operativa

de Centros de Integración Juvenil, A.C.

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Para vivir sin adicciones

18° CONGRESO INTERNACIONAL EN ADICCIONES

Nuevos Desafíos para la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas

ACAPULCO, MÉXICO
7 AL 9 DE DICIEMBRE | 2016

CON AVAL ACADÉMICO

TALLERES PRECONGRESO,
5 Y 6 DE DICIEMBRE

Informes e inscripciones:

www.cij.org.mx congresoint@cij.org.mx

cij.oficial

cij oficial

cij.oficial

@cij_oficial
@Congreso_CIJ

#CongresoAdiccionesCIJ